

# AKROS

La revista del Museo



1905

Donación que hace la Junta  
del Puerto de Melilla de varios  
objetos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

- 6** Editorial
- 7** Ana Riaño: Homenaje  
Severiano Gil
- 9** Réplica del Delfín Romano de Terracota  
Jesús Miguel Sáez Cazorla
- 13** “De ordine rerum”. Como disfrutar de todas las posibilidades de la biblioteca del Museo de Melilla  
Xosé A. Pequeño López
- 17** “Fundación Melilla Ciudad Monumental”: un novedoso sistema de gestión para los recintos históricos.  
José Vallés
- 21** XXV Aniversario de la Asociación de Estudios Melillenses  
Jesús Miguel Sáez Cazorla
- 27** Vida cotidiana en la Melilla del Siglo XVIII  
Isabel M<sup>a</sup> Migallón Aguilar
- 33** Historia del Cargadero de Mineral de Melilla  
Ginés Sán Martín
- 43** Aproximación a la historia del Taoísmo Religioso  
María Teresa Román López.
- 53** Evolución histórica y urbanística de la demarcación espacial de la Plaza de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla  
Jose María Romano Funes; Juan Judel Carballa
- 61** Dioses y demonios marinos en el mundo etrusco: creencias, espacios, significación e iconografía  
María Isabel Rodríguez López
- 71** Miguel Ortiz Berrocal en Melilla  
Bárbara Judel Carballa; José Manuel Carneros Pardo; María Jurado Muñoz
- 77** Inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica en Melilla  
Sonia Gámez Gómez; Juan Antonio Bellver Garrido
- 81** Aportación al conocimiento de la ciudad púnico-rusaditana. Excavaciones en los Jardines del Gobernador. IV fase. (Melilla).  
Manuel Aragón Gómez; Mari Carmen Lechado Granados; Pedro J. Sánchez Bandera; Alberto Cumpian Rodríguez
- 93** Parque Guadalteba: desde la pertenencia al territorio hasta su dominio y transformación del paisaje  
Javier Medianero Soto; José Ramos Muñoz; Pedro Cantalejo Duarte; María del Mar Espejo Herrerías

# AKROS



## Consejo de Redacción:

### Comité científico:

Dr. D. José M<sup>a</sup> Blázquez.

Real Academia de la Historia.

Dr. D. José M<sup>a</sup> Álvarez.

Museo Nacional de Arte Romano.

Dra. D<sup>a</sup> Serena Ensoli.

Universidad de Nápoles.

Dr. D. A. Morel.

Universidad de Aix en Provence.

Dr. D. José D'Encarnaçao.

Universidad de Coimbra.

Dr. D. Juan Zozaya.

Museólogo. Presidente Asociación Española  
de Arqueología Medieval

## Dirección:

Rocío Gutiérrez González.

## Asesores:

Pilar Fernández Uriel.

Antonio Bravo Nieto

Jesús M. Sáez Cazorla.

Severiano Gil Ruiz.

## Diseño de Portada:

Francis Alemany.

## Fotografía:

Laureano Valladolid.

2006. Revista del Museo de Arqueología e Historia de Melilla  
Edita: Consejería de Cultura. Ciudad Autónoma de Melilla.  
Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción Total  
o parcial sin el consentimiento por escrito de los editores.  
Los editores no se hacen responsables de las opiniones vertidas  
en los artículos publicados en esta revista.

ISSN: 1579-0959

## Administración de la revista:

Museo de Melilla

Dirección: Plaza Pedro de Estopiñán s/n. 52001

Tlfno: 952681339 Fax: 952690024

e-mail: rgutie01@melilla.es

La edición de AKROS, que a continuación el lector puede disfrutar, nos hace avanzar a ese necesario conocimiento de nosotros mismos a través de la Historia, el Arte y la Arqueología. Diferentes aspectos de los que forman parte en la estructura de la Melilla actual son tratados por quienes, investigando y estudiando archivos, nos ofrecen suficiente luz para saber y comprender nuestro pasado y, así, interpretar bien el presente.

La variedad de temas que este número aporta nos debe llevar al convencimiento de la riqueza de nuestro patrimonio y el incuestionable valor de la evolución de nuestra sociedad. Pero en esta ocasión, AKROS, rinde sincero y merecido recuerdo y homenaje a una persona que aportó identidad a nuestra tierra, Melilla. La figura de Ana Riaño, recientemente fallecida, cuya pérdida queda, al menos en parte, mitigada por su legado, es tratada desde el sentimiento del agradecimiento pero, igualmente, desde la objetividad del fruto de su trabajo durante años y que quedará para siempre.

Quiero animar para que esta publicación afianzada, continúe por el camino emprendido en la promoción de valores culturales y sociales de Melilla desde la sincera creencia en el imprescindible servicio que presta a su enorme riqueza cultural. Siendo así, el estudio de Melilla en todas sus vertientes no tiene fronteras y sí mucha amplitud de labor, para la que AKROS es incuestionable.

SIMI CHOCHRÓN CHOCHRÓN  
Consejera de Cultura  
Ciudad Autónoma de Melilla



Un Año más; desde el Museo de Arqueología e Historia de Melilla se vuelve a presentar la revista Akros, que nació en su momento cargada de intenciones: tuvo como intención primera la de difundir la ciudad y su historia, lo que creemos se va consiguiendo con creces, gracias a los intercambios establecidos con Universidades, Museos e Instituciones Culturales.

Como intención segunda, la de fomentar la investigación en nuestra ciudad y fuera de ella, lo que queda reflejado a través de los interesantes y novedosos artículos que en ella aparecen.

Como tercera intención, la de enriquecer el Museo, ya que la presente revista abarca las áreas de trabajo en las que se centra el Museo de Melilla, por lo que hemos podido ir comprobando cómo por un lado ha contribuido enormemente a la creación de la Biblioteca Especializada, y por otro, ha posibilitado el continuo incremento y desarrollo de los hallazgos de material arqueológico y de las aportaciones vertidas sobre las diferentes excavaciones realizadas, que enriquecen y amplían nuestra historia y da contenido a nuestras salas y vitrinas.

Podríamos seguir con muchísimas y buenas intenciones más, pues todas tienen cabida y con casi todas partíamos hace cinco años cuando iniciamos este sugestivo proyecto, pero nos quedamos con una última más, la entrañable acogida que tiene año tras año, lo que nos hace pensar que la Historia de Melilla, la Investigación, el Museo, y todo lo relacionado con el ámbito cultural de la ciudad, sigue con buen pulso y dinamismo. Gracias.

Fuera de los artículos habituales, comenzamos este año la revista Akros con un homenaje a una historiadora melillense, gran profesional y magnífica persona que nos ha dejado hace muy poco. Los que la conocimos sabemos que siempre quedará su sonrisa, su recuerdo y su buen hacer en todos los ámbitos de su vida. Que te vaya muy bien donde estés, Ana.



Rocío Gutiérrez  
Directora de Akros



# Ana Riaño: Homenaje

SEVERIANO GIL

Presidente Círculo Cultural Sefarad. Melilla

Hay veces que el azar o, según quien, el Destino o la Providencia, te regalan gestos que, también para según quiénes, son la más rotunda prueba de su existencia. Así, el Destino existe para los deterministas, Dios para los creyentes y el azar para los que confían en que todo este mundo nuestro obedece a la impasible casualidad de un universo, ciego, insensible e inmisericorde que nos empeñamos en creer dotado de cualidades humanas.

Pero, ¿qué ocurre con la antítesis? A los que niegan al Destino les queda Dios; y los no creyentes tienen el recurso de buscar a otros dioses disponibles, el Destino entre ellos; pero, ¿y el azar?, ¿cómo renegar del azar sin caer en un absoluto vacío de certezas?

No queda opción, pues; es el azar el que regula tanto lo bueno que acude como lo malo que acecha, y es a esa otra cara del azar a la que culpo, y culparé siempre, de haberme privado de una relación personal y directa con ella.

A estas alturas del artículo, el lector sabrá ya a quién me estoy refiriendo, y seguro que una gran parte de quienes puedan hojear este número de la revista, se detendrán aquí al ver que le miran los ojos cálidos y la sonrisa elegante de nuestra protagonista; y, como no es usual que en una publicación de esta línea aparezcan retratos de personas actuales, creo acertar si auguro que muchos de ellos recorrerán de pasada este mismo texto para saber a qué obedece que, en una revista de Historia, se exponga un retrato moderno de alguien actual.

Pues bien, sucede que Ana Riaño es Historia, a pesar de su juventud cronológica y su cercana ubicación en el largo y denso calendario de las crónicas. Porque no tiene nada que ver que naciera a mediados del siglo XX, que estudiara el denso y prolijo mundo del legado lingüístico sefardí, que lo

enseñara en Melilla y, más tarde, en Granada; que compusiera música y la llenara de versos, que escribiera libros y que sea la autora de la letra del himno oficial de Melilla. Nada de eso tendría importancia si, como es notorio y público, Ana no hubiera cultivado con especial mimo, puede que incluso por encima de todas las cosas, la virtud de la amistad, ese amor que regalamos con apasionamiento a quienes son dignos de labrarse un hueco en nuestro corazón.

Sé que sus amigos habrán asentido con rotundidad al leer el párrafo anterior, y, por eso, me duelo de que el azar no produjera el milagro de que ella y yo nos encontráramos.

Porque estoy seguro de que, de haber sucedido, su huella se hubiera quedado a vivir en el bungalow que mi afecto acostumbra a edificar para quien lo usa.

Varias veces estuvimos a punto de lograrlo; “que a ver si nos vemos...”, si coincidimos”; “que le ha gustado tu libro, que me ha gustado el suyo...”, “que si viene a Melilla por primavera...” Y yo, en primavera, en Madrid; “que si voy a Granada en otoño...”, y ella en Sevilla.

Uno cree que tiene toda la vida —eufemismo en el que queremos ocultar nuestra intención de ser eternos— para resolver cosas que el presente no te deja, y tampoco era cuestión de forzar al azar a que, un día, en cualquier sitio de una calle de

Melilla, Ana y yo nos encontráramos, ¡por fin!, y sonriéramos por lo esquivas que eran nuestras trayectorias de bípedo viajero; y entonces hubiéramos hablado de sus poemas, de mis preferencias, de esta ciudad que ella soñaba y en la que yo vivo; de nuestras coincidencias por el mundo sefardí y de, ¡qué casualidad!, los amigos comunes que tenemos...



Ana Riaño

Me resisto a decir teníamos, porque, recuperando el hilo anterior, Ana Riaño no se ha marchado, y me cuesta no utilizar el presente.

Es cierto que se fue, con prisas y en pleno ejercicio de su movilidad intelectual –viajaba de Madrid a Sevilla cuando empezó a encontrarse mal–, pero eso no deja de ser una característica genuina de su inquietud por pasar página y encarar las mil y una oportunidades que la vida te brinda.

Fue activa e inquieta incluso para dejar de vivir.

Y a todos nos dejó helados. A los que vivían de su amistad, por la onerosa obligación de mentalizarse a no verla más; a mí por el deseo de conocerla, tan bruscamente decapitado.

He leído cosas sobre ella: única profesora andaluza especializada en lengua sefardí; autora de *El manuscrito de Ha-Kohén*, poeta incansable y juglar decidida en su añoranza por la ciudad que la vio nacer. Pero nada comparable a lo que ella misma cantó sobre Melilla:

*Vente, forastero. Toma la luz  
que te ofrezco, la claridad. Ciégate  
en las tardes, sobre la orilla de mi  
ciudad.*

Resulta impactante, por lo sencillo, el efecto de la oferta que encierra este verso, la promesa de la luz, del cielo diáfano que es una de nuestras banderas.

Las letras de Miguel Fernández se buscaban el mejor vehículo, que el papel de esta revista no puede reproducir: la voz y la música de Ana en uno de sus recitales, utilizando la lírica para afirmarse sobre la roca de los razonamientos sólidos e inamovibles, indiscutibles:

*Si construimos las calles cuando  
no era; si alzamos nuestras casas en  
tierra yerma; si sembré un árbol, y  
un hijo, y escribí un libro bajo tu  
puerta cuando no había árboles,  
hijos o poemas, ésta es mi tierra.*

Cuánto me hubiera gustado conocerte, Ana; hubiéramos sido amigos, seguro, y mis amigos te querrían como yo quiero a los tuyos aún sin conocerlos, por el mero hecho de haber disfrutado de tu cercanía.

Cuántas cosas nos quedan pendientes. Por mi parte, ahondar en donde tú ya buceabas con la soltura de una sirena. Te hubiera pedido la mano para sumergirme en lo profundo del caudal sefardí que tanto promete, en esa bodega donde se cura el vino de nuestras raíces, y te hubiera regalado mis dudas de historiador aficionado, por si, entre charla y charla, encontrábamos la perla escondida en la caracola menos vistosa.

Culpo al azar, pero sin demasiado encono; no pudo ser, y así fue. No hay forma de enmendar lo que el azar dispone, porque no podría creer en otra cosa que haya sido capaz de robarme el blasón de tu amistad.

Tú ya eres Historia, y como mensajero del mismo presente que te han robado, te encontraré una y otra vez en mis coqueteos con las crónicas. No dudes en que, siempre, sentiré el mismo dolorcillo disimulable a los demás, pero punzante como una estocada; no dudes de mi devoción, y de mi eterna amistad nunca conseguida.

Y como tantos y tantos otros, te echaré de menos cada vez que alguien abra este número de Akros donde decidimos que tu nombre debería figurar, como justo homenaje a tu dedicación y a tu saber.

Y para que no nos olvides.

JESÚS MIGUEL SÁEZ CAZORLA.  
Técnico Museo de Arqueología e Historia.  
Melilla.

# Réplica del Delfín Romano de Terracota



Foto 1: Terracota en forma de delfín procedente del cerro de San Lorenzo. Foto: M.A.N.

**Resumen:** Desde octubre del año 2005 el Museo de Arqueología e Historia de Melilla incrementa su exposición con una nueva pieza: se trata de la reproducción de una cerámica hueca en forma de Delfín sobre un pedestal de modulaciones representando las olas, que conserva aún intacta restos de pintura roja sobre las mismas. De época Helenista, siglo III a.C., procedente probablemente de Campania (Italia), es un recipiente contenedor de perfumes, con una bolita en su interior que tiene la finalidad de evitar que se solidifique.

**Abstract:** In October 2005, the Museum of Archaeology and History in Melilla took charge of a new exhibit: a reproduction of a piece of hollow pottery in the form of a dolphin lying on a pedestal engraved with the form of the waves, on which remains of red paint can still be seen. Dating back to the Hellenistic period (year 3 BC) and probably from the region of Campania (Italy), it is a perfume holder with a little ball inside to stop the scent from solidifying.

En el reciente libro "Historia de Melilla", en el capítulo referente a Rus-addir se comenta cómo "en una de las salas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que alberga la atractiva colección de vasos griegos, una vitrina aloja un conjunto de figuras de terracota con formas de animales. En ese pequeño grupo se encuentra representado con el número de inventario 202.679, un delfín sobre las olas que aún conserva algo de pintura roja (foto.1). Ningún letrero indica la procedencia, pero sin lugar a dudas es una pieza hallada en Melilla en las excavaciones que se llevaron a cabo a principios del siglo XX en el desaparecido Cerro de San Lorenzo, del que dará cuenta, Rafael Fernández de Castro, en su ya clásico libro "Melilla Prehispánica", donde señala que fueron remitidos a Madrid".

En efecto, en junio de 1905, aparecen restos de enterramientos en las obras de un edificio anexo al antiguo matadero municipal, consistente en esqueletos, ánforas y otras cerámicas, que serán enviadas el 23 de Junio mediante

46/  
 Obras del Puerto  
 de  
 Melilla  
 Ingeniero Director  
 Sr. D. Marcelino Menéndez  
 Pelayo.

Comentado en 27 Julio  
 1905.

Sr. Director de Museos y  
 Bibliotecas.  
 Madrid

Muy Sr. mío: En  
 las excavaciones verificadas en el  
 cerro de San Lorenzo de esta Plaza.  
 (territorio español) con motivo de las  
 Obras del Puerto, se han encontra-  
 do unas ánforas y restos arqueoló-  
 gicos que me complazco en remi-

Foto 2: Carta del Director Junta de Obras del Puerto de Melilla, Sr. Becerra.

un despacho de aduana por la Compañía de Transportes Clemente y Cabo, con destino al Sr. Director del Museo y Biblioteca de Madrid, mediante escrito que decía:

"Muy Sr. Nuestro: tenemos el gusto de acompañar talón ferrocarril P.V. expedición nº 15.970 portes pagados de 2 cajas Rotuladas conteniendo barro obrado con peso de 44 Kl.<sup>os</sup> que para el Museo Arqueológico remite la Junta del Puerto de Melilla."

Ingresando el 5 de julio en el Museo y Biblioteca de Madrid, en el libro de donaciones nº 98, expediente 46, con fecha 6 de julio. En el Museo de Arqueología Nacional existen las preceptivas copias realizadas con papel carbón de varias cartas; una de ellas (sin fecha) la envía el entonces Ingeniero Director de la Junta del Puerto de Melilla, D. Manuel Becerra, con el siguiente contenido:

"Muy Sr. mío: En las excavaciones verificadas en el Cerro de San Lorenzo de esta Plaza (territorio español) con motivo de las Obras del Puerto, se han encontrado unas ánforas y restos arqueológicos que me complazco en remitir a Vd.

Poco versado en antigüedades arqueológicas, no puedo precisar si pertenecen a los romanos o a fechas anteriores, por lo que agradecería a Vd. me diese acuse de recibo y al

46.  
 MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL 6 de Julio de 1905  
 PARTICULAR

Sr. Presidente de la Junta del  
 Puerto de Melilla.

Muy Sr. mío, de toda mi conside-  
 ración: Hebo de remitir en este  
 Museo y con destino al mismo  
 dos cajas que contienen los  
 siguientes objetos: 1 ánfora de  
 barro, 1 capis, 1 guttus, 2 unguen-  
 tarios uno de ellos roto, 1 vaso  
 en forma de delfin, 1 patera,  
 1 patina rota, 1 collar de cues-  
 tas de barro, piedra y vidrio,  
 1 campanilla de cobre y varios  
 fragmentos de anilla o braca-  
 lete tambien de cobre.

Al expresar á V. mi agradeci-

miento por el interesante envío  
 que demuestra su esquisita cul-  
 tura y su mucho celo por el  
 engrandecimiento de este Cen-  
 tro de ~~cultura~~<sup>investigación</sup>, me permito  
 rogarle me facilite cuantos  
 datos y noticias tenga acerca  
 del hallazgo de los mencio-  
 nados objetos, pues no se  
 me han facilitado, habiendo  
 solo tenido la de que venían  
 consignados á este Museo.

Mil gracias por todo y apro-  
 vecho la ocasión para poner-  
 me á sus órdenes muy  
 affmo s.s. q.l.b.l.m.  
 El Director

Foto3: Carta del Director del Museo Arqueológico Nacional

propio tiempo me manifestase la época a que pertenecen.” (foto 2).

Existe otra carta, ésta remitida desde Santander al Sr. D. Juan Carolina García con fecha del 16 de julio del entonces Director de Museos y Bibliotecas de Madrid, D. Marcelino Meléndez Pelayo, en la que dice:

“Mi querido amigo y compañero: Envío a Vd. ese par de cajas de materia arqueológica, que si bien remitidos a mi como director de la Biblioteca, como que pertenecen a la jurisdicción de Vd. como director del Museo...”

El Director del Museo Arqueológico Nacional, contestará a la Junta del Puerto de Melilla el 27 de julio de 1905 con el siguiente escrito:

“...Acabo de recibir en este Museo y con destino al mismo dos cajas que contienen los siguientes objetos: 1 ánfora de barro, 1 capis, 1 guttus, 2 ungüentarios, uno de ellos rotos, 1 vaso en forma de delfín, 1 pátera, 1 patina rota, 1 collar de cuentas de barro, piedra y vidrio, 1 campanilla de cobre y varios fragmentos de anilla ó brazaletes también de cobre.

Al expresar a Vd. mi agradecimiento por el interesante envío que demuestra su exquisita cultura y su mucho celo por el engrandecimiento de este centro de enseñanza, me permito rogarle me facilite cuantos datos y noticias tenga acerca del hallazgo de los mencionados objetos, pues no se me han facilitado, habiendo solo tenido la de que venían consignados a este Museo...” (foto 3).

El acuse de recibo de dichos objetos, enumera nueve piezas, casi todos ellos similares a los que hoy día se conservan en el Museo de la Ciudad de Melilla: ánforas, jarras, brazaletes de cobre, etc., menos la que se relaciona en cuarto lugar:

“Un Vaso en forma de Delfín”.

En 1921, la terracota en forma de Delfín aparece ya en el “Catalogue de Terres Cuites du Musée Archéologique

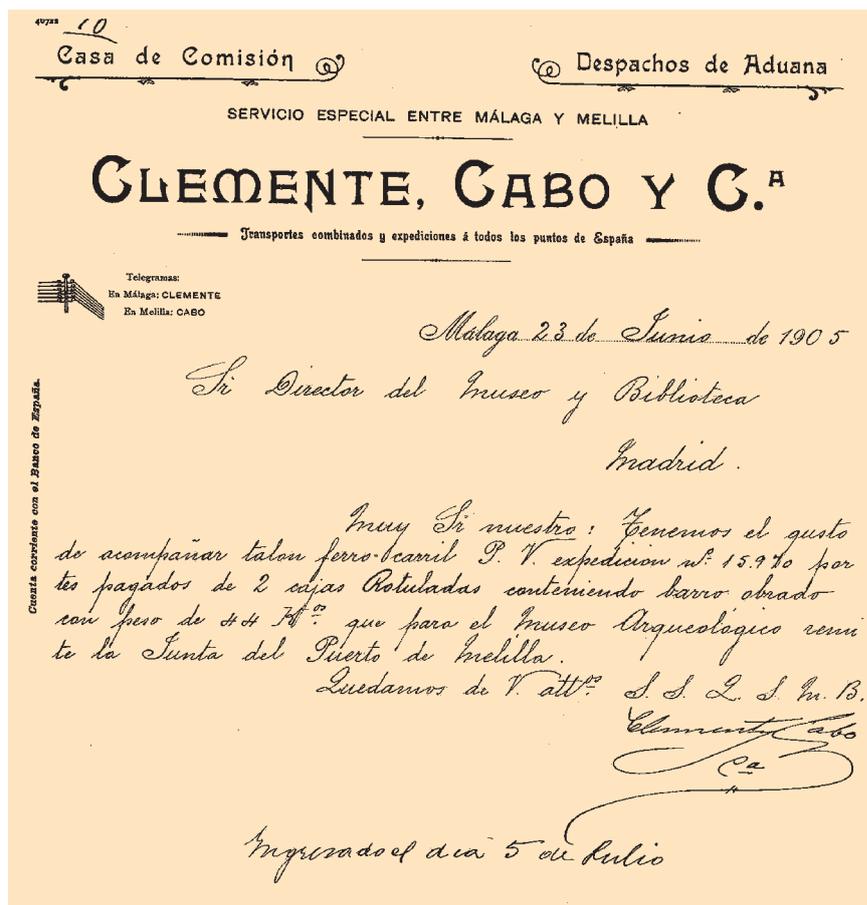
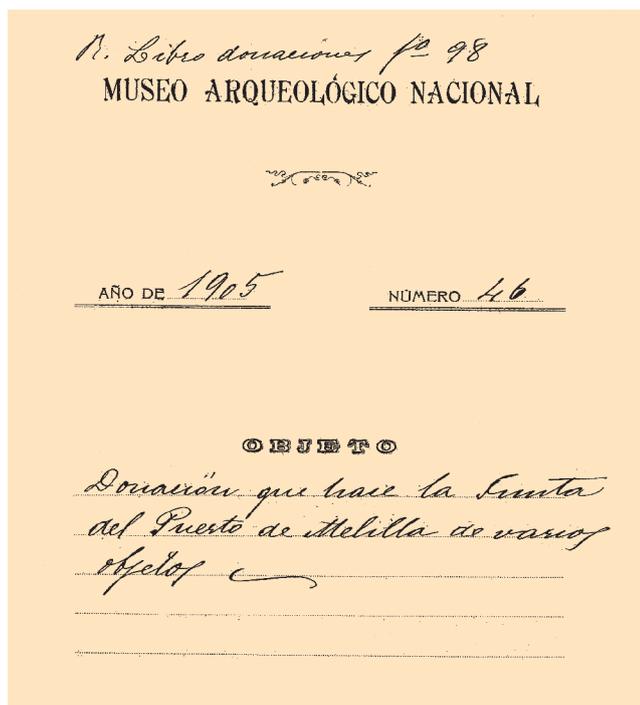


Foto 4: Terracota en forma de galgo procedente del cerro de San Lorenzo. Foto: M.A.ML.



de Madrid”, catálogo que para el Museo Arqueológico Nacional realizó Alfred Laumounier. Aparece en la sección de destinos diversos, con el número de inventario 1016, recogiendo la procedencia de Melilla y la donación de la Junta de Obras del Puerto.

Actualmente, el original se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Nacional con el número de inventario 20.279. Las gestiones que se realizaron para la obtención de la réplica fueron como consecuencia de las conversaciones mantenidas entre las direcciones de las dos instituciones museísticas. Posteriormente, en Mayo de 2005, se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el que, se solicitaba y autorizaba respectivamente, la reproducción de Bienes Adscritos a la colección estable del Museo Arqueológico Nacional, con el fin de ser expuestos en la exposición permanente del Museo de Arqueología e Historia de Melilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 620/1987 de 10 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.

La réplica del Delfín, ha sido realizada por el restaurador D. Francisco Gago en los talleres del Museo Arqueológico Nacional; para la reproducción de la misma, y siguiendo el informe del restaurador, se ha procedido a dar a la pieza original un desmoldeante y aislante, para evitar dejar manchas en la superficie de la cerámica y que los materia-

les a emplear en el molde no se pegaran a la superficie. Seguidamente se procedió a construir una plataforma de plastilina para embutir la pieza hasta la mitad, con el fin de efectuar la primera parte del molde, con silicona caucho, dando un grueso a esta parte de aproximadamente 7mm.; posteriormente se hizo un contramolde rígido de resina de poliéster y fibra de vidrio. Concluida esta primera fase, se eliminó la plataforma de plastilina para dar la vuelta al conjunto (pieza, molde de silicona y contramolde rígidos) dejando al descubierto, la mitad de la pieza y la otra oculta por la primera fase del molde.

Continúa el proceso depositando en esta nueva zona la silicona espesada como la anterior y adaptándola a todas las formas del objeto y polimerizada la silicona, se hizo la otra parte del contramolde. Terminado este proceso, se procede a la eliminación de rebabas del contramolde y hacer unas perforaciones en los bordes del mismo para ajustarlo posteriormente con tornillos y tuercas.

Se prosigue con el desmolde de la pieza y limpieza de la misma, montando posteriormente el conjunto para hacer la reproducción, que se efectuará con resina de poliéster y con carga de polvo cerámico de color igual al original, para dar el color del Delfín. La reproducción se hará hueca y con una bolita en su interior, para que tenga la autenticidad de la pieza del perfumador romano del siglo III a.C.,

Siguiendo las pautas del original, el anverso aparece con un trabajo muy cuidadoso, siendo modeladas las aletas, la cola y el ojo; el reverso por el contrario aparece menos cuidado. Tiene un asa y debajo un pequeño recipiente cóncavo para recoger el líquido que entrará en el interior por cinco oquedades; tras su llenado y con una ligera inclinación, el líquido se dirigirá a la cabeza del animal y fluirá después por la boca.

En su interior lleva un hueso de aceituna o cereza, para evitar la solidificación del perfume. Existía la creencia en la antigüedad, de que dicho hueso o “pipo”, lo debía comer la misma persona que iba a ser propietaria del envase de perfume, para que su influencia y energía estuvieran siempre cerca. El original, lleva también un vástago en el centro, de madera, probablemente a causa de una anterior restauración en la cola, y que posibilita que el hueso pueda moverse mejor. En la réplica que aquí se presenta, se ha procedido a instalar igualmente dicho vástago.

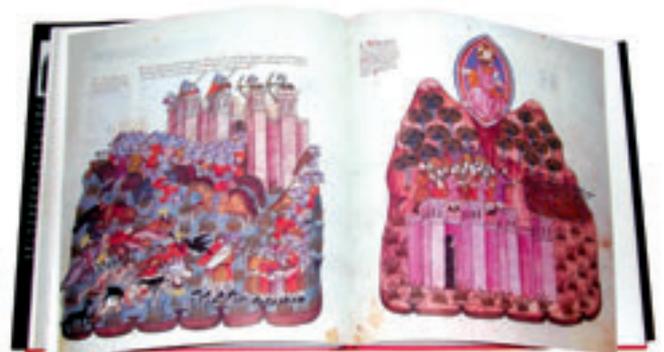
Sus dimensiones son las mismas que el original: 8,5cm. de altura por 15,5 cm. de longitud y una anchura de 6,5 cm. Esta pieza engrosará la colección de vasos de perfumes del Museo de Melilla en el que se encuentra también el realizado en terracota hueca, en este caso original, procedente igualmente del Cerro de San Lorenzo, con forma de galgo (foto 4) sentado sobre sus patas delanteras cruzadas, de 8,4 cm. altura, 10,8 cm. de longitud y 8,1 cm. de anchura.

XOSÉ A. PEQUEÑO LÓPEZ  
Museo de Melilla

## “De ordine rerum” Como disfrutar de todas las posibilidades de la biblioteca del Museo de Melilla

**Resumen:** Cada libro es un tesoro y porque un libro además esté en la biblioteca de un museo no va a ser menos tesoro, por tanto hay que darle todos los cuidados inherentes a su condición. Ese libro también necesita de un espacio físico para ser guardado, un espacio que debe situar a ese libro dentro de un contexto y, al mismo tiempo, que sea accesible para el posible lector. Para situar ese libro en un contexto es necesario crear un orden, que, como todos los órdenes, es relativo, pero coherente, y para que sea accesible al lector hay que recoger ese orden en un fichero que nos lleve directamente al libro. Si el fichero donde recogemos ese orden es digital, no sólo encontraremos ese libro, además encontraremos muchísima más información relacionada con el tema del libro buscado. Estas son las bases desde las que trabajamos para ordenar y hacer funcional la biblioteca del Museo Arqueológico de Melilla.

**Abstract:** Each book is a treasure and just because a book is in a library's museum that does not mean it's less of a treasure, therefore, it has to be treated with the care inherent to it's condition. That book also need physical space for it's storing, a space that must place the book within it's context and, at the same time, be accessible for the possible reader. To place the book in a context is necessary to create an order that, like all orders, is relative but coherent and, for it to be accessible to the reader that order has to be saved in a file that leads us directly to the book. If the file is a digital one, not only will we find the book but also much more information relating to the book we are searching for. This are the basis we use to work in ordering and making operative the library of Mellilla's Archaeology Museum.



### I. Relativitas Ordinis. El significado de las cosas.

Según algunas teorías generalistas sobre el origen del universo, el principio de todo está en el caos. No es descartable para nada, es más: en el caos seguimos viviendo con el paso de los siglos, de ahí esa necesidad humana de estar de forma permanente inmersos en una constante búsqueda (real o inventada) como leit motiv de nuestras vidas. Lo triste es que un porcentaje elevadísimo de estas búsquedas es estéril o irresoluble porque antes de buscar no nos molestamos en hacer algo tan simple como ordenar, baste recordar como Diógenes Laercio buscaba, lucerna en mano, a un hombre. Quizás nadie le había dicho que se molestaría en mirar justo por debajo de sus narices, pues un hombre estaba ahí a pesar de sus hábitos perrunos. Las búsquedas pueden ser también estériles por carecer de método y por falta de deducción, por ejemplo, todos sabemos que “sopa” es un alimento de base líquida, generalmente caliente, sin embargo todos deberíamos saber que esa sopa no sería

tal si no existieran elementos como "recipiente" sin el que no podríamos disfrutarla o "fuego" que nos permita saborearla en su justa "temperatura", elementos en los que rara vez pensamos cuando nos sentamos ante una exquisita sopa, alimento de base líquida, generalmente caliente...

Cuando hablamos de la palabra "biblioteca" podemos pensar desde el primer momento en cuatro acepciones de las seis que nos da el diccionario de la RAE:

1. Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos.
2. Mueble, estantería, etc., donde se colocan libros.
3. Conjunto de estos libros.
4. Colección de libros o tratados análogos o semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época y nación o autores a que pertenecen.

Y podemos ver que en este caso nos encontramos con una necesidad real de relacionar los tres primeros significados que recopilamos entre sí: no se puede tener una colección de libros (biblioteca) sin un mobiliario adecuado donde guardarlos y conservarlos (biblioteca) que, a su vez, necesitan de un edificio o recinto donde estar recogidos (biblioteca). Y..., ¿qué sucede con la cuarta acepción? Cuando hablamos de colección de libros análogos, estamos hablando de orden, con lo cual el tropo "biblioteca" destila ese nuevo significado de "orden", y eso hace, o debe hacer, de la biblioteca un lugar accesible y asequible a todo el mundo, un lugar donde tiene que resultar fácil buscar, con un porcentaje elevadísimo de encontrar, lo que busquemos.

## II. De Ordine Librorum. Un libro, un sitio.

Para ordenar libros, aparentemente, sólo necesitaríamos un tejuelo por libro para asignarle un número de orden y un lugar donde apuntar que ese libro tiene ese número y otro lugar físico (estanterías) donde depositarlo. Con esto tendríamos una



secuencia numérica que nos permitiría tener esos libros ordenados de forma lineal, pero a la hora de descifrar ese orden por medio de búsquedas nos enfrentaríamos a un trabajo ingente y con resultados, probablemente, muy escasos. Visto esto, vemos la necesidad de estructurar ese orden y antes de ordenar los libros y asignarles número, vamos a dar un orden a las estanterías y que sean ellas las que lleven el número; a continuación asignamos una colocación a determinados libros numerándolos dentro de esa estantería y eso nos hará muchísimo más fácil la búsqueda topográfica, además de asegurarnos la premisa básica de "un libro: un lugar". Orden también es coherencia y no es nada difícil imaginar cual sería la cara del usuario de nuestra biblioteca si se pone a curiosear en el estante tres de la vitrina primera y ve que el segundo libro allí "ordenado", un tratado sobre los filósofos cínicos (recordemos a Diógenes Laercio, aquí mencionado en el primer párrafo), está entre El cantar de Mío Cid y un manual de cómo educar mejor a nuestro perro... La solución sería ordenar también las estanterías de forma temática: Si asignamos ese estante tres a filosofía (o a filosofía griega si los fondos sobre filosofía son muy abundantes en nuestra biblioteca) y, por ejemplo el estante cuatro a literatura para darle cabida al cantar del Cid, haciendo así muy asequible la búsqueda visual facilitando al usuario, además del libro deseado, información suplementaria relacionada con el contenido temático de dicho libro. Un ejemplo real es que la colección de libros de arqueología que poseemos en la joven biblioteca de

nuestro museo (museo arqueológico, a fin de cuentas) es bastante extensa, y por la cantidad y calidad de libros que tenemos de arqueología romana y árabe, hemos designado estanterías exclusivas para cada una de estas dos culturas tan importantes en el contexto histórico y cultural de la Península Ibérica y del norte de África.

Es frecuente que en una biblioteca, sobre todo en bibliotecas especializadas como suelen ser las de los museos, convivan los libros con las publicaciones periódicas, especialmente con las de divulgación científica, llegando éstas incluso a ocupar un espacio físico mayor. Además del espacio que necesitan, las publicaciones periódicas nos presentan otro problema aparente, aunque de fácil solución: las revistas son casi como los seres vivos, nacen, crecen, a veces se reproducen, y, tristemente, muchas mueren; pero el caso es que crecen, además de forma periódica. Con el sistema de un libro-un sitio, se encontraría fácilmente cualquier fascículo, sin embargo la solución adoptada para nuestra biblioteca es considerar cada revista (colección) como una unidad, de modo que en su tejuelo señalaríamos la estantería en la que está depositada, se le asigna un número a la publicación dentro de esa estantería, y para poder catalogar y situar cada fascículo los numeramos con una abreviatura del título de la publicación y una referencia numérica correspondiente al volumen/tomo.

Es necesario mencionar que dentro de las publicaciones periódicas hemos tratado algunos fascículos de forma diferente: los de tema monográfico, fascículos que hemos considerado y catalogado como libros.



### III. Ars Ordinandi. Organizando ficheros.

Recuerdo, no sin cierta nostalgia, en mi adolescencia, cuando muchas bibliotecas, en un alarde de modernidad empezaron a utilizar las máquinas eléctricas de escribir, ultimísima tecnología, para hacer las fichas de las publicaciones. Recuerdo también, con cierta hilaridad como, pasado algún tiempo, no demasiado, había que buscar por el fondo del cajón del fichero las letras que se desprendían de las fichas... En los albores del siglo XXI la máquina eléctrica de escribir ya debería estar en una de las salas de exposición de nuestro museo arqueológico, pero el fichero manual aún se sigue utilizando, la cuestión está en ver si realmente es útil o no. Haciendo un balance de pros y contras, la lista de pros es escasa mientras que la de contras tiene algunos puntos importantes a tener en cuenta: necesitan bastante espacio físico, el material (cartulina) se deteriora con facilidad (omitiendo ahora la anécdota jocosa de las letras perdidas) y se necesita un mantenimiento constante. Estas son las causas de que nos hayamos decidido directamente por el fichero digital, que es mucho más manejable, más fácil de conservar y de mantener.

Para hacer el registro de las publicaciones hemos diseñado una base de datos a la medida de nuestras nece-

sidades con el programa informático Access, uno de los componentes de la suite Microsoft Office. Dentro de esta base de datos hemos creado una serie de tablas en las que registrar distintos aspectos cotidianos de nuestra biblioteca tales como los libros y revistas, préstamos, usuarios, artículos... o formularios de consulta para uso del personal de la biblioteca (para el usuario disponemos de otra aplicación de la que luego hablaremos).

Dentro de las tablas de registro las más interesantes son:

— Libros: Es la tabla en la que insertamos todos los datos que conforman la catalogación del libro tales como el autor, título, número de edición, editorial, signatura topográfica, ISBN, Clasificación Decimal Universal (CDU)... También en esta tabla hay una serie de campos ocultos con palabras clave destinadas a facilitar que la búsqueda para el usuario sea mucho más cómoda y eficiente. Incluimos también en esta tabla el material audiovisual como los videos o DVD de documentales y también las monografías, cada vez más frecuentes, en soporte informático como el CD-Rom.

— Publicaciones periódicas: Exactamente lo mismo que la tabla "Libros", pero destinada a las publicaciones periódicas, adaptando los campos de registro a las necesidades de éstas, por ejemplo el año de inicio de publicación, el ISSN, el volumen,

número, fascículo, fecha de publicación, periodicidad...

— Artículos de libros: Esta tabla es uno de nuestros trabajos más ambiciosos que estamos desarrollando en la actualidad. En ella hacemos un vacío de los contenidos de libros, especialmente de las obras colectivas con el fin de que el usuario pueda tener acceso a la mayor información posible sobre determinado(s) tema(s).

— Artículos de revistas: Lo mismo que la tabla "Artículos de libros", pero aplicado a las publicaciones periódicas. Ésta es una tabla muy necesaria porque dentro de las publicaciones periódicas es fácil que un artículo muy interesante sea poco conocido por la dificultad que entraña encontrarlo.

Estas cuatro tablas mencionadas son la base para la elaboración de los ficheros digitales, que se hacen con la misma base de datos por medio de informes. Se elabora un fichero de autores siguiendo rigurosamente las normas de catalogación bibliográficas. Asimismo se elaboran también un fichero por títulos y otro por temas (hemos definido hasta tres temas por publicación en las tablas de la base de datos).

Con todo lo mencionado ya tenemos cimentadas las bases para que el usuario pueda disfrutar plenamente de las posibilidades de nuestra biblioteca ¿Cómo? Ahora lo veremos.

### IV. Modus Conquerendi. Quien busca encuentra.

Es cierto que cada día todo el mundo tiene más cultura informática y también que el manejo de las bases de datos de hoy en día en nada se parecen a las antiguas Dbase que se manejaban con comandos en línea; aún así puede resultar un poco lioso para la mayoría del común ponerse a buscar directamente en ellas. Conscientes de ello, el informático de nuestro museo, Juan J. Hernández Vinuesa, creó una aplicación, Control de Bibliotecas, que está en su versión 0.69 Beta, que nos permitirá hacer búsquedas en nuestros catálogos con una facilidad pasmosa.



Como cualquier programa de búsqueda en ficheros de libros nos permite buscar por autor, por título, por nombre de revista, por artículo (recordemos que una de nuestras líneas de trabajo es el vaciado de artículos de libros y de publicaciones periódicas), por ISBN o ISSN o por cualquiera de los datos habituales en una ficha bibliográfica. Este programa también nos permite la búsqueda por temas, facilitando mucho el trabajo el encontrarnos con todas las referencias posibles en una sola pantalla, que es una de las grandes ventajas de los ficheros digitales, si hubiera sido un fichero manual tendríamos que recopilar los datos uno a uno. Pero la gran ventaja de esta aplicación es la búsqueda por palabra, que hace una búsqueda integral en todas las tablas y en todos sus campos. Y la mejor forma de verlo es un ejemplo, vamos a tomar prestada del fichero la siguiente referencia de un artículo:

SÁEZ CAZORLA, Jesús M. Espacios y funciones urbanas de la Melilla Medieval. AKROS 1. Melilla,, pp. 42-47, Enero 2001.

Con nuestro Control de Bibliotecas podríamos llegar a esta referencia de varias formas:

— Si hacemos una búsqueda con el término “Sáez” en el fichero de autores nos vamos a encontrar con todos los autores de libros o artículos que tengan este apellido. Si hacemos la búsqueda por palabra, quizás encontremos algún título que contenga dicho término o lo mismo para algún otro campo.

— Si la búsqueda es por palabra con el término “Melilla”, vamos a encontrar un extenso listado con todos los títulos que contengan la palabra Melilla o con todos los libros que tenemos editados en dicha ciudad.

— Si la búsqueda es con “Enero 2001” vamos a encontrar todo aquello que tengamos registrado que fue editado en esa fecha.

Vista la versatilidad de nuestra aplicación informática para la consulta de ficheros, sólo nos queda por mencionar lo que puede encontrar.

## V. Otium Et Negotium. Cada libro esconde un tesoro.

Como ya hemos mencionado anteriormente, esta biblioteca está situada en el contexto de un museo arqueológico, con lo cual no es difícil imaginar que una gran parte de la dotación de libros que podemos ofrecer gira sobre ese campo y sobre el de la museología. No sólo tenemos una buena dotación de libros sobre arqueología, además editamos AKROS, esta revista que está ahora mismo en tus manos, que sirve para divulgar nuestras actividades e investigaciones y que es una puerta abierta al intercambio con otras publicaciones similares, que a su vez sirven para informarnos e ilustrarnos y enriquecer nuestra biblioteca y los conocimientos de nuestros usuarios. Ahora mismo mantenemos un intercambio fluido con más un centenar de publicaciones nacionales e internacionales, lo que contribuye a que cada día tengamos una biblioteca más grande. Además la arqueología sin el apoyo de otras ciencias estaría carente de contenido y eso nos hace cuidar también nuestro material historiográfico o etnográfico.

Por otra parte debemos mencionar que estamos en Melilla, esto nos obliga a recopilar publicaciones de todo tipo sobre nuestra ciudad, gracias a lo que disponemos de una amplia biblioteca tanto de monografías como de publicaciones periódicas de la que nos podemos sentir muy orgullosos. Y Melilla es un rincón de España que está situado en el norte de África, esto nos obliga también a conocer estas culturas tan cercanas y, al mismo tiempo tan desconocidas, a las que también hay que dar cabida y también a los problemas inherentes a esa misma situación.

Finalmente también hay que pensar en el ocio y disfrutar y para ello también recopilamos una más que decente colección de literatura y otras ciencias humanas, amén de algunas curiosidades como un facsímil de la Biblia de Alba u otro de "el Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas Medallas, y Monumentos de España", que pueden hacer de la lectura algo absolutamente delicioso.

## VI. EPILOGUS. A MODO DE DESPEDIDA

Nuestra biblioteca es joven, y esto es, con nuestro millar y medio de monografías y en el más de un centenar de publicaciones periódicas que van en aumento, estimado lector, con lo que te podremos obsequiar cuando nos honres con tu visita: podrás disfrutar del tesoro más preciado que tenemos, nuestros libros, igual que esperamos que disfrutes de esta revista, AKROS, que nos agrada saber en tus manos

# “Fundación Melilla Ciudad Monumental”: un novedoso sistema de gestión para los recintos históricos.

JOSÉ VALLÉS  
Presidente de la Fundación Melilla  
Monumental



Resumen: La Fundación Melilla Ciudad Monumental es un organismo autónomo de la Ciudad Autónoma de Melilla, que tiene como objetivos generales la coordinación entre las Consejerías para la conservación, restauración, mantenimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico – artístico. Pero sus estatutos le confieren de forma específica el fomento y cuidado del recinto histórico de la ciudad.

Abstract: The Fundación Melilla Ciudad Monumental is an autonomous organization of the Ciudad Autónoma de Melilla (Autonomous City of Melilla) which general objectives are the coordination of the different Departments for the preservation, restoration, maintenance, research and widely knowledge of the historic and artistic heritage. But its statutes confer it the promotion and care of the historic enclosure of the city in a specific way.

Los principales valores culturales de la ciudad de Melilla se encuentran representados en el Conjunto Monumental que lo integran cuatro recintos fortificados y el Ensanche Modernista. El primero de ellos, nos permite ver (palpar) la evolución de las fortificaciones desde el Renacimiento hasta el Barroco, y el segundo un método urbanístico con edificaciones únicas en el continente africano. Este importante y singular patrimonio declarado de Interés Cultural por R.D. 2753/1986 debe de ser protegido, conservado y difundido. Todos somos conscientes de ello, desde aquellos que ostentan las máximas responsabilidades hasta los propios vecinos que configuran la población de Melilla; pero la gestión de tan ingente legado suscita no pocos problemas y requiere de políticas coordinadas entre los distintos organismos



cuyas competencias inciden en el patrimonio melillense. Efectivamente, las Consejerías de Cultura, Medio Ambiente, Fomento, Turismo y Educación tienen entre sus objetivos la protección, conservación, restauración, explotación y difusión de nuestros valores desde el año 1995, año en que se aprueba el Estatuto de Autonomía para Melilla. Seis años después en junio de 2001 se aprueban los estatutos de la Fundación Melilla Ciudad Monumental, donde en su artículo 3 se establece que: *“La Fundación tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Consejerías de la Ciudad Autónoma, los organismos de la organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización de la riqueza patrimonial, histórica, arqueológica y monumental de Melilla ...”* y en el apartado D del Anexo nº1 se concretiza como función de la Fundación el Fomento y Cuidado de Melilla la Vieja.

## Melilla la Vieja

El primer recinto de los cuatro existentes, data de la época de transición medieval – renacentista. Este perímetro fortificado une baluartes y torreones con lienzos de muralla y baterías estratégicamente distribuidas y circunscribe los edificios y población de la Melilla más antigua: Melilla la Vieja, o el Pueblo para los melillenses.

Este rincón de la ciudad constituye nuestro principal valor patrimonial. Tras muchos años de abandono y olvido, en la década de los ochenta se toma consciencia de la necesidad de conservar y restaurar este entramado defensivo que ya presentaba una grave situación de deterioro. En el año 1987 el entonces Ayuntamiento decide acometer un plan maestro que estableciese las directrices de una rehabilitación inmediata, y en el que se implicó todo el arco político de la ciudad sin excepciones, estableciéndose así los mejores cimientos posible donde sustentar una restauración colosal que mereció el reconocimiento de la prestigiosa organización “Europa Nostra”.

Pero murallas y torreones encierran una realidad sociológica que no debe quedar postergada. Una realidad con niños, mayores, vecinos, tráfico, alcantarillado, pintadas, ocio, limpieza, seguridad, obras y un largo etcétera simi-

lar al de cualquier barrio de nuevo diseño; en definitiva, las necesidades de una ciudad viva que debe, pese a las dificultades que presentan estos recintos históricos, seguir siéndolo.

Las ciudades monumentales y los cascos históricos tienen un mal común: la desaparición de los vecinos con el consecuente deterioro urbanístico y de la seguridad. La UNESCO, consciente del problema, potencia la necesidad de que los cascos históricos no dejen de estar vivos, de modo que se conviertan en espacios atractivos para ser habitados o visitados por el resto de los conciudadanos. Este principio rige nuestra gestión desde hace dos años y, sin olvidar otros objetivos que los estatutos confieren a nuestra institución, nos pusimos manos a la obra con la intención de cambiar diametralmente el aspecto que presentaba el caserío habitado, jardines y solares de Melilla la Vieja.

## Gestión Municipal

El Plan Anual de Actuaciones de la Fundación para el año 2004 abordaba este aspecto de la gestión como sigue:

*“Se pretende que, en colaboración permanente y estrecha con las distintas Consejerías, se presten los Servicios Municipales en la Ciudad Vieja de forma eficaz. La Fundación cumple en este sentido, una función coordinadora que tiene como objetivo mejorar la seguridad, limpieza, y mantenimiento de obras y del mobiliario urbano por este orden de prelación...”*

## Seguridad

Tras los primeros contactos mantenidos con los vecinos, detectamos que la inseguridad se presentaba como el problema más acuciante. Los edificios deshabitados, la red de galerías subterráneas que une los distintos recintos y los túneles de acceso contaban con la presencia constante de ilegales y vagabundos que generaban una sensación de inseguridad en el vecindario. Se pensó que la potenciación de la zona histórica pasaba irremisiblemente por la solución de este problema que se abordó desde una triple vertiente:



Se mantuvieron reuniones con el Delegado del Gobierno, Consejero de Seguridad Ciudadana y con los responsables de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Policía Local que tuvieron como consecuencia el incremento de la presencia policial en la zona.

Con la Consejería de Seguridad Ciudadana se estableció un convenio por el que la Fundación adquirió un vehículo policial que se asignó a patrullas por los recintos históricos. También se realizó un plan de reordenación del tráfico y zonas de aparcamientos.

Y con la Viceconsejería de Protección civil se revisaron los planes de emergencia.

## Limpieza

Con la Consejería de Medio Ambiente se adoptaron las siguientes medidas:

- Limpieza de choque
- Plan general de limpieza específica para la zona.
- Plan de limpieza de costas.
- Mantenimiento de jardines.

## Mantenimiento de Infraestructuras

Con cargo a los Presupuestos de la Fundación, se afrontan de forma permanente obras menores de albañilería y pintura; para ello se procede a la contratación exterior de empresas del sector que reúnen las condiciones de solvencia y capacidad técnica necesaria atendiendo al objeto de la materia.

Con la Delegación de Gobierno se conciertan Planes de Empleo con la finalidad de efectuar labores de limpieza de solares, obras menores, cuidadores de barrio y mozos de apoyo al servicio de acceso por el ascensor que la Fundación mantiene en funcionamiento en el Torreón de las Cabras.

Con los Servicios Operativos de la Consejería de Medio Ambiente se trabaja estrechamente para la reparación de averías y reposición de mobiliario urbano.

## Conclusiones

Las medidas policiales adoptadas en agosto de 2003 han supuesto que la inseguridad no sea en la actualidad la demanda prioritaria de los vecinos. Los delitos contra la propiedad y actos de vandalismo son prácticamente inexis-





tentes. Consecuencia de ello es el incremento de visitas de los melillenses que, coincidiendo con algún espectáculo o atracción organizado por la Fundación, superaron las 45.000 en los tres días que duró el Mercado Medieval.

Otros aspectos de la "gestión municipal próxima" que desempeña la Fundación en el recinto son:

a) Obras de mantenimiento en Elementos Monumentales:

- Muro anexo al Convento de los Capuchinos
- Puerta de entrada a las Cuevas del Conventico
- Aspillera del torreón de la Florentina
- Pretil de San Juan
- Reparación de Alcorques
- Pretil de la Muralla de las Cruces Fase A
- Pretil de la Muralla de las Cruces Fase B
- Aspillera del Torreón de la Cal
- Fachadas sur y oeste de la Plaza de los Aljibes
- Reparación de la fachada exterior del Hospital del Rey
- Reparación de Medianeras de la Plaza de la Parada
- Reparación de los Almacenes de San Juan
- Rehabilitación de Galerías Subterráneas
- Restauración de las cureñas de obuses del Frente de Mar
- Restauración de la Fachada de la Casa del Gobernador

b) Subvenciones para el embellecimiento de las fachadas de edificios particulares:

— Desde el año 2004 hasta septiembre de 2005, se han subvencionado las reparaciones de 31 edificios.

La inversión total en estas obras de mantenimiento y embellecimiento de fachadas asciende a 347.000.

c) Reparaciones de averías en colaboración con los Servicios Operativos de la Consejería de Medio Ambiente u otras Consejerías:

Esta es un faceta de la gestión próxima de la que nos sentimos especialmente satisfechos y que pone de manifiesto la función coordinadora de la Fundación. Las reparaciones eléctricas, eliminaciones de pintadas, saneamientos, señales de tráfico, mobiliario urbano, carpintería y otras suman un total de 324 averías reparadas, lo que supone una media de 13,5 reparaciones mensuales desde septiembre de 2003.

La Fundación se ha convertido en la referencia más próxima entre los vecinos y la Administración Local, a ella acuden para formular sus problemas y las quejas que como es natural se producen en toda gestión pública. Una vez analizadas o la trasladamos a los organismos pertinentes, o bien las resolvemos con nuestros recursos cuando ello es posible. En definitiva, un modelo de gestión próxima en zonas de interés patrimonial que por sus especiales características requieren políticas de intervención inmediata y constantemente supervisadas ya que los errores podrían ser irreparables.

JESÚS MIGUEL SÁEZ CAZORLA  
Presidente de AEM

## XXV Aniversario de la Asociación de Estudios Melillenses



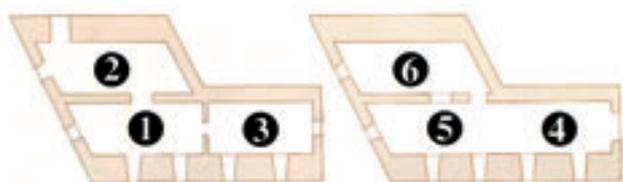
**Resumen:** La Asociación de Estudios Melillenses nace hace 25 años a raíz de las inquietudes de un grupo de melillenses preocupados por el estudio y difusión del Patrimonio Histórico, Cultural y Etnológico desarrollado en la ciudad de Melilla y su entorno. En la actualidad apuesta por una perspectiva de trabajo que propicie y fomente la coordinación y actuación conjunta con otras instituciones públicas, entidades privadas y asociaciones mediante la cooperación, garantizando así un alto nivel de difusión científico y cultural.

**Abstract:** The Association of Melillean Studies was born 25 years ago thanks to a group of melillans who were preoccupied with the study and diffusion of the Historical, Cultural and Ethnological Heritage of the study and of Melilla and its surroundings. Nowadays it develops a work perspective that sponsors and promotes the coordination and joint action with other public institutions, private entities and organizations through cooperation, guaranteeing, this way, a high level of scientific and cultural spreading.

El ámbito territorial en el que se desarrolla la Asociación de Estudios Melillenses es la Ciudad de Melilla, situada en el Norte de África, con una superficie de 12,8 Km<sup>2</sup> y aproximadamente 70.500 habitantes de derecho; tiene su sede en el interior de los recintos amurallados de "Melilla la Vieja", un área declarada Conjunto Histórico Artístico el 11 de agosto de 1953, de Interés Turístico el 24 junio de 1958 y Bien de Interés Cultural en 1986, constituyendo por sí mismos un reclamo suficiente como para atraer la atención del más exigente: **Melilla la Vieja** desde el siglo XVI al XIX, ha ido creciendo a la par que sus recintos renacentistas, abaluartados, o fuertes exteriores, dando como resultado un conjunto monumental que se compone de cuatro recintos separados por un foso o cortadora, estando los tres primeros construidos sobre el peñón calcáreo que se interna en el mar y el cuarto sobre el continente.

**La Asociación de Estudios Melillenses (AEM)** fue creada en 1981 tras su inscripción en el Registro de Asociaciones con el número 66. Su forma de gobierno es mediante Junta Directiva integrada por socios, cuyo presidente es elegido en Asamblea General. La Junta se compone de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Contador, Tesorero y los Vocales de: a) Bibliotecas y Archivos, b) Investigaciones y Publicaciones, c) Patrimonio Artístico, Arqueológico y Museos; d) Bellas Artes y Literatura; e) Ciencias Económicas, Políticas y Sociales y f) Ciencias Naturales, Geografía y Turismo.

Colabora con las diversas instituciones ciudadanas para la realización de sus fines y se siente comprometida con la ciudad que la acoge. A ella dedica toda su atención desarrollando programas de divulgación y de investigación de temas históricos y sociales. Por ello comparte un profundo interés por motivar a los melillenses locales o foráneos en la profundización del conocimiento de su entorno.



1. Sala de entrada, 2. Sala de Juntas, 3. Biblioteca,  
4-5. Vida Cotidiana, 6. Exposición de Farmacia Militar

El objetivo básico de la AEM es el estudio y divulgación de la temática melillense y de su órbita, mediante el intercambio de información con otros organismos de características similares y el mantenimiento de relaciones con asociaciones afines. La conclusión de la investigación promovida por la Asociación de Estudios Melillenses es la publicación de sus resultados, dando a conocer a la sociedad en general el resumen del estudio científico. Además de este objetivo divulgador, ofrecen la posibilidad de intercambiar información entre investigadores de distintas regiones o países en favor de una mayor coordinación entre los trabajos de investigación. La Asociación de Estudios Melillenses colabora en esta labor fundamental de difusión, editando los estudios fruto de sus propios investigadores, así como otros ajenos al Centro, referidos a nuestras áreas de actuación histórica, geográfica, filológica, etc. que proporcionan un fondo de consulta muy útil y necesario para promover en Melilla la investigación, afianzando el desarrollo cultural de nuestra ciudad y su entorno. El principal dispositivo de difusión es la revista de investigación "Trápana", que nace en 1987 por iniciativa de un grupo de asociados patrocinada por la fundación municipal socio cultural del Excmo. Ayuntamiento de Melilla. Hasta la fecha se han editado 6 números de la revista que el visitante de la Web de AEM ([www.aemel.com](http://www.aemel.com)) podrá bajar en formato pdf.

El Emblema de la AEM recoge el escudo de Melilla en el centro de la Puerta de Santiago como símbolo de que su ámbito de acción se circunscribe a la ciudad de Melilla, quedando expuesta la placa en la puerta de entrada.

El Local de la AEM ocupa uno de los más bellos edificios del conjunto histórico artístico conocido como "Melilla la Vieja": los Almacenes de San Juan (C/ Torreón de San Juan, 8. Apartado de Correos: 258.), esta es una de las edificaciones que bajo el reinado de Carlos III, como indica el escudo y placa de su fachada principal, se construyó tangencial al lienzo de muralla del Frente de Mar del primer recinto, junto al emplazamiento de la batería y el torreón de San Juan.

Su planta muestra disposición en L formando un ángulo obtuso, cuyo lado menor corresponde a su anchura ocupada por dos arcos que descansan sobre muro, desarrollando bóvedas de cañón en sentido este-oeste de distinta longitud, unidas en su muro medianero por una puerta de arco de medio punto; la mas larga dispone de cuatro ventanas rectangulares apaisadas abocinándose hacia el interior y terminando en arco apuntado.

En la sala de entrada de la planta alta se encuentran las puertas que dan acceso a la Sala de Juntas y a la Biblioteca, así como también el hueco de escalera que baja a la planta inferior.



Fachada lateral

En dicha planta aparecen expuestos varios objetos: fotografías, metopas, placas y diplomas concedidos a la AEM por su dedicación a Melilla, así como piezas de la industria local donadas por la familia Escaño y teletipos de distintos periódicos. En el pasillo de la derecha se observan fotografías antiguas de Melilla a principios del siglo y finales del anterior, seguido en el hueco de la ventana de diferentes placas. A continuación en el lienzo de pared que da acceso a la biblioteca y presidiendo esta sala, un cuadro autografiado de Sus Majestades los Reyes de España, acompañado por dos banderas, la Constitucional Española donada por la Comandancia General de Melilla y la de la Ciudad, donada en su día por el Ayuntamiento de Melilla. Sobre la puerta de la biblioteca una reproducción fotográfica de la metopa "Sala de Armas" (hoy en el museo militar) en cuyo lugar se encontraba la original, debajo blasón pirograbado de AEM, realizado por Francisco Peinado. En la pared que da acceso al hueco de escalera se exponen el boceto original de la primera revista "Trápana" realizado por Rafael Hernández Soler, al que le siguen ejemplares de periódicos locales cuya fecha de edición alcanza al año 1918, caso de el diario "Melilla Nueva", o ejemplares de "El Popular de Melilla", "El Telegrama del Rif", "El Telegrama de Melilla", "Melilla Hoy", "El Telegrama de Melilla" (época actual), "La Voz de Melilla", "La Gaceta" y el "Boletín Informativo Municipal".

La Biblioteca constituye un departamento de la AEM y depende de la Dirección de la misma, es el Archivo-Biblioteca de la Asociación de Estudios Melillenses, órgano que sirve de apoyo a los investigadores y en general dirigido a todos los interesados que precisen documentarse en cualquier tema referente a Melilla y su entorno.

Ocupa la estancia 50,44 m<sup>2</sup>. ; conocida como "Sala de Armas" (3), en ella están depositados en ochenta metros lineales de estanterías los más de cinco mil volúmenes que la conforman; en su mayor parte estos ejemplares proceden de adquisiciones mediante librerías especializadas o donaciones como las del legado de Mariano Egea, legado de Herminia Olavarrieta (siglos XIX y XX) o de la antigua delegación del Ministerio de Cultura, etc.. en la sección dedicada a Melilla destacan los tres tomos publicados en 1748 de "Población General de España" del escritor melillense Juan Antonio de Estrada.

Su fondos quedan divididos en monografías generales y de Melilla; publicaciones periódicas: generales y de Melilla; fondo antiguo: monografías y publicaciones periódicas; fondos especiales: manuscritos, mapas, planos, carteles, grabados, programas de fiestas, etc.; audiovisuales: vídeos, discos y cassettes, fotografía en B/N, diapositivas, fotografía aérea, postales, etc.; y por último legados y donaciones, tanto institucionales como de diferentes familias de la ciudad o de su entorno.

La especialidad de la biblioteca de la Asociación de Estudios Melillenses en temas relacionados con la ciudad, su entorno y áreas afines, nos permite dividir su acervo y distribuirlo en las siguientes secciones: Colección General, Colección de Consulta, Colección de Formato Mayor, Colección de Publicaciones Periódicas y Colección de Folletos. De esta forma nos permite cumplir con su principal objetivo, apoyar las actividades de la Asociación, poniendo sus materiales bibliográficos a disposición de los asociados, investigadores y usuarios en general, sirviéndoles como una fuente de investigación en sus tareas de búsqueda, selección y recuperación de la información documental. Estableciendo las normas de uso de los servicios que ofrece la biblioteca, así como fijar los derechos y obligaciones de los usuarios.

Una última regulación y por ello no la menos importante, fue el Reglamento de Biblioteca, publicado en el BOME núm. 4127, definiendo de forma definitiva una nueva etapa de engrandecimiento de la AEM.

El Archivo-Hemeroteca domina la "Sala de Juntas" (2) de 68, 61 m<sup>2</sup> compuesto por cincuenta y cinco metros lineales de estanterías principalmente de fondos procedentes de la Compañía Española de Minas del Rif con treinta y cinco legajos; doscientos ejemplares de cartografía procedente de diferentes fondos y la Hemeroteca con veintisiete metros lineales con colecciones periódicas como: La Ilustración Española y Americana, El Mundo Ilustrado, Blanco y Negro, El Telegrama del Rif y de los diarios Melilla Hoy, el Faro de Melilla, Sur, ABC etc. Casi todos relacionados con el Protectorado, las campañas militares africanas y Melilla.

El Archivo de Audiovisuales, se encuentra también en esta sala, con diez metros lineales de estanterías y material de audio, de las Jornadas de la Dirección Provincial de Cultura de Melilla sobre la presencia de España en el Norte de África; Seminario sobre Urbanismo y Ciudad, llevado a cabo en Diciembre de 1989; la gira de año 1948 del Teniente General Varela al Rif; del Alcalde Álvarez Claro; cintas de audio "Melilla en el recuerdo" de RNE o Mesa Redonda en Onda Cero, etc.

De este material en video destacaremos: las Revueltas en Nador de enero 1984; el Peñón de Vélez de la Gomera; Las Minas del Rif (Documental) de Manuel Carmona Mir; Las condiciones de vida de la población pobre de la Provincia y la ciudad de Melilla; copias en video de Harka (1941), o La Bandera, así como diferentes conferencias y diversas colaboraciones con la Sociedad Pública de Información Municipal de Melilla (INMUSA). No hemos citado las fotos en blanco y negro o en color de los siglos XIX y XX, que alcanzan más de tres mil.



Sala de entrada



Periódicos en la escalera



Entrada a la Biblioteca



Biblioteca



Archivo Hemeroteca

La planta baja esta dedicada en su totalidad a exposición permanente de objetos de la Vida Cotidiana y aquellos otros que tengan relación con la ciudad. En la zona dedicada a los pintores (4) que han expuesto en la AEM, destacan los objetos de fotografía del precursor de la saga "Soria", o los donados por María Cintas, Escaño, Vivancos, Mavas, Guillermo Herrero y objetos de la Farmacia Militar (5), que nos fueron entregados por la Comandancia General de Melilla. En la sala contigua (6) destaca parte del mobiliario del antiguo Museo Municipal, objetos militares y de diferentes instituciones, describiendo a continuación, dos de los bloques anteriormente mencionados:

Compañía Española de Minas del Rif (1914-1972): Estos fondos documentales nos ofrecen una visión de la C.E.M.R. y su intervención en el Norte de Marruecos en el periodo comprendido entre los años 1914 y 1972, a través de la relación de documentos que contenidos en treinta y cinco legajos con unos cuatrocientos ochenta y ocho expedientes, fueron donados en 1985 al Archivo Histórico de la Asociación de Estudios Melillenses para su custodia y estudio. Estos documentos abordan materias como: Cargadero de Minerales del Puerto de Melilla, Ferrocarriles, Edificios, Varadero de Mar Chica, Dragados, Obras del Dique Sur, etc.

Ginés Sanmartín Solano miembro de la AEM y representante de E.T.S.A. en Melilla donaría al Ayuntamiento de la ciudad y a la Asociación de Estudios Melillenses los Archivos en Melilla de la C.E.M.R. para que tras su estudio pudiera divulgarse la historia de esta empresa que en buena medida ha contribuido a sostener la economía de Melilla y ha dejado profunda huella en la ciudad a través de sus numerosas instalaciones. Algunas de ellas elementos capitales del Patrimonio Industrial y parte imborrable de la fisonomía melillense.

En junio del año 1990 una noticia sobresaltó el ánimo de todos los melillenses: Los fondos históricos de la Compañía Española de Minas del Rif depositados en dependencias municipales habían desaparecido devorados al unísono por el fuego. Una parte insustituible del pasado más reciente de

la ciudad, y no, por ello de menos interés, se esfumaba ante el asombro y la incredulidad de autoridades responsables y pueblo en general. Ante ello cobran aún mayor importancia los fondos depositados en la Asociación de Estudios Melillenses y del que a continuación ofrecemos su índice General, como modesto homenaje a sus trabajadores y contribución al mejor conocimiento de la Compañía Española de Minas del Rif, una empresa modelo en su género e íntimamente vinculada a Melilla.

Legado Olavarrieta: Este conjunto formó parte en su día de la propiedad de D. Ángel Olavarrieta Gándara y de su hija D<sup>a</sup>. Herminia Olavarrieta Castro con domicilio en C/ San Miguel situada en "Melilla la Vieja" (Primer Recinto Fortificado).

Está formado por documentos, publicaciones, objetos, fotografías tarjetas postales y material diverso procedente de Filipinas y Melilla descritos en catorce folios mecanografiados que hizo en su donación D. Guillermo Herrero Ruiz.

La AEM cuenta en la actualidad con 505 socios de número, entre los que se encuentran los 83 fundadores y los 3 socios que son Correspondientes en Melilla de la Real Academia de la Historia: D. Francisco Saro Gandarilla, Presidente Honorario de la AEM, D. Antonio Bravo Nieto, Vicepresidente Honorario y D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Uriel, Codirectora con Bravo Nieto del recientemente publicado "Historia de Melilla".

La entidad se regula por sus Estatutos, Reglamento de Honores y por su Reglamento de Biblioteca, además de los convenios que pueda desarrollar con otras entidades como los que tiene suscritos con la "Fundación Melilla Monumental" o con la "Comandancia General de Melilla". Los estatutos de la Asociación de Estudios Melillenses se constituyeron al amparo de lo dispuesto en la ley, que se adaptan a la Ley Orgánica 01/2002 de fecha 22 de marzo, reguladora del Derecho a Asociación.

Estos estatutos están divididos en 8 capítulos, con 36 artículos y 72 apartados; que establecen los títulos: de



Farmacia militar

la Asociación, de los Asociados, de los Órganos Rectores y Gobierno, Secciones, Recursos y Régimen Económico, Régimen de Actividades, de la Modificación de los Estatutos, y de la Extinción de la Asociación. Conduciendo y orientando las actividades de acuerdo con sus fines de estudio y divulgación de la temática melillense que tienen como última conclusión la defensa del Patrimonio Histórico Artístico-Cultural de la Ciudad de Melilla.

Debido a la importancia que la Asociación de Estudios Melillenses ha adquirido en el mundo cultural y social de la ciudad de Melilla desde su creación en 1981, potenciando la investigación histórica de su pasado y el interés por su patrimonio histórico y cultural, hace aconsejable establecer una reglamentación sobre los honores y distinciones que esta Asociación concede. Para el otorgamiento de estos honores y distinciones se considerarán las cualidades excepcionales, los servicios prestados a Melilla, los méritos y las circunstancias singulares que concurran en quienes se galardone, y que les hagan acreedores de que se les de pública gratitud y satisfacción por la Asociación.

El presente Reglamento tiene por objeto instituir las distinciones y títulos honoríficos que concede la Asociación a fin de premiar a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas

por especiales merecimientos o servicios extraordinarios a esta Entidad, a la Ciudad de Melilla, a España o la Humanidad.

Este reglamento publicado en BOME núm. 4127 de la ciudad de Melilla, conformado por 3 capítulos divididos en 5 artículos, regula principalmente el uso de la máxima condecoración de la AEM el "Escudo de Oro", así como el nombramiento de miembro correspondiente de la Asociación de Estudios Melillenses.

Las actividades de la AEM comienzan en enero de 1981 colaborando con la Delegación Provincial de Cultura en la organización de la Exposición Homenaje a Picasso, en la que participaron los alumnos de la Escuela Municipal de Arte. En septiembre se continuó con el homenaje al insigne acuarelista melillense Victorio Machón, con la colaboración del Ministerio de Cultura, consistiendo en un amplio programa de actos desarrollados durante siete días y que comprendió: Conferencia-coloquio, Encuentro con la guitarra, Romancero castellanos y Cantautores españoles, Recital y Conciertos de guitarra y piano.

Durante el mes de noviembre comenzó la colaboración con la UNED del Centro Asociado de Melilla con nuestra propuesta del "Curso de Historia del Islam Español", Impartiéndose diez conferencias a

cargo de reconocidos especialistas de universidades andaluzas y profesores locales. En el que se apuntaron más de cien personas.

En el año 1982 con la misma colaboración presentamos el curso Sobre la Historia del Judaísmo en el que casi duplicamos la participación anterior. Desde enero del 82 comenzaron las exposiciones de pintores como Eduardo Morillas, Hassan Bensiamar, Francisco Moya, Maite Rolandia y Manuel Lozano o las de 1984 de Pintura, Escultura y Arquitectura organizada por la Sección de Bellas Artes de esta Asociación, con la participación de 21 artistas, la de Carlos Baeza o las del Taller "El Mirador", patrocinada por el G.F.R. de Infantería Melilla nº 2. Participaron 15 artistas del citado grupo; en el 85 con el IV Certamen de Pintura Joven (Dirección Provincial de Cultura), en el 86 con el VII Certamen Juvenil de Artes Plásticas (Dirección Provincial de Cultura), o la más renombrada de Cartografía sobre Melilla la Vieja, realizada para el Ministro Solana.

En febrero del 82 se inician las presentaciones de libros de nuestros asociados como el de Alberto Weil Luque, miembro, "Melilla trampolín Ibérico", o la de José Luis Alcalá, con el título "Estudios sobre el Clima de Melilla", o el de nuestro ilustre poeta D. Miguel Fernández, "Poesía Completa 1958-80" o "Población General de España" (año 1748) del melillense Juan Antonio de Estrada

En 1983 y 1984 se continúan con las charlas-coloquios y mesas redondas como: "Presente y Futuro de Melilla la Vieja", "Fortificaciones de Melilla", "Melilla 400 años de Historia". "Fauna de las Islas Chafarinas", "El Telegrama de Melilla", "Melilla, Conjunto Histórico- Artístico", "Melilla la Vieja: Ideas sobre su recuperación", "Abdel Krim en Melilla, en el centenario de su nacimiento", "Centenario de la aparición de la Prensa en Melilla", "Geología de la Zona de Melilla". En 1985 "Aproximación a las fuentes bibliográficas y documentales para trabajos históricos relacionados con la ciudad de Melilla", "Melilla: Dos culturas que conviven en la educación",

"Las Ciencias Sociales en Melilla: Algunas notas sobre su didáctica", "Pasado, presente y futuro del Puerto Franco de Melilla", "José de la Gándara y el primer proyecto de urbanización de Melilla", "La problemática actual del niño en Melilla, en colaboración con el Colectivo de Renovación Educativa de Melilla (C.R.E.M.).

Las conferencias empiezan a consolidarse con la de D. Carlos Seco Serrano: "Melilla en la crisis española de 1909". Continuando en 1984 con el Ciclo de Conferencias en Institutos y Centros Culturales, impartidas por D. Francisco Saro: "75 aniversario del inicio de la Campaña del Rif (1909)", D. Ginés Sanmartín Solano: "Inicios de las Compañías Mineras de la Zona de Melilla", D. Claudio Barrios: "Monedas púnicas: descripción y reseña histórica", o la del antiguo cronista de la ciudad D. Francisco Mir Berlanga, sobre: "Proyección americana de algunos personajes que pasaron por Melilla" o quizás la primera de D. Antonio Bravo Nieto, sobre "El arte Barroco en Melilla; La iglesia de la Concepción".

En octubre del 84 se sale de excursión a: Fortín de los Seis Acebuches, Dar-Kebdani, Ben-Tieb, Annual y Zeluán, o Zoco de Driuch, Zoco de El-Tleta-Bdu-Beker, Hassi-Ouengza (fuerte francés y torre árabe), Hassi-Berkane, posición de Sidi-Sadik, Fortín, blocao y campamento de la Restinga, o a la antigua base de Hidros de El Atalayon. En el 85 a Debdú y Taurit, Taxuda, al Zoco de Telata (alfarería), al río Muluya (Saf-Saf), Visita a las Islas Chafarinas, al Río Kert, o a Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, a los Montes de Taforalt, o al corazón de los Beni-Bu-Yahi. En el 86 a la Alcazaba de Hassi-Ouengza, a la Alcazaba de Zeluán, actividad que se sigue manteniendo en la actualidad.

En 1985 comenzaríamos las Visitas de Colegios al Recinto Histórico de Melilla la Vieja. Se continua en 1987 con unas



Acción CEMR



Antonio Bravo y Sáez Cazorla, miembros fundadores.

"Jornadas de Puertas Abiertas a los Escolares", a cargo de: D<sup>a</sup> Lola Vidal García, D. Miguel López Díaz y D. Jesús Miguel Sáez Cazorla, con la presentación del primer número de la revista "Trápana", de la memoria 81-86 de la A.E.M. y del tríptico informativo de la misma. Asimismo se realizó una lectura de poemas a cargo de Da. Encarna León, con exposición de fotografías retrospectivas referentes a Melilla del miembro de esta Asociación D. Francisco Carmona Pachón.

Otra curiosa visita fue la de marzo del 87 del Ilmo. Sr. D. Gonzalo Hernández Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento a "Las Minas" y la posterior visita de los Medios de Comunicación

En 1986 comienza los primeros encuentros de aficionados a la Arqueología y de estudiosos de las Ciencias Sociales.

En 1987 se celebran en el Centro Cultural Federico García Lorca las Primeras Jornadas de Arqueología, dirigidas por la AEM con el patrocinio de la Fundación Municipal Socio-Cultural y de la UNED de Melilla. Intervienen D. Enrique Gosalbes Gravioto, D. Pedro Rodríguez Oliva, D. Carlos Posac Mon, D. Claudio A. Barrio Fernández de Luco, y se clausura con una exposición de ánforas y diverso material arqueológico en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Federico García Lorca, como complemento de las Jornadas de Arqueología.

En la actualidad la Asociación de Estudios Melillenses apuesta por una perspectiva de trabajo que propicie y fomente la coordinación y actuación conjunta con otras instituciones públicas, entidades privadas y asociaciones mediante la cooperación. Desde el 22 de septiembre de 2005 la AEM es uno de los 57 centros que, repartidos por toda España, integran la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (CECEL), vinculada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que garantiza un alto nivel científico y cultural.

ISABEL M<sup>a</sup> MIGALLÓN AGUILAR  
 Historiadora- Archivo Central de Melilla.

## Vida cotidiana en la Melilla del Siglo XVIII

**Resumen:** La historia de un pueblo o de una ciudad no la conforman sólo los grandes acontecimientos, sino también el devenir diario de sus gentes, aquellas situaciones que viven de continuo y que no suelen quedar reflejadas en los anales históricos. Gracias a la documentación existente en el Archivo Central de Melilla, se puede saber cómo era la vida en esta ciudadela en el llamado "Siglo de las Luces"; qué elementos componían su dieta alimenticia, cómo eran sus casas, qué tipo de vestimenta utilizaban o cómo pasaban su tiempo libre; son algunas de las circunstancias tratadas en este trabajo para averiguar cómo era la vida cotidiana en el siglo XVIII melillense.

**Abstract:** The history of a town or of a city they do not conform single the great events, but also daily happening of its people, those situations that live on continuous and usually the are not reflected in historical annals.

Thanks to the documentation existing in the Central Archives of Melilla, it is possible to be know like was the life in this ciudadela, in the call "Century of the Lights"; What elements composed his nutritional diet, how they were his houses, that type of clothes used or how they happened its free time they are some of the circumstances treated in this work to find out how melillense was the daily life in century XVIII.

<sup>1</sup> La primera edición apareció en Madrid en 1747 y una tercera en 1768

<sup>2</sup> Nació en Melilla el 24 de enero de 1695. Era hijo del Ayudante Mayor Luis de Estrada y de Beatriz de Paredes. Tenía dos hermanos militares Felipe, sargento, y Joseph, cabo; y dos hermanas: Beatriz, casada con Phelipe Fernández y Catalina, mujer del cabo de escuadra Carlos de Soler. Ocupó diversos cargos: veedor (máxima autoridad en el orden administrativo aunque bajo la estrecha vigilancia de la primera autoridad existente.), mayordomo de artillería, tenedor de bastimentos y materiales, así como pagador de la gente de guerra.



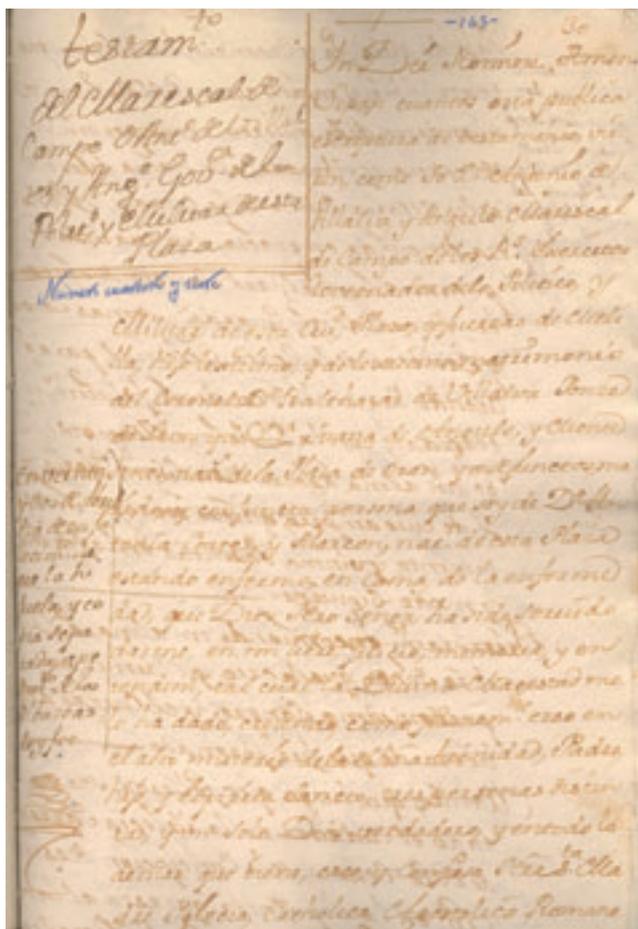
Almacenes de San Juan erigidos durante el reinado de Carlos III. Foto: Francisco Migallón Aguilar

Al pasear por las calles de la Melilla centenaria, en cuyas murallas aún resuenan ecos de historias ya lejanas, es fácil dejar volar la imaginación y pensar cómo sería la vida de sus habitantes en siglos pasados: casas, vestidos, qué profesiones tenían o cómo empleaban el tiempo libre, son algunas de las cuestiones que pueden surgir.

La principal fuente documental para conocer cómo era la vida cotidiana en la Melilla del llamado "Siglo de las Luces", son los protocolos notariales existentes en el Archivo Central de la Ciudad, fundamentalmente testamentos e inventarios de bienes.

Si deseamos completar la información sobre la Melilla del siglo XVIII, nada mejor que la obra " Población General de España y Presidios de África"<sup>1</sup>, del melillense Juan Antonio de Estrada y Paredes<sup>2</sup>, quien indudablemente conocía de primera mano como era su tierra natal y así la describe:

*"... Está plantificada en sitio llano, a la parte del Poniente del referido seno, cercada de antiguas murallas, con algunos torreones de figura casi circular, descubierta al Mediodía en equilibrio, casi en anphiteatro, desde el campo por aquella parte se registran algunas calles; estas son llanas, y las casas labradas a la manera de España; tres plazas, la principal contiene la casa del Gobernador, muy capaz, con su jardin..."*



Testamento del mariscal de campo y gobernador Antonio de Villalba y Angulo. 1761. Archivo Central de Melilla A.H.-E.G/5.027.2

Continúa detallando todas las construcciones que había en la Plaza: almacenes, hospital, aljibes, etc; la existencia de huertos fuera de la misma de los que se “cogen sabrosas verduras” y como es el clima:

*“El Temperamento es sano, alegre Cielo, templado clima, sintiendo algún calor en el Estío, solo cuando corre Levante”*

Averiguar cómo eran las **casas** no ha sido difícil gracias a un censo de población y solares elaborado en 1753<sup>3</sup>. La mayor parte constaban de dos plantas, con piso alto y bajo y escasas dependencias, sirva de ejemplo la existente en calle Alta, propiedad del capitán Francisco del Thoso y de su hermana Rosa, cuya vivienda tenía en la planta baja dos cuartos y un corral y a su lado una puerta a la calle con dos cuartos para alquilar, un patinico y una cocina. En el piso alto una escalera, un recibimiento, dos salas, dos alcobas, un cuarto y una escalera inmediata a la azotea.

Había también casas de una sola planta, un ejemplo es la del capitán Antonio Pérez Medellín<sup>4</sup>, en calle San Antón, constando la misma de un portal, una sala, dos alcobas, un patio, cocina y despensa con puertas a la calle, teniendo para alquilar dos cuartos y un pedacito de corral. Debajo había además dos cuartos y un pedazo de corral con puerta al Hoyo de la Cárcel<sup>5</sup>.

Todo apunta a que el mobiliario era poco variado y un tanto austero, a tenor de lo relacionado en la documentación consultada: taburetes, algunos procedentes de Inglaterra con espalda y asiento de junco; sillas altas y bajas torneadas en madera, color blanco o caoba. Mesas de distintos tamaños y con diferentes funciones como “para poner la ropa” o “de plancheo”, también de tijera, elaboradas en madera de pino o de materiales como la concha o el marfil.

Para dormir eran utilizadas las camas de bancos y tablas de madera de pino, nogal, etc. También catres con la cabecera pintada (algunos dorados).

Armarios, bufetes, escritorios, alacenas, etc., componían el grueso del mobiliario que tenían las casas de Melilla en el período que nos ocupa.

Con respecto a utensilios y enseres se puede hacer una distinción entre: cocina, aseo y uso personal.

En lo referente al menaje de cocina, la mayor parte de los platos eran de **peltre**<sup>6</sup>, así como fuentes y ensaladeras. También aparecen referenciadas la loza de Valencia, Sevilla Talavera o Conde de Aranda<sup>7</sup>.

Otros utensilios: las **salvillas**<sup>8</sup>, **flamenquillas**<sup>9</sup>, calderetas, peroles, chocolateras, molinillos, etc. Hay también distintos tipos de recipientes como las **jícaras**, que eran pequeñas vasijas utilizadas principalmente para tomar chocolate. Para servir la sopa se empleaban las **escudillas** y para depositar el aceite de uso diario las **alcuzas**<sup>10</sup>. Como antecesora del botijo existían las **alcarrazas**<sup>11</sup>; para la elaboración del pan, entre otros utilizaban lebrillos, **cernederas**<sup>12</sup> y artesas.

En todos los hogares era fundamental el uso de las **trébedes**<sup>13</sup>, asadores de hierro, anafres, etc. Para el alumbrado eran empleadas las bujías o velas en faroles, velones de azofar ( latón), blandones o candeleros, palmatorias, candiles etc., y junto a ellos la **espabiladera**<sup>14</sup>, que no era sino un

<sup>3</sup> El autor de este documento es Joseph de Osorno, Comisario de Guerra de los Ejércitos de S.M. Veedor y Contador, Ministro de Hacienda, Marina y Almirantazgo de la Plaza.

<sup>4</sup> Hijo del teniente Julián Antonio Pérez y Magdalena Medellín. Casado con Antonia Escarnato Díaz

<sup>5</sup> En este lugar se encuentra actualmente el Hospital del Rey, sede del Archivo Central de Melilla

<sup>6</sup> Aleación de cobre, estaño y zinc.

<sup>7</sup> El noveno Conde de Aranda obtuvo privilegios del rey Felipe V para montar una fábrica de cerámica en Alcora en 1727. Pretendía la creación de una loza fina y porcelana que imitasen los productos elaborados en Sajonia, Sèvres, etc. Dada la gran calidad de ésta, el monarca suprimió las aduanas para ella, con el objeto de poderla exportar. Se siguieron los denominados estilos Luis XIV y Luis XV.

<sup>8</sup> Bandejas en ocasiones de plata, con huecos donde encajan las copas, tazas o botellas.

<sup>9</sup> Platos ovalados de un tamaño inferior a las fuentes.

<sup>10</sup> Vasija de forma cónica, generalmente de hojalata.

<sup>11</sup> Vasijas de arcilla porosa que deja rezumar cierta cantidad de agua, cuya evaporación enfría la del interior.

<sup>12</sup> Marcos de madera, sobre el cual se pone uno o dos cedazos para separar o cerner con más facilidad la harina que cae dentro de la artesa.

<sup>13</sup> Aro o triángulo de hierro, a veces con un asa a lo largo, que sirve para poner vasijas y otros recipientes sobre el fuego.

<sup>14</sup> También llamada despabiladera, despavesadora molleta, tenacilla, etc.

■ El reducido espacio del que disponían los habitantes de Melilla hace suponer que tampoco disfrutasen de muchas situaciones en las que pasar el tiempo de ocio ■

instrumento a modo de tijeras utilizado para despabilar o quitar la parte quemada de la mecha de la vela.

En lo concerniente al aseo personal, es preciso puntualizar que ninguno de los dos sexos tenía un interés especial por la higiene corporal, así que, los malos olores solían camuflarse con grandes cantidades de perfume y cambiando con frecuencia la ropa interior. Quizá sea por esto que tuvo tanto éxito el Agua de Colonia, preparada en Alemania por los hermanos italianos Farina.

El baño era considerado como algo malsano; el espeso maquillaje y los lunares con los que gustaban de adornarse ayudaban a ocultar no solo las capas de suciedad sino también las posibles marcas que hubiesen dejado ciertas enfermedades.

Mientras estuvieron de moda las pelucas, el cuidado del cabello pasó a un segundo plano. En las últimas décadas del siglo XVIII los peinados y pelucas alcanzaron tal volumen y altura que corrían el riesgo de prenderse fuego con las velas de las lámparas del techo. A pesar de ello, aparecen relacionados objetos como: palanganas, ayudas de latón (lavativas), tenacillas de rizar, escarpidores de plata<sup>15</sup>, orinales de vidrio, limpiadientes de oro, cabezas para pelucas con su vara y pie de madera, etc.

Junto a los muebles y enseres que se inventariaron en las casas es preciso completar con la denominada "ropa de hogar": cortinas de lienzo de Indiana, algodón blanco y azul; manteles "alemanicos" de gusanillo, de lienzo basto, etc, al igual que las servilletas; sábanas de lienzo de Bremen, bramante floreté, Bretaña, etc; colchas de Damasco, Indiana, Calímaco, Felipechín carmesí, etc y los **arrimadillos** que eran unas esteras o telas que a modo de friso se ponían en las paredes, algunos de Indiana.

Como en cualquier hogar de hoy, también entonces contaban con adornos, la mayor parte eran imágenes de vírgenes y santos y también cornucopias (espejos).

El reducido espacio del que disponían los habitantes de Melilla hace suponer que tampoco disfrutasen de muchas situaciones en las que pasar el tiempo de ocio. Tal vez como apunta, el que fuera Cronista Oficial de la Ciudad, Francisco Mir Berlanga en su obra *Floresta de pequeñas historias* se realizaban reuniones de música y canto en casas particulares e incluso los más osados se atrevían a representar obras teatrales. Algunos, quizás en menor cuantía, poseían en sus

casas unas bibliotecas de cierta envergadura como la del capitán de artillería Antonio Sánchez Galán o la del presbítero Cayetano Benítez, de mayor número de volúmenes y temas, que entre otras poseía obras como:

*Exalaciones Sacras, Escrutíneo Medico, Práctica de visitar enfermos*<sup>16</sup>, *Sacrificio de la misa, Manojito de flores, Gritos del Purgatorio*<sup>17</sup>, etc

Los domingos y días festivos, tras acudir a la denominada Misa Mayor, a la que asistía el Gobernador y el grueso de la oficialía de la guarnición, los melillenses se reunían en torno a la plaza de la Parada, lugar en el que paseaban cuando el clima y la situación con los vecinos lo permitía. Lógico es pensar que en esos momentos, como en algún otro, lucieran sus mejores galas y lo más elegante de sus vestuarios.

A lo largo del siglo XVIII el vestido femenino fue adoptado diversos estilos.

Como se ha probado documentalmente, en Melilla era de uso habitual entre las mujeres la **esclavina**<sup>18</sup>, el **dengue**<sup>19</sup> y el **capotillo**, o capote corto. También utilizaban la **manteleta** que era una esclavina con las puntas delanteras más largas, bien para abrigarse o como adorno. A estos elementos que cubrían la parte superior del cuerpo habría que añadir la



Interior del Hospital del Rey. Foto: José Martín Al-lal

<sup>15</sup> Peines de púas largas.

<sup>16</sup> Compuesto por Baltasar Bosch Centellas y Cardona (1645-1714)... de la Religión de Clérigos Seglares Ministros de los Enfermos. Publicado en Madrid en 1687.

<sup>17</sup> Boneta, José. "Gritos del purgatorio y medios para acallarlos: libro primero y segundo". Zaragoza, 1699.

<sup>18</sup> Capa pequeña que cubría los hombros.

<sup>19</sup> Esclavina de paño que se utilizaba cruzada sobre el pecho.

■ Otra prenda del guardarropa femenino muy usada entre el vecindario femenino, por la multitud de veces que aparece en los documentos notariales es el **guardapiés** ■

**chupa**<sup>20</sup>, y una falda utilizada sobre el guardapiés y en la que se asentaba la **basquiña**<sup>21</sup>, denominada **pollera**.

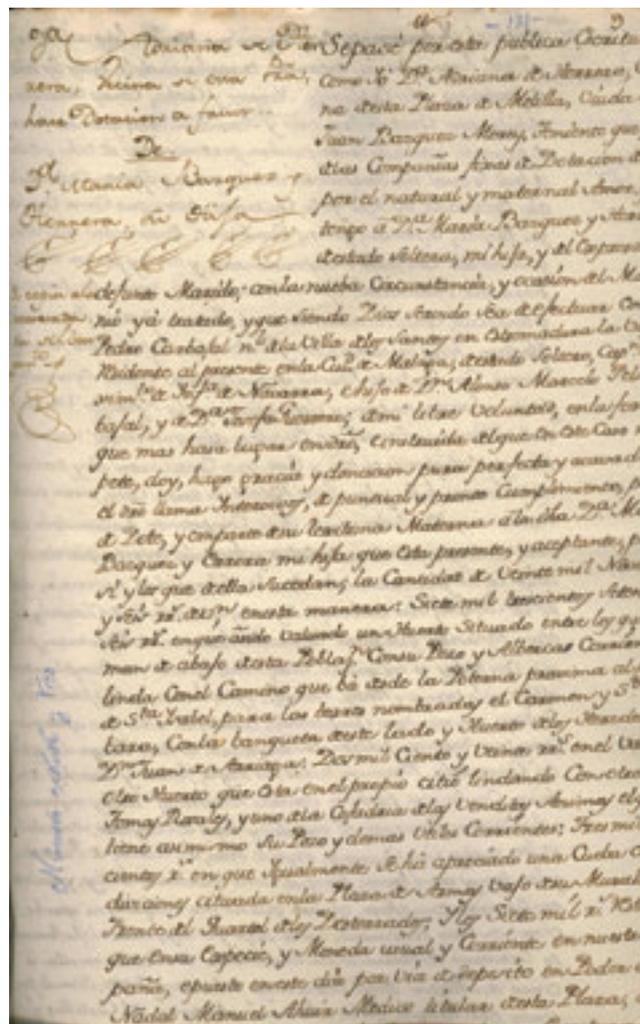
Otra prenda del guardarropa femenino muy usada entre el vecindario femenino, por la multitud de veces que aparece en los documentos notariales es el **guardapiés**, especie de falda corta que bajaba hasta los pies; los elaboraban en distintos colores y tejidos: tafetán, azul plata, etc. Aparecen también conjuntos de varias prendas como “un vestido compuesto de guardapiés, casaca y peto de lastrina de flores, color plumado claro”.

Como complementos habría que añadir pañuelos, medias, delanteros, ligas, etc; prendas más íntimas como las enaguas, **zagalejo** o refajo, la **cotilla** o corsé, camisas, redecillas de torzal (especie de cordoncillos de seda, etc) y los saltos de cama o **deshabillé**.

Las prendas masculinas eran mucho más sencillas y menos variadas: capotes, calzones, casacas, **chupas**<sup>22</sup>, tomasinas, camisas, chalecos, calzoncillos, corbatines, etc, era lo más habitual en el guardarropa de los hombres que vivieron en esta Plaza durante el siglo XVIII.

Para cubrirse la cabeza había una cierta variedad: gorros de lienzo, de raso blanco con listas de color; sombreros con cucarda<sup>23</sup>, plumaje y lazos; de ulé viejo apuntado; gorras de cordobán<sup>24</sup> y sombreros redondos, monteras, etc.

No hay que olvidar los pañuelos, medias, en distintas tonalidades: de seda negra, color ámbar, hilo blanco, etc. Algunos, los más coquetos, como es el caso del teniente Miguel Álvarez de Perea, quien deja a su sobrino Nicolás



Carta de dote otorgada por Adriana de Herrera a favor de su hija María Vázquez Herrera. 1787. Archivo Central de Melilla A.H.-EG/5.030.73

de Villalba, entre otras vestimentas: un peinador y una toalla con randas (encajes). En otros documentos aparecen también, como en el testamento del capitán de artillería Antonio Sánchez Galán ciertas prendas como un **braguero de lienzo**.

Los géneros utilizados para la elaboración de estas prendas eran por ejemplo la **estopilla**<sup>25</sup>, **calímaco** y **sempiterna**<sup>26</sup>, **tripé**<sup>27</sup>. Algunas de mayor vistosidad como la **indiana**<sup>28</sup>, **brocatel**, mezcla de cáñamo y seda semejante al **damasco**, que era un tejido de seda o lana de un solo color, cuyos dibujos mates sobre dibujo satinado se obtenían mezclando hilos con diferentes grosores.

Había otros tipos de telas cuya procedencia era bastante lejana como la **zaraza**, realizada en algodón con listas de colores o flores estampadas, procedentes de Asia

En lo concerniente al calzado: las **chinelas**<sup>29</sup>, el **chapín** o chando de corcho forrado de cordobán, usado sobre todo por las mujeres. Con gran profusión por parte de los hombres, las **calzas** o calcetas, los botines, y **escarpines**<sup>30</sup>; también influenciados por la zona, aparecen las babuchas.

Un apartado especial merece la joyería, aunque no son muchas las referencias a elementos de este tipo, lo que hace presuponer que eran, en cierto modo indicativos, de la

<sup>20</sup> Parte del vestido con cuatro faldillas de la cintura abajo.

<sup>21</sup> Corpiño escotado y sin mangas. También recibía este nombre una saya que generalmente usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, en ocasiones con muchos adornos.

<sup>22</sup> Especie de chaquetas o chaquetillas. Se ponía incluso con el traje militar debajo e la casaca.

<sup>23</sup> Parecida a la escarapela o divisa en forma de disco.

<sup>24</sup> Cuero repujado y pintado.

<sup>25</sup> Lienzo o tela muy sutil y delgada, clara y transparente semejante a la gasa.

<sup>26</sup> Género de lana, siendo el segundo más basto y tupido.

<sup>27</sup> Tejido de lana o esparto parecido al terciopelo.

<sup>28</sup> Tela de lana o algodón o mezcla de ambos estampada por un solo lado.

<sup>29</sup> Calzado de tela o cuero flexible sin talón que cubría solo la parte delantera del pie y era usado a modo de zapatilla.

<sup>30</sup> Zapatos de terciopelo acuchillado y con la punta roma.



Antiguo Hospital de San Francisco.  
Foto: Francisco Migallón Aguilar

## ■ La sociedad melillense era variada, así como las profesiones existentes en la Plaza ■

posición social de la persona en cuestión, Anillos, pelendengues (pendientes o zarzillos), **aderezos**<sup>31</sup>, rosarios, relicarios, **agnus**<sup>32</sup>, etc.

La sociedad melillense era variada, así como las **profesiones** existentes en la Plaza. El grueso de la población activa pertenecía al estamento militar, desde el Gobernador (con el grado de coronel de los Reales Ejércitos) pasando por el sargento mayor, capitán de llaves, cabo de varas, etc.

Los hospitales, primero el de San Francisco (frente a la Iglesia de la Purísima Concepción) y más tarde el Hospital Real<sup>33</sup>, estuvieron atendidos por cirujanos (de primera, segunda clase o también denominado "cirujano mayor"), médicos, sangradores, practicantes, enfermeros, mayordomo contralor, despenseros, cocinero, portero, etc.; algunos de estos últimos oficios solían ser desempeñados por confinados o desterrados. Al frente de la botica estaba el boticario mayor, auxiliado por uno o dos ayudantes.

Las obras de fortificación eran supervisadas por el teniente comandante de ingenieros, y en ellas trabajaban, entre otros: el maestro mayor de obras, delineantes, celadores de fortificaciones, aparejadores de carpintería, albañilería, cerrajería, etc. Unida a estos trabajos estaba la **Maestranza**<sup>34</sup>

Como personal de la Administración: el **oficial mayor de la Veeduría**. Los almacenes de alimentos y tabacos eran controlados por el **factor principal de provisiones** o **factor de víveres**; aunque su vigilancia directa correspondía a los guarda almacenes, quienes tenían una importante misión que cumplir pues una de las principales preocupaciones era el abastecimiento de la población ya que no se podía hacer de manera regular y en ocasiones los bastimentos escaseaban.

**Administrador de las reales rentas de tabaco, pagador, administrador de correos**, etc., eran algunos más de los empleados que trabajaban en Melilla.

En una ciudad cuya existencia dependía tanto del mar, lógico es pensar que entre la población también existiese un buen porcentaje de marineros y patrones de jabeques, pingües, faluchos, laúdes, etc. (embarcaciones que surcaban en esta época del Mediterráneo).

El comercio, era también una de las principales actividades de la Plaza, ya que aparecen referenciados varios establecimientos en diversas calles. En estos años destaca la figura de Adriana de Herrera<sup>35</sup>, quien se erigió en apoderada del asentista de Madrid, Joseph de Mena; era la encargada de traer el material preciso para la dotación de los acuartelamientos.

En estas tiendas se vendía todo tipo de productos: madejas de hilo, alfileres, cajas con cintas de colores, piezas de rada (encaje), de olandilla, lienzo de Bremen, etc. Aparejos de pesca, papel para escribir y sobre todo alimentos. Los datos obtenidos son escasos, pero sí indicativos de que había o se compraba para los hogares melillenses, excepto en los períodos de gran escasez de víveres<sup>36</sup>

Azúcar, chocolate<sup>37</sup>, ajos, azafrán, castañas, arroz, legumbres y tocino (que en más de una ocasión por su mal estado de conservación provocó intoxicaciones entre quienes lo

<sup>31</sup> Conjuntos de joyas que se componían por lo general de collar, pendientes y pulseras. Existía también el aderezo medio, constituido solamente por pendientes y un alfiler de pecho.

<sup>32</sup> También llamado agnus dei, era un pequeño relicario en forma de rombo adornado con la figura de santos, hilos de oro y franjas de seda.

<sup>33</sup> Se construyó en el llamado Hoyo de la Cárcel frente al faro, según proyecto de Tomás de Warluzel datado en 1752.

<sup>34</sup> Conjunto de talleres y oficinas donde se construían y recomponían los carros y piezas para su servicio.

<sup>35</sup> Viuda del teniente Juan Vázquez Morey e hija del boticario Pedro de Herrera y de Adriana del Campo, naturales de Priego de Córdoba.

<sup>36</sup> Estos momentos aparecen documentados sobre todo en los memoriales del Gobernador Juan Jerónimo Ungo de Velasco, quien en abril de 1713 se dirigía al Rey, comunicándole que era tan grande la escasez de bastimentos que por falta de leña, y tras haber consumido todo el cajero, puertas y ventanas sobrantes, han debido de encender fuego con huesos humanos.

<sup>37</sup> A mediados del siglo XIX el chocolate es sustituido por el café.

■ La principal fuente documental para conocer cómo era la vida cotidiana en la Melilla del llamado “Siglo de las Luces”, son los protocolos notariales existentes en el Archivo Central de la Ciudad ■

consumían). La miel de caña, quesos de cabra y oveja; productos de importación como la manteca de Flandes o el queso de Mallorca, junto con hortalizas de los huertos cercanos: calabazas, pimientos, berenjena y col, podían hallarse en los establecimientos y posteriormente en las **fresqueras**<sup>38</sup>.

Para finalizar, no se puede dejar de mencionar el asedio que sufrió la ciudad durante los últimos días de 1774 y primer trimestre de 1775, período en el que, a pesar que la población vivió situaciones extremas, supieron defender la Plaza con gran valentía por parte de todos.

#### Bibliografía

- ESTRADA, JUAN ANTONIO DE (1995), *Población General de España, sus reinos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África*, Melilla: Serv. de Publicaciones
- MIR BERLANGA, FRANCISCO (1983), *Floresta de pequeñas historias*, Granada, 1983
- MOGAROMERO, VICENTE (1995), *Introducción Población General de España, sus reinos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África*, Melilla: Servicio de Publicaciones
- MORALES, GABRIEL DE (1995), *Efemérides de la historia de Melilla (1497-1913)*, Melilla: Servicio de Publicaciones del Centro UNED
- Morley, Jacqueline (1994), *El vestido a través del tiempo*. Anaya
- Ventura, Piero (1993), *Los vestidos: objetos, formas en el vestir a través de los tiempos*. Everest,



Casa en calle San Miguel. Foto: Francisco Migallón Aguilar

<sup>38</sup> Alacenas o armarios, situados en los lugares más ventilados, generalmente de tela metálica.

GINÉS SAN MARTÍN  
Ingeniero de Minas.  
Asociación de Estudios Melillenses.

## Historia del Cargadero de Mineral de Melilla



**Resumen:** El puerto de Melilla, limitado a principios del Siglo XX a muy poco más que el muelle de Villanueva y en el que se centraban las actividades de correo y pasaje, tanto militar como comercial, consiguió que con la entrada en servicio del nuevo cargadero de mineral, se situara entre los más importantes de España por el volumen de los embarques para la exportación. En su época, el Cargadero de mineral fue considerada la obra más representativa de la actividad industrial y minera de Melilla y su entorno próximo.

**Abstract:** At the start of the 20th century, Melilla's port was made up of little more than the Villanueva dock, used for mail services and passage, both for military and commercial purposes. The building of a new ore-loading facility turned the port into one of Spain's most important, for the volume of its export shipments. At the time, the ore dock was considered to be the most representative example of the industrial and mining activity of Melilla and the surrounding area.

### Preámbulo

El Cargadero fue construido por la "Cía. Española de Minas del Rif" (C.E.M.R.) entre los años 1920 y 1925; Su construcción en hormigón armado lo hace único entre los cargaderos de mineral españoles, ya que fue un modelo poco común, acaso único entre las instalaciones de carga de mineral, por el diseño y grado de mecanización. Con anterioridad, antes del siglo XX, no había existido la posibilidad de construir un cargadero de mineral en Melilla, habida cuenta que las explotaciones mineras en suelo marroquí no serían permitidas hasta después de la Conferencia de Algeciras, celebrada en 1906. En ese sentido, las obras más sobresalientes relacionadas con el embarque de minerales, realizadas con anterioridad a la entrada en servicio del Embarcadero de Mineral fueron las siguientes:

- Muelle de Becerra y Dársena de Santa Bárbara
- Embarcadero provisional
- Otros Puntos de Embarque: "Segunda rama del Muelle Villanueva" y Nordeste-2.



Barco fondeado



Depósitos y vías



Depósitos y vías

El Cargadero llevaba asociado un parque de almacenamiento de mineral (depósito) con capacidad para 90/100.000 Tns. y dos puentes de hormigón armado para el acceso de los trenes al depósito: uno sobre el Río de Oro y otro sobre la carretera Melilla-Nador. Constituyó uno de los departamentos más importante del complejo minero de la C.E.M.R.: mina a cielo abierto y subterránea, planta de quebrantado y clasificación, hornos de desulfuración, lavadero de mineral, central generadora de electricidad y ferrocarril.

La parte conservada del conjunto de la instalación: cargadero, viaducto y puentes, constituye una verdadera joya de la arqueología industrial, que refleja la importancia de la actividad minera de Melilla en un tiempo no tan lejano, siendo catalogado en su día cual "Elemento singular de la arquitectura industrial".

### La "Compañía Española de Mis del Rif, S.A." CEMR.

#### Fundación y Referencias Históricas.

Fue constituida en Julio de 1908 para explotar los yacimientos de mineral de hierro de Beni-Buifrufr (Guelaya, Prov. de Nador). Entre los promotores de la CEMR figuraban los fundadores del "Sindicato Español de Minas del Rif" que fueron los que obtuvieron del Rogui Bu-Hamara el permiso para la explotación de los hierros de los Montes Uixan y Axara (Beni-Buifrufr) y para la construcción de un tramo de ferrocarril entre el límite fronterizo de Beni-Enzar y Ulad Yagia (después Estación de San Juan).

El capital social de la CEMR en 1908, cuando su fundación, fue de 6.000.000 Pts, ampliado a 10.000.000 en Marzo de 1914; 80.000.000 en Diciembre de 1920, y 117.681.800 Pts. cuando la ampliación a favor de Marruecos, en Enero de 1959.

El descubrimiento de los yacimientos de hierro se produjo en una época en la que todavía no estaban permitidas en Marruecos las explotaciones mineras. Prohibición de connotación



Carga del mineral a mano



Buque cargando

religiosa, inspirada en antiguas supersticiones. Fue el Rogui Bu-Hamara, autoridad en la región (1904-1908) el primero que autorizó la actividad minera en territorio marroquí. En Junio de 1907 concedió el permiso al "Sindicato Español de Minas del Rif" y en Octubre del mismo año a la "Compañía del Norte Africano, S.A." (Minas del Monte Afra). Recordemos que El Rogui Bu-Hamara, Yilali Ben Mohamed el Yusfi er Zerhoni, fue un insurrecto alzado en armas que disputó el trono al Sultán legítimo haciéndose pasar por el hijo primogénito del difunto Sultan Muley Hasan.

Conviene recordar, los acontecimientos que se desarrollaron en esta época, a la par que de los descubrimientos mineros de Beni-Buifurur:

— El Rogui Bu-Hamara ejercía su Autoridad en Zeluán desde Abril de 1904.

— La construcción del Puerto de Melilla había comenzado en Mayo de 1904.

— La Conferencia de Algeciras, en la que se tomó acuerdo para la implantación en Marruecos del "Protectorado franco-español", se había celebrado en Enero-Abril de 1906.

— El interés por las minas, reales o ficticias, se había disparado desde que trascendiera que los extranjeros (Sindicato Español y Compañía del Norte Africano) habían pagado al Rogui grandes cantidades de dinero por el permiso para la explotación de los yacimientos mineros de Beni-Buifurur.

— A principios del s.XX la demanda de hierro y acero era muy importante y escasos los yacimientos de hierro de buena calidad.

— En cuanto a las tecnologías en uso (en la época) la utilización del hierro y el acero eran ya predominantes y el empleo de la electricidad empezaba a divulgarse, (la segunda Fase de la Revolución Industrial "La del acero y la electricidad" data en 1870-1914). Entre 1908 y 1911 se trabajó en la construcción de dos ferrocarriles: uno por cuenta de la



Buque cargando



Inauguración del Puerto

"Norte Africano" con ancho de vía de 0.60 m. y otro por cuenta de la CEMR, con vía de 1.00 m. en un trayecto de unos 24 Km. (entre la Frontera de Beni-Enzar y la Estación de San Juan).

Por otro lado, un tramo de 2,8 Km. de vía de 1.00 m, entre la Frontera y Melilla-Puerto, con un puente metálico sobre el Río de Oro, había sido construido por la Junta de Fomento antes de 1911, ferrocarril utilizado por la CEMR previo contrato de arrendamiento, y un cable aéreo de 2,1 Km. y 150 Tns/hora de capacidad, inaugurado en Noviembre 1911, fue el medio de transporte establecido para el acarreo del mineral desde el Nivel 316.

m de la explotación, hasta la Estación de San Juan (N 94 m), punto de carga del ferrocarril con destino a Melilla. Un segundo ramal de cable paralelo al anterior, entró en servicio en 1924.

Tocante al ferrocarril, "Vía de 1.00" y pese a las dificultades y los daños a los que hubo de hacer frente la empresa (en ocasión de la sublevación de las cábilas contra el Rogui, 1908, y cuando los Sucesos de Julio de 1909), en 1911 la compañía pudo transportar por su propio ferrocarril el mineral para el "primer embarque de prueba": 800 Tns. embarcadas en el Vapor "CABO-ROCA", despachado el 3 de Mayo 1911 con destino a "Altos

Hornos de Vizcaya".

Este embarque que fue seguido de una comunicación del Ministerio de Estado Español por la que se comunicaba a la Compañía que había de abstenerse de cualquier otro embarque, en espera de la promulgación del Reglamento Minero previsto en la Conferencia de Algeciras, promulgación que se demoraría hasta 1914; En espera de la promulgación del Reglamento, el ferrocarril de la CEMR fue dedicado a otros transportes: viajeros, mercancías y prestaciones varias al ejército.

### El Cargadero de Mineral. Tramitación del Proyecto

Aún cuando en los escritos oficiales se le cita de ordinario como "embarcadero", fue el nombre de "cargadero" el que arraigó en el uso cotidiano y con el que ha pasado a la historia.

Como comentábamos anteriormente, el Reglamento Minero previsto en la Conferencia de Algeciras (Artº.112) fue promulgado por Dahir Jalifiano de 20 Enero 1914. Al propio tiempo que el Reglamento, también se anunciaba la creación de un Tribunal Internacional, la "Comission Arbitrale



Descarga a mano



Mineral en capazos

dés Litigés Miniérs au Maroc” para sustanciar sobre los numerosos pleitos surgidos en torno a la explotación minera, con anterioridad a la promulgación del Reglamento.

Aportados los datos oportunos, a la CEMR le fue concedido un Permiso de Explotación Provisional (Julio 1914) en virtud del cual podría comenzar el embarque de sus minerales. El primer embarque para la exportación efectuado por el Puerto de Melilla, fue un cargamento de mineral de hierro procedente del Monte Uixan (Minas del Rif) primero de la historia de la CEMR; se llevó a cabo en el Vapor “MARZO” y fue despachado el 21 de Noviembre 1914, con 1.800 Tns. con destino a Newport (Inglaterra); La carga se hizo del mismo modo que la del “CABO ROCA”, el mismo que se seguiría empleando hasta la entrada en servicio (no-oficial) del Cargadero el año 1925.

Desde 1914 a 1925, el mineral transportado en vagones y vertido sobre muelle, era cargado en capazos de esparto y éstos depositados sobre la cubierta de las gabarras, que con remolcadores eran arrastradas hasta el costado del barco fondeado en la rada, barcos de cuyos costados pendían unas redes por las que los obreros subían los capazos a la cubierta y desde la que hacían el vertido del mineral en las bodegas.

Cuando se efectuó el primer embarque el 21 de Noviembre



Hundimiento del Cabo Espartel

de 1914, había transcurrido más de diez años desde que comenzaran las obras del puerto de Melilla, inauguradas en Mayo de 1904 por el Rey Don Alfonso XIII, y todavía distaba mucho de alcanzar las cotas previstas acordadas con el desarrollo de la ciudad y por descontado que nada se había hecho expresamente destinado a las futuras exportaciones mineras, no de la CEMR en particular, sino de todas las compañías que ya habían emprendido las labores de explotación, entre ellas la “Compañía del Norte Africano” (Minas de Afra), la “S.A.M. Setolazar” y “Alicantina”.

Si bien es cierto, que la Junta de Fomento había intentado promover que la carga de los minerales que hubieran de embarcarse por Melilla se hiciera con medios propios de la Junta, aunque sin el éxito deseado: En Junio de 1910, D. Manuel Becerra Fernández, Director Facultativo de la Junta y autor del proyecto de ferrocarril de la CEMR (entre la Frontera y la Estación de S. Juan), había redactado un “Proyecto de Cargadero en el Puerto de Melilla”, de estructura metálica con transporte por cable aéreo desde la trinchera de San Lorenzo a Punta Florentina o la Dársena de Santa Bárbara, con depósitos y tolvas. Proyecto que no fue aceptado y que se recoge en la Memoriade la Junta, en el año 1910.



Hundimiento del Cabo Espartel



Plataforma y pilotes

Apenas fue promulgado el Reglamento Minero, el 20 de Enero de 1914 y se constituyera en París la Comisión Arbitral, la CEMR comenzó a preparar y organizar el expediente (Requete de 18.05.914) con los medios de prueba que podía aducir en la demanda de las concesiones mineras, demanda a la que acompañaba la solicitud de un Permiso de Explotación Provisional, cuya petición se resolvió favorablemente, en virtud de un fallo arbitral fechado el 23 de Julio 1914. Además, la empresa no había dudado en acometer el tema de un "embarcadero propio" en el puerto de Melilla, asunto que inició con la presentación de un Ante-Proyecto fechado en 6 de Julio 1914, estando aún el proyecto en trámite cuando llegó el momento de los embarques, a los que tuvo que hacer frente utilizando barcazas y remolcadores: en principio con cuatro barcazas y un remolcador, flota que en 1915 aumentó a trece barcazas y dos remolcadores. La redacción del Ante-Proyecto fue realizada por D. Guillermo Preus Dietrichson, Director de la CEMR, y el Ingeniero de Caminos, D. Emilio Kowalski. El Anteproyecto fue aceptado por R.O. de 24 Dic.1914, otorgando a la empresa la oportuna Concesión Administrativa, indicando al propio tiempo la obligación de presentar un "Proyecto completo y

detallado".

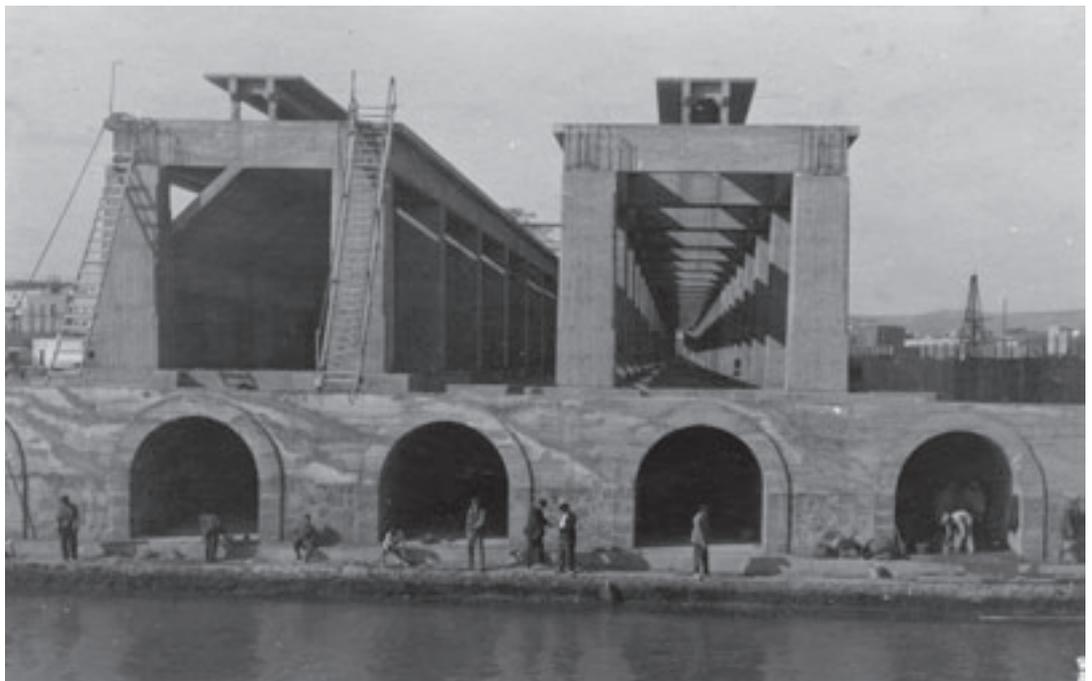
Según el "Reglamento de la Zona Militar de Costas y Fronteras de 1903", el proyecto debía someterse previamente a una Comisión Mixta, formada por la Empresa, el Ramo de Guerra y la Junta de Arbitrios de Melilla, con la exigencia de que la representación recayera en el autor del proyecto, ingeniero con titulación española. La representación de la Empresa corrió a cargo de D. Alfonso Gómez-Jordana y Sousa, Ingeniero de Minas, en calidad de autor del proyecto. Por el Ramo de Guerra se nombró al Capitán de Ingenieros D. Ricardo Aguirre Benedicto, y por la Junta de Arbitrios al también Capitán de Ingenieros D. Tomás Moreno Lázaro.

El Proyecto de Gómez-Jordana, fechado el 5 de Dic. 1915, pasó directamente a la Comisión en la que fueron precisadas las particularidades que deberían observarse en el proyecto definitivo. Tramitándose a continuación con el informe de la Junta de Fomento de Melilla, la Jefatura de Obras Públicas de Málaga y por el Ramo de Guerra. Fue aprobado por R.O. de 25 Junio 1917.

Pero mientras se había estado a lo que el Ministerio tuviera a bien acordar, la empresa (alentada por resultados de las investigaciones en curso que acusaban un aumento

importante de las reservas de mineral) no había cesado en el estudio para el mejoramiento de sus instalaciones y en particular en lo tocante al futuro Cargadero. El replanteo de los ejes del Cargadero, según el citado Proyecto Gómez-Jordana, fue realizado por ingenieros del Estado hallándose presentes: D. José Rodríguez Spiteri, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia de Málaga, D. J. Álvaro Bielza y Romero, Director de la Junta de Fomento de Melilla y D. Guillermo Preus Dietrichson, Ingeniero Director de la Cía. Española de Minas del Rif. Replanteo del que se levantó Acta con fecha 4. Oct. 1917.

El Estudio realizado durante dos años, enriquecido con aportaciones de prestigiosas firmas de ingeniería especializada, indujeron a la modificación del proyecto inicial, presentándose un "Nuevo Proyecto Reformado", fechado el 21 de Diciembre de 1917, en el que se proponía "la sustitución de las estructuras metálicas por el hormigón armado y el empleo de sistemas continuos de carga, mediante cintas transportadoras accionadas eléctricamente. El empleo del hormigón armado afectaba: al "Depósito de mineral con sus túneles de carga", "Viaducto sobre el depósito de minerales" y "Viaducto de las cintas de carga" sobre el muelle de embarque", y a las obras anexas,



Túneles

“Puente sobre el Río de Oro”, “Paso Superior” sobre la carretera Melilla-Nador y “Viaducto de enlace con el depósito”.

El “Proyecto Reformado”, aprobado por R.O. de 28.8.918, contenía el diseño definitivo de la instalación de carga, que una vez construida fue considerada, una de las mejores a nivel mundial, por capacidad y tecnología. “El mayor de Europa” en opinión del Director del Puerto de Melilla, Don Pascual de Luxán. (Memoria Junta de Fomento, aa. 1924-1925).

En Marzo 1920 la Comisión Arbitral confirma a la CEMR el Permiso de Explotación correspondiente a la demarcación minera de Beni-Buifrufr y Beni-Sidel, en sustitución del Permiso Provisional que la Comisión le había atribuido a la empresa en Julio 1914. A partir de la Sentencia de Marzo 1920, la Compañía se plantea efectuar las inversiones necesarias para conseguir un fuerte aumento de la capacidad de producción. El plan comprendía: el aumento de la producción de las minas (arranque y carga) empleando perforadoras de gran diámetro y palas excavadoras de elevada potencia accionadas eléctricamente, la instalación de una planta para el quebrantado y clasificación de los minerales, hornos de desulfuración para la eliminación del azufre por tostación,

lavadero para el desenlodado de los minerales en el Atalayón, aumento del parque móvil del ferrocarril, el Embarcadero de Mineral, y previamente la ampliación de la Central Eléctrica.

Por el mismo tiempo el Consejo tomó acuerdo para la cubicación y valoración de las minas, asunto que se encomendó a los ingenieros, Alfonso del Valle, Alfonso Gómez-Jordana y Dionisio Recondo. A la vista de los resultados obtenidos, por acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de 30 de Diciembre de 1920, el capital social de la CEMR fue establecido en 80.000.000 Pts.

Cabe recordar, que en el período 1918-1921 la empresa hubo de hacer frente a algunas dificultades significativas derivadas de la Gran Guerra: limitaciones del puerto, escasez ocasional de buques para el transporte de minerales, los daños ocasionados en la vía y en la mina cuando la revuelta de Abdelkrim el Jatabi, imposibilidad de contar con una asistencia regular al trabajo del personal indígena, etc.

El primer embarque de mineral efectuado por el Cargadero “prueba no oficial” fue el 23 de Enero de 1925, retirado por el V. “REINE ELISABETH” que tomó 1.450 Tns. que le faltaban para completar la carga de 3.836 Tns.

comenzada con barcazas y remolcadores. El destino era Cardiff; y, aunque a falta de determinar algunos detalles, en Febrero 1925 se prescindió de los antiguos medios de embarque y desde entonces todos los buques se cargan con la nueva instalación.

La entrada oficial en servicio del Embarcadero de Mineral, después de varios meses de trabajo en régimen de prueba, se produce el 25 de Julio 1926, con el embarque de 5.156 Tns. retiradas por el V. “TITANIA” con destino a Duisbrug. Firmaron el Acta de Recepción de las Obras del Embarcadero, en la que se hace constar el reconocimiento y las pruebas de resistencia: el Ingeniero Jefe de O. P. de la provincia de Málaga, D. Julio Moreno Martínez; D. Pascual de Luxán y Zabay, Ingeniero Director de la Junta de Fomento de Melilla y D. Alfonso Gómez-Jordana y Sousa, Ingeniero Director de la Cía. Española de Minas del Rif y en representación de la misma.

El Cargadero comenzó con sólo una cinta de carga, la segunda se puso en funcionamiento a finales de 1929. Pero desde que comenzara a prestar servicio (1925) el Embarcadero de Mineral se erigió como la Instalación más Emblemática de la CEMR.



Vagones Cuba

## El Cargadero de Mineral.

Descripción de la Obra de Fábrica. Datos Técnicos:

### Muelle de embarque.

La longitud total es de 312,94 m, desde el arranque hasta el morro donde está instalada la farola de situación. De ellos, los 97,05 primeros metros son en rampa ascendente, 176,39 m. corresponden al tramo horizontal atracable, y otros 39,50 m. (también con paramento atracable) donde está instalada la farola de posición. En el arranque del muelle y en una longitud de 97,05 m se emplearon bloques de 2m<sup>3</sup> (2 x 1 x 1) ordenados paralelamente al eje del muelle. A continuación y hasta el final del muelle, los dos paramentos trabados con vigas transversales están contruidos con bloques de 16 m<sup>3</sup>. (4 x 2 x 2) colocados a tizón y junta encontrada, retallados al interior 0,20 m cada hilada respecto a la inferior y rellenado con escollera el espacio resultante en el trasdós de los bloques.

Sobre los muros de bloques fueron ejecutados con mampostería hidráulica los muros de andén, con altura de 3,41m sobre el nivel de la pleamar, talud de 1/100 y coronación de sillería de 0,75 x 0,75 m. y a nivel del piso del muelle resulta un andén con anchura de 14,40 m que fue pavimentado con adoquines de las canteras de Atalayón. Sobre este pavimento fueron colocados los carriles de la vía de las Torres de Carga (3,50 m. de ancho) o apiladores, con brazo variable en altura y desplazables sobre raíles, propulsadas con motor propio. Las torres iban equipadas con tres motores eléctricos, cada uno para una función diferente: traslación, regulación de la altura de la pluma y propulsión de la cinta de carga: 12, 25 y 20 HP, respectivamente.

A lo largo del muelle de embarque hay colocados 22 norays, 11 a cada lado. Los colocados en la zona de atraque

están hundidos hasta el nivel del andén para no obstaculizar los desplazamientos de las torres de carga.

Los paramentos de los primeros 97,05 m de muelle se construyeron con mampostería y bloques de dimensiones variables, y los 215,89 m restantes con bloques de mampostería de 4 x 2 x 2 m hasta el nivel de la pleamar. Todo ello asentado sobre un lecho de escollera en el fondo del mar, previamente dragado.

Sobre el nivel de la pleamar el paramento es de mampostería hidráulica, coronado con sillares de sección de 0,75 x 0,75 m.

### Viaducto Cintas de Carga y Nave Elevada.-

La longitud total del "viaducto de cintas" es de 273,44 m a partir del arranque longitud de la que corresponden, 97,05 m a la parte inclinada y 176,39 m. a la horizontal. El viaducto se apoya en pilares de hormigón armado trabados transversal y longitudinalmente con vigas de hormigón. La anchura en la coronación, en cuya plataforma iban montadas las cintas de carga (Nos 8 y 9), mide 6,50 m., y la altura de la plataforma sobre el andén del muelle, a lo largo del tramo horizontal, mide 6,68 m.

La longitud de las cintas N° 8 y 9, era de 250/260 m con igual desarrollo (500/520 m.), e iguales características que las de las transportadoras de los túneles y con motores de la misma potencia, 100 HP, instalados en la parte inferior del tramo inclinado. En el arranque de las transportadoras, 8 y 9, estaban instaladas dos "básculas automáticas" (una por cada cinta) para el control instantáneo del mineral transportado por cada una de ellas.

La "Nave de Cintas" se eleva sobre la plataforma del viaducto, construida con hormigón para la protección del material y del personal, y cerrados los laterales con ladrillo de panderete y huecos para ventanas de corredera. La sección



Vista aérea general del Cargadero

transversal de la Nave mide: 6,68 x 3,50 m protegida por una cubierta a dos aguas, de 3,50 x 1,50 m.

#### Capacidad de atraque

Para buques de 156/160 m. de eslora, 20 m. de manga, 10 m. sobre el nivel del mar y 8,20 m. de calado (27 pies). Calado inicial que con el paso del tiempo fue disminuyendo por motivo de los aterramientos, entre otros los del Río de Oro.

#### Capacidad de carga.

El Cargadero comenzó con una sola cinta de carga, la segunda se puso en funcionamiento a comienzos de 1930. Esta segunda cinta elevó la capacidad técnica de la carga a 2.000 Tns/h, capacidad que en la práctica quedaba en torno a las 1.000 Tns/h., deducidos los tiempos dedicados a las maniobras inherentes a la carga: cambio de bodegas, de boquillas en los túneles, etc.

Acorde con los datos citados, ya en principio se estimaba como posible el atraque de buques de 10.000/11.000 Tns. Posibilidad remota en los años veinte, superada años más adelante con buques de 13.000/14.000 Tns. Como ejemplo, el buque con mayor tonelaje despachado por el Cargadero de Melilla, fue la Moto/nave "LEVANTINO" (7 ENE 1973) que embarcó 4.400 Tns de mineral de hierro, para Thy Marc.

El cargadero comenzó con un promedio de 800.000 toneladas al año, con altibajos anuales dependientes de los contratos comerciales, no de su capacidad de carga; este promedio lo conservó hasta el final (1980) habiendo superado el millón de toneladas al año en varias ocasiones, con un máximo de 1.171.597 Tns. el año 1960. Así, de un total (aproximado) de 38'5 millones de toneladas de mineral de hierro exportado por Melilla procedente de las antiguas

Concesiones Mineras de la CEMR, 36'5 millones de toneladas fueron embarcadas por el Cargadero de Melilla.

#### Final de ETSA-CEMR.

Obtenida por Marruecos su Independencia (a.1956) tras arduas negociaciones y con efectos de 1º enero 1959, el Estado marroquí obtuvo una participación en el Capital Social de la CEMR, por valor de más de 31 millones de pts sin aportación dineraria (!). El Capital Social de la empresa fue elevado de 86,3 millones a 117.681.800 Pts. Diferencia detrída de las propias Reservas de Capital de la sociedad.

La ampliación de capital a favor de Marruecos conllevaba la incorporación al Consejo de Administración de la CEMR de tres Consejeros de representación marroquí, "funcionarios de alto nivel":

- Directeur des Mines et de la Géologie
- Secrétaire du Bureau de Recherches et de Participations Minières (B.R.P.M.)
- Agregado Comercial de la Embajada de Marruecos

No obstante, la incautación de las minas sería decretada por el Gobierno de Marruecos en marzo 1967, con vigencia a partir de 1º enero 1968.

Para sustituir a la CEMR, de parte de Marruecos fue creada la "Société D'Exploitation des Mines du Rif" (SEFERIF) y de parte española, "Embarques y Transportes, S.A." (ETSA).

El último transporte al Cargadero con trenes de SEFERIF se data en 30 de Agosto 1978, y la entrada en servicio del Puerto de Beni-Enzar, en 1979. El último embarque efectuado por el Cargadero, 6.700 Tns para "Philips Brothers" Inglaterra, fue retirado por la Moto-Nave, "LAGADA BAY". La carga fue realizada entre los días 3 y 11 de Julio, 1980 y fue el final de la "función de embarque de mineral" para la que le fue autorizada a la CEMR la construcción del



Vista aérea general del Cargadero

#### “Embarcadero de Mineral en el Puerto de Melilla”.

El atraque del “Lagada Bay” al Embarcadero de Melilla, en fecha posterior a la entrada en servicio del Puerto de Beni-Enzar fue para retirar mineral residual del depósito, acumulado a mano sobre algunas boquillas-tolva de depósito.

Terminados los embarques, el Embarcadero y las obras anexas (depósitos, viaductos, Puente sobre el Río de Oro y Paso Elevado sobre la carretera Melilla-Nador), los terrenos ganados al mar (Dársena de Santa Bárbara), las Concesiones Administrativas otorgadas por Ministerio de Obras Públicas, etc. revertió al Estado español sin compensación alguna. A continuación se procedió al desguace y venta en pública subasta de la maquinaria, cintas transportadoras, etc. así como venta de todas las fincas y viviendas propiedad ETSA-CEMR.

#### Empresas que participaron en la construcción del Cargadero.

- Obras de hormigón armado.
- “Gamboa y Domingo, S. en C.”
- Ingenieros Especialistas Construcciones en H. A. Bilbao.
- Electricidad.
- “General Electric Company Ltd.” England.
- Estructuras y medios mecánicos
- “Frasers and Chalmers Engineering Works” England.
- Transportadoras y elementos especiales.
- “Robins Conveying Co” EE.UU.

#### Obras Anexas al Cargadero:

- Puente sobre el Río de Oro.
- Paso Superior sobre la carretera Melilla-Nador.
- Viaducto de enlace entre el Paso Superior y el Depósito.
- Depósito de Mineral.
- Puente de Descarga de Mineral. Viaductos del Depósito.
- Tramo de enlace entre el Depósito de Mineral y el Muelle.
- Sala de Máquinas. Casa de Mando.

MARÍA TERESA ROMÁN LÓPEZ.  
Profesora-Titular del Departamento de  
Filosofía. UNED.

## Aproximación a la historia del Taoísmo Religioso

**Resumen:** El término taoísmo sirve para nombrar dos manifestaciones distintas. En primer lugar, el taoísmo filosófico, con sus tres grandes representantes: Lao zi, Zhuang zi y Lie zi. En segundo lugar, el taoísmo religioso, con sus diversas escuelas que tienen como meta suprema la prolongación de la vida e incluso la inmortalidad. A pesar de las divergencias existentes entre la filosofía taoísta y la religión taoísta, éstas se superaron merced a las creencias mitológicas de las que ambas hacían gala, así como por los entrenamientos o acciones mágicas empleadas tanto en el ámbito corporal como en el mental (técnicas dietéticas, gimnásticas, respiratorias, meditación, yoga, determinadas prácticas mágicas, chamánicas, sexuales, etc.) con el objetivo de mantener y robustecer la vitalidad del ser humano.

**Abstract:** The word taoism gives named to two different movements. The first one, the philosophical taoism, with its three most important philosophers: Lao zi, Zhuang zi and Lie zi. The second one, the religious taoism with its different schools, all with the supreme aim to extend life or reach immortality. In spite of the existing divergences between taoist philosophy and taoist religious, these were overcome because of their common mythological beliefs, as well as their trainings or magical actions which are used physically and mentally (diet-, gymnastics-, breathing-, meditation-, yoga-, shaman-, sexual-techniques, etc.) to preserve and strengthen the vitality of the human being.



«Un resplandor de Luz circunda el mundo del espíritu,  
Se olvida uno a otro, quieto y puro, por completo potente y vacío.  
Lo vacío es traslúcido por el fulgor del Corazón del Cielo.  
El agua de mar es lisa y refleja en su superficie la luna.  
Las nubes se atenúan en el espacio azul.  
Las montañas lucen claras.  
La conciencia se disuelve en el contemplar.  
El disco de la luna reposa solitario».

HUI MING CHING

## Introducción

La palabra taoísmo se emplea para referirse a dos orientaciones claramente distintas: el taoísmo filosófico (*daojia*) y el taoísmo religioso (*daojiao*): «Algunos autores juzgan justificada y necesaria esta distinción; para ellos, el taoísmo de Lao tzu y de Tchuang tzu es una “filosofía pura” que contrasta radicalmente con la búsqueda de la inmortalidad física, objeto capital de la “religión taoísta”. Otro grupo de investigadores afirma la unidad fundamental de todas las formas históricas del taoísmo. En efecto, tanto los “metafísicos” y los “místicos” como los adeptos que buscan la inmortalidad física, comparten la misma concepción paradójica del Tao y persiguen el mismo objetivo: reunir en su persona las dos epifanías de la realidad última (*yang* y *yin*, materia y espíritu, vida y muerte)»<sup>1</sup>.

El taoísmo filosófico está representando por Lao zi, Zhuang zi y Lie zi. Más que el nombre de un personaje histórico, la crítica europea ve en Lao zi el título de una obra, conocida como *Tao te ching*, *Dao de jing* o *El libro del Tao* y que en castellano podría traducirse aproximadamente por «Regla del Camino y de la Virtud». De ésta sin par obra extraemos el siguiente fragmento:

«De puntillas no te puedes mantener de pie.  
Si sólo te miras a ti mismo, no podrás ver con claridad;  
si haces ostentación de tu persona, no eres hombre de luces;  
si te jactas, no llegarás a triunfar;  
si eres orgulloso, ningún adelanto harás.  
Considerado desde el dao,  
Llámesese a todo eso:  
“restos de comida, cosas inútiles”»<sup>2</sup>.

En relación con la vida de Lao zi, el «viejo maestro», Giuseppe Tucci, eminente orientalista italiano, cuenta lo siguiente:

<sup>1</sup> M. Eliade, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, Cristiandad, vol., II, Madrid, 1979, pp. 45-46.

<sup>2</sup> *El Libro del Tao LXVI (XXIV)*. En la edición de I. Preciado, *El libro del Tao*, Alfaguara, Madrid, 1996, p. 133.

<sup>3</sup> G. Tucci, *Apología del taoísmo*, Dédalo, Buenos Aires, 1976, pp. 9-10.

<sup>4</sup> Está compuesto de diversas capas que presuntamente se remontan a los siglos IV y III de nuestra era, y que se suponen representativas de distintas corrientes posteriormente reunidas con la etiqueta de “taoísta”, que en su época no existía. El texto que poseemos está recompuesto, cortado y en parte truncado por unos de sus más célebre comentaristas, Guo Xiang, que vivió en el siglo III de nuestra era». I. Robinet, *Lao zi y el Tao*, José J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 1999, p. 24.

<sup>5</sup> *Zhuang zi* II,VII. En la edición de I. Preciado (ed.), *Zhuang zi «Maestro Chuang Tsé»*, Kairós, Barcelona, 1996, p. 53..



«Lao-tze nació en la China meridional y fue contemporáneo, si bien un poco más viejo, que Confucio.

Vivió, pues, en el siglo VI a.C. y parece que fue bibliotecario de la corte de los Chou, hasta que, cansado de la vida al lado de los poderosos, se retiró a una soledad especulativa, durante la cual escribe el *Tao-te-king*, colección de sentencias y pensamientos que encierran en forma concisa y alegórica su sistema filosófico. Parece también que emprendió largos viajes por el Occidente, que tanta materia ofrecieron a la ulterior literatura legendaria; así, cuando comenzaron a establecerse frecuentes y constantes relaciones con el Asia Central, se quiere encontrar en Kotan, en el templo de P'i-mo, un recuerdo de la conversión de los Hu-o-Trani, debida a Lao-tze, devenido Buda en aquel lugar»<sup>3</sup>.

Sabemos muy poco de la vida de Zhuang zi, autor de una obra que lleva su nombre. Se dice que vivió entre el 369 o 365 a.C. y el 290 o 286 a.C. en el actual Henan. Desempeñó allí un cargo administrativo de poca importancia, aunque pronto regresó a su vida de eremita. Del *Zhuang zi*<sup>4</sup> es el siguiente fragmento: «Una noche Zhuang Zhou soñó que era una mariposa: una mariposa que revoloteaba, que iba de un lugar a otro contenta consigo misma, ignorante por completo de ser Zhou. Despertó a deshora y vio, asombrado, que era Zhou. Más, ¿Zhou había soñado que era una mariposa? ¿O era una mariposa la que estaba ahora soñando que era Zhou?»<sup>5</sup>.

Sobre Lie zi, el autor del clásico taoísta que lleva su nombre, los eruditos chinos no se ponen de acuerdo. En la introducción al *Lie zi*, Iñaki Preciado afirma lo siguiente: «hoy día la opinión predominante considera el *Lie zi* como una recopilación de escritos taoístas de la época Zhan Guo (ss. V-III a.n.e.) y de tiempos de la dinastía Han (s. II a.n.e.-s.II), realizada durante el periodo Wi Jin (ss. III y IV). En esta recopilación se habrían interpolado fragmentos que reflejan la ideología taoísta del siglo III»<sup>6</sup>. En el *Lie zi* leemos:

«Llegan los días y luego se van; ¿quién se lo puede explicar? Todo es destino. Ahora bien, el que acepta el destino no se preocupa ni de longevidad ni de muerte prematura. Para quien acepta las leyes de la naturaleza ya no existe ni verdad ni error. Para el que confía en su corazón, ya no existe ni lo adverso ni lo favorable. Para el que confía en su naturaleza, ya no existe ni seguridad ni peligro. Entonces se puede afirmar que no hay nada en lo que se confíe ni nada en lo que se deje de confiar: se ha llegado a la verdad. ¿Para qué ir? ¿Para qué venir? ¿Por qué estar triste? ¿Por qué estar alegre? ¿Por qué actuar? ¿Por qué no actuar?»<sup>7</sup>.

El taoísmo religioso (*daojiao*), adopta, como ya dijimos, una segunda forma. Sus diversas escuelas tienen como meta suprema la prolongación de la vida e incluso la inmortalidad. A pesar de las divergencias existentes entre la filosofía y la religión taoístas, éstas se superaron merced a las creencias mitológicas de las que ambas hacían gala, así como por los entrenamientos o actuaciones mágicas utilizadas tanto en el ámbito corporal como en el mental (técnicas dietéticas, gimnásticas, respiratorias, meditación, yoga, prácticas mágicas, sexuales, chamánicas<sup>8</sup>, etc.) con el propósito de mantener y robustecer la vitalidad del ser humano e impedir que ésta se desvaneciera.

## Las grandes corrientes del Taoísmo Religioso

La mayoría de los investigadores afirman que el origen del taoísmo religioso se halla en las escuelas, corrientes y movimientos del siglo II<sup>9</sup>. Sin embargo el éxito fulminante de estos grupos se debe a que los principios de la religión taoísta se habían difundido ya entre las clases populares, y a que sus dirigentes tuvieron la habilidad de explotar las creencias y organizar convenientemente tales movimientos. Según Eva Wong: «El taoísmo religioso hizo su aparición en la dinastía Han Oriental (25-219 d.C.) y alcanzó su máximo desarrollo durante las dinastías Wei (220-265 d.C.), Chin (265-420 d.C.) y Meridional y Septentrional (304-589 d.C.)»<sup>10</sup>.

Los conocimientos que poseían los «recetadores» (*fangshih*)<sup>11</sup> constituyeron el punto de partida de las diversas corrientes del taoísmo religioso. Desde las postrimerías del periodo feudal (Reinos Combatientes) y el comienzo de la era imperial, los *fangshih* fueron bastante activos, especialmente, en la región nordeste de China. Dominaban diversas disciplinas esotéricas (adivinación, geomancia, astrología, cura psíquica, etc.) y se hicieron muy populares como



<sup>6</sup> I. Preciado (ed.), *Lie zi. El libro de la perfecta vacuidad*, Kairós, Barcelona, 1994, pp. 9-10.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 131-132.

<sup>8</sup> Véase M. Eliade, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp. 345-354.

<sup>9</sup> Véase K. Fukui, *Fundamental Problems Regarding the Schools of Religious Taoism*, Maruzen, Tokyo, 1959.

<sup>10</sup> E. Wong, *Taoísmo*, Oniro, Barcelona, 1998, p. 45.

<sup>11</sup> «Término genérico que abarca a todos los que “se dedicaban a la astrología, la medicina, la adivinación, la magia, la geomancia, así como los métodos de longevidad y los viajes extáticos. Ideológicamente próximos a la escuela del Yin/Yang y las Cinco Fases, eran por lo general investigadores solitarios que trataban de encontrar leyes en los fenómenos naturales; poseían un saber paralelo transmitido de maestro a discípulo, bien de boca a oreja, o bien mediante escritos secretos”. Esos especialistas en artes y técnicas más o menos ocultas eran en su mayoría originarios de Qi y de Yan, países costeros del nordeste de China, donde predominaban las especulaciones acerca de lo sobrenatural, a diferencia de la cultura ritualista de Lu, patria de Confucio». A. Cheng, *Historia del pensamiento chino*, Bellaterra, Barcelona, 2002, p. 218.



médicos y como individuos capaces de conservar el vigor juvenil y vivir muchos años. Se dice que obraban en su poder recetas que favorecían la comunicación con los genios, con los inmortales y para llegar a obtener la inmortalidad uno mismo<sup>12</sup>. En el *Zhuang zi* (XI, III), leemos:

«—“He oído decir, maestro mío, que habéis alcanzado el Tao supremo. En mi osadía quisiera preguntaros cómo se ha de gobernar la propia persona para vivir largo tiempo”.

Levántase luego al punto Maestro Guangcheng, y le dice:

“¡Bien está esa pregunta! ¡Acércate! Te hablaré del Tao supremo. La esencia sutil del Tao supremo es profunda y oscura. La cumbre del Tao supremo está oculta y es silencio. Nada mires, nada escuches, conserva la

quietud de tu espíritu y tu cuerpo se mantendrá recto por sí mismo. Has menester de calma y pureza, no fatigar tu cuerpo, ni agitar tu espíritu, y así es como podrás alcanzar la longevidad. Que tus ojos nada vean, que tus oídos nada oigan, que tu mente nada conozca, que tu espíritu vele por tu cuerpo, y tu cuerpo vivirá largo tiempo. Cuida de tu interior, ciérrate al exterior, que el mucho entendimiento lleva a la ruina. Te ayudaré a subir las alturas de la gran luminosidad, y alcanzarás las fuentes del supremo Yang. Te ayudaré a cruzar las puertas de la profunda oscuridad, y alcanzarás las fuentes del supremo Yin. El Cielo y la Tierra cumplen cada uno su misión, el Yin y el Yang tienen cada uno su lugar; cura bien de velar por tu cuerpo, y todos los seres prosperarán espontáneamente. En cuanto a mí, me mantengo en la pura unidad del Tao supremo y de su armonía he hecho mi morada. Así, he cultivado mi persona durante mil y doscientos años, y mi cuerpo aún no se ha debilitado”.

En el *Lie zi* hayamos un pasaje donde se describen las prácticas que conducen a la inmortalidad:

«Los montes Lie Gu she se encuentran en la isla Hai he (Río marino). En ellos moran unos espíritus que inhalan el viento, beben el rocío y no necesitan alimentarse de los cinco cereales. Su mente es como un profundo manantial; su cuerpo, como el de una virgen.

Carecen de inclinaciones afectivas. Tienen a *xian* (inmortales) y *sheng ren* como servidores. Desconocen el miedo y la cólera. Los mensajeros son hombres buenos y honrados. No son liberales ni la generosidad es una de sus cualidades, y los seres se bastan a sí mismos. Aunque no acumulan ni ahorran, nunca pasan necesidades. El *yin* y el *yang* siempre están en armonía: el sol y la luna nunca dejan de brillar, no se altera el curso de las estaciones, y la lluvia y el viento son siempre moderados. Los animales se reproducen regularmente; todos los años la cosecha es abundante. No se conocen epidemias y los hombres nunca mueren prematuramente. Los seres no padecen enfermedades y los *gui* (espíritu de los muertos) no tienen ningún poder»<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> «Puesto que la Vida Eterna es una vida en un cuerpo, y el fiel no recibe normalmente un cuerpo nuevo después de su muerte, ¿de dónde le viene su cuerpo inmortal? Él mismo debe fabricarlo dentro de sí a lo largo de su vida. Y eso es lo que concede importancia a las prácticas dietéticas, gimnásticas y alquímicas, junto a las prácticas estrictamente religiosas. Todas ellas sirven para la producción del cuerpo de inmortalidad. Ese cuerpo se crea de la misma forma que el embrión, se desarrolla igual que éste, y la Liberación del Cadáver tiene lugar cuando ha llegado a su pleno desarrollo. El fiel finge morir y entierran su cuerpo; pero en realidad lo que ha sido depositado en la tumba es una espada o una caña de bambú que tiene la apariencia de su cuerpo, y el cuerpo hecho inmortal sale del cadáver como la cigarra sale de

la crisálida, para irse a voluntad, bien a vivir de nuevo entre los hombres bajo otro nombre, bien a vivir al paraíso de los inmortales. Ya no queda nada en la tumba, y si ésta por azar se abre, uno comprobará que el ataúd es muy ligero.

El cuerpo inmortal se fabrica misteriosamente en el interior del cuerpo mortal, del que sustituye poco a poco los elementos perecederos por elementos imperecederos [...] no hay ruptura entre la vida mortal y la vida inmortal, sino paso insensible de la primera a la segunda [...]. Sólo en el cuerpo era posible conseguir una inmortalidad que perpetuara la personalidad del vivo, y que no fuera dividida en varias personalidades independientes tirando cada una por su lado». H. Maspero, *El taoísmo y las religiones chinas*, Trotta, Madrid, 2000, 457-458.

<sup>13</sup> I. Preciado (ed.), *ob.cit.*, p. 56.



Uno de los *fangshih* más célebre e influyente fue Li Zhaojun (muerto en 133 a.C.), que estableció como objetivo último de la senda taoísta la obtención de la inmortalidad por medio de prácticas basadas en la alquimia<sup>14</sup>. La muerte de Li Zhaojun, originada por una enfermedad, se inscribe como un ejemplo de «separación del cadáver» o «liberación del cuerpo» en la literatura taoísta: «La salvación para los taoístas consiste en la obtención de la Vida Eterna, o, traduciendo literalmente la expresión china, en la Larga Vida (*changsheng*), entendida como inmortalidad material del propio cuerpo. Naturalmente, eso no quiere decir que la religión taoísta pretenda enseñar a todos los fieles los medios de evitar la muerte. No morir, en sentido estricto, sólo es el privilegio de algunos de los santos más eminentes. Para el común de los fieles, la salvación consiste en que la muerte aparente del cuerpo va seguida de una resurrección material en un cuerpo inmortal. Es lo que llaman Liberación del Cadáver (*shihjie*)»<sup>15</sup>.

En el siglo I, bajo la dinastía Han Oriental (25-220)<sup>16</sup>, vio la luz el primer tratado del taoísmo religioso, *Taiping jing* («Libro de la Gran Paz») <sup>17</sup>, perteneciente a un género de literatura profética y que data del siglo I o II de nuestra era. Este tratado no sólo exponía un modelo utópico, sino que exhibía la mayoría de las características de una obra religiosa taoísta: «Asignaba a las divinidades títulos con claras referencias taoístas, tales como Gran Misterio, Comienzo Primigenio, etcétera; exponía una teoría acerca de la creación del universo; acentuaba la importancia de las ceremonias y de las disciplinas; describía un sistema de recompensas y castigos; y, lo que era más importante, asociaba salud y longevidad con observancias religiosas»<sup>18</sup>. El

*Taiping jing* inspiró a Zhang Jiao (muerto en 184), cabecilla de los «Turbantes Amarillos» (*Huangjin*) y fundador de una escuela llamada *Taipingdao* («Vía de la Suprema Paz» o de la «Gran Justicia»).

En el 184 tuvo lugar una importante revuelta de campesinos alentada por los Turbantes Amarillos que fue el principio del fin para la dinastía Han<sup>19</sup>: «Desde 184, la rebelión de los *Turbantes amarillos* tenía trastornado el Imperio; además, había intrigas de palacio: ya no existía gobierno. Tan pronto como el emperador pretendía ser dueño en su palacio,

<sup>14</sup> Véase M. Eliade, *Alquimia asiática*, Paidós, Barcelona, 1992.

<sup>15</sup> H. Maspero, *ob.cit.*, pp. 455-456.

<sup>16</sup> «Se distinguen los Han anteriores (206 a.n.e.-9) u occidentales, por la situación de su capital Chang'an (las actual Si'an); y, después del interregno de Wang Mang, fundador y único soberano de la dinastía Xin (9-23), los Han posteriores (25-220), llamados orientales por haber transferido su capital a Luoyang». A. Cheng, *ob.cit.*, p. 255. Véase H.H. Dubs, *The history of the former Han dynasty*, 3 vols., Waverly Press, Baltimore, 1938-1955 y M. Pirazzoli-Serstevens, *La Chine des Han, histoire et civilisation*, PUF, París, 1982.

<sup>17</sup> «Le titre de ce texte, "Grande Paix", signifie aussie Grande Égalité. Ce Terme que désigne aussi le lointain orient où se lève le soleil est ancien dans la tradition chinoise. Notre texte le rapproche d' un autre vocable, *Dongji*, ou *Dong* suprême. *Dong*, au prope "grotte", est un mot qui évoque le vide, la communication, la circulation; il est souvent rapproché par les Chinois d'un homophone que signifie traverser toute chose, de façon universelle. L'antique idéal du *Taiping* este celui d'un État utopique et communautaire qui, comme nos l'avons vu, fait partie du fonds chinois et qui suppose une harmonie parfaite. Les idées de paix, de circulation et d'harmonie son étroitement liées». I. Robinet, *Histoire du taoïsme*, Cerf, París, 1991, p. 77.

<sup>18</sup> E. Wong, *ob.cit.*, p. 49.

<sup>19</sup> «El taoísmo, en los últimos Han, se convierte así en una religión popular cuyos militantes cubren sus cabezas de "Turbantes Amarillos" [...]. Hay en las llanuras del río Hunagho y de Huai una gran comunidad dirigida por los hermanos Tschang. Otro gran núcleo existe en el oeste de Schensi y norte de Ssetsch'uan. Arrastran a la multitud por la práctica y preocupación social olvidada.

Dadas las circunstancias de corrupción e intriga en la corte, abandono en la administración, luchas de facciones, hambre en el pueblo y pesimismo en todos, le fue fácil a un magnífico organizador y jefe religioso, Tschang Kio, transformarse en un agitador. Según su previsión, el año 184 sería el de la "Gran Paz" (*t'aiping*). Levantaba en masa a los aldeanos y en este año tomaron como centro Schantung y sus provincias limítrofes. El gobierno envió sus ejércitos a efectuar la sumisión de los Turbantes Amarillos y consiguió convencerlos porque Tschang Kio carecía de dotes militares. Pero vuelven a rehacerse y se concentran ahora en el valle del Han atrincherándose en Nanyang, que también fue tomada. Sin embargo muchos focos de resistencia mantuvieron la guerra civil durante 30 años más, sembrando la anarquía en todo el imperio». A. Montenegro, *Historia de la China Antigua*, Istmo, Madrid, 1974, pp. 357-358.



rechazando el apoyo de una clientela reunida alrededor de su familia paterna o materna, se transformaba en juguete de las gentes palaciegas [...]. La sublevación de los *Turbantes amarillos* tuvo como consecuencia la caída de los segundos Han»<sup>20</sup>. La escuela, organizada militarmente, tenía más de 360.000 adeptos bien pertrechados para la guerra:

«El poder supremo lo asume la trinidad formada por Zhang Jiao y sus hermanos "generales señores del Cielo, la Tierra y los Hombres" bajo cuyas órdenes se halla toda una jerarquía de jefes con funciones a la vez militares, administrativas y religiosas. Las comunidades consagran

gran parte de su tiempo a las actividades religiosas: fiestas y ceremonias que duran varios días y que llevan el nombre de "asambleas" (*hui*) o de "ayunos de purificación" (*zhai*). En estos actos religiosos los participantes hacen confesión pública de sus pecados y se entregan a sesiones de trance colectivo favorecidas por las prostraciones repetidas e interminables, la música que las acompaña y la excitación colectiva. Algunas veces son escenas de orgía en que hombres y mujeres "mezclan sus alientos" (*heqi*). En los equinoccios de primavera y de otoño se distribuyen amuletos guerreros y encantamientos medicinales. La doctrina de *Taipingdao* proclama que las enfermedades son consecuencia de los pecados. Los textos sagrados de esta religión de salvación, que asocia a las tradiciones taoístas y al culto de Huanglao las teorías cosmogónicas del *yin-yang* y de los Cinco Elementos, son el *Daodejing* de Laozi y un texto que ha resultado ser de tradición más reciente, el *Canon de la Gran Paz (Taipingjing)*»<sup>21</sup>.

En la misma época y en la China del oeste, surgió un movimiento de enseñanza y organización similares a las de los Turbantes Amarillos, denominado «Camino de las Cinco Fanegas de Arroz» o la «Vía de los Cinco Celemines de arroz» (*Wudoumi dao*), cuyo nombre se debe a la contribución que debían pagar sus adeptos. Sus seguidores veneraban a Lao-zi como el primer fundador de la escuela y reconocían como texto fundamental el *Tao-te-ching*. El máximo exponente de este movimiento fue Zhang Daoling (s. II):

«Nacido en el siglo II de nuestra era, Chang ocupó durante un tiempo el puesto de secretario en el ejército. Cuando una terrible epidemia diezmo su unidad, él atribuyó su salvación a la potencia de un amuleto que llevaba para sojuzgar demonios [...] en el año 177 se retiró a Shu (la actual provincia de Szechuan), donde vivió en la montaña del ganso de nieve. Allí su interés pronto se elevó por encima de la demonología, y al poco tiempo se puso a escribir libros sobre higiene y sanación [...]. Numerosos hombres de sólida cultura lo veneraron como maestro espiritual, y las notables curaciones que realizó despertaron tanta atención que dos emperadores seguidos le convocaron a la corte. Rechazando estas convocatorias de un modo auténticamente taoísta, se retiró a las montañas donde, a su debido tiempo, "habiendo compuesto un elixir refinado nueve veces, alcanzó el estado de inmortal"»<sup>22</sup>.



<sup>20</sup> M. Granet, *La civilización china*, UTEHA, México, 1959, p. 107.

<sup>21</sup> J. Gernet, *El mundo chino*, Crítica, Barcelona, 1999, p. 139.

<sup>22</sup> J. Blofeld, *Taoísmo. La búsqueda de la inmortalidad*, Martínez Roca, Barcelona, 1981, p. 45.

Aproximadamente en el 140, Wei Po-yang, un maestro taoísta profundamente venerado, compuso una hermética obra alquimista titulada *Zhouyicantongqi* («Unificación de las correspondencias»). Es un compendio esotérico que revela la práctica de las alquimias interna y externa que constituirían el centro nuclear del cultivo taoísta a muchos niveles diferentes. Su expresión es tan incomprensible que hay fragmentos que pueden aplicarse a una gama extensa de fines diferentes, por ejemplo, la transmutación en oro de metales ordinarios, la elaboración del elixir de oro, la práctica de la alquimia yóguica interna, la obtención de la unión mística con el Tao, el arte del gobierno, etc. «Según una tradición conservada en *Lie Hsien Ch'üan Chuan* («Biografías completas de los Inmortales»), Wei Po-yang [...] había conseguido preparar las “píldoras de la inmortalidad”: habiendo ingerido, juntamente con uno de sus discípulos y un perro, algunas de estas “píldoras”, “dejaron la tierra en carne y hueso y fueron a reunirse con los Inmortales”»<sup>23</sup>. Mircea Eliade recoge un fragmento del elogio que hace Wei Po-yang sobre el Elixir:

«Si incluso la hierba *chu-sheng* puede prolongar la vida  
¿Por qué no tratas de poner elixir en tu boca?  
El oro, por su naturaleza, no daña;  
También es el más precioso de todos los objetos  
Cuando el artista (el alquimista) lo incluye en su dieta,  
La duración de su vida se hace eterna...  
Cuando el polvo dorado penetra en las cinco entrañas,  
La niebla es disipada como las nubes de lluvia por el viento...  
Los cabellos blancos se vuelven de nuevo negros;  
Los dientes caídos se reponen en su lugar.  
El viejo adormecido es de nuevo un joven lleno de deseos;  
La vieja hecha ruina se vuelve otra vez joven.  
Aquel cuya forma ha cambiado y ha escapado a los peligros de la vida,  
Tiene por título el nombre de Hombre Real»<sup>24</sup>.

Uno de los más importantes alquimistas y teóricos del taoísmo es Ko Hung (c. 284-364), conocido con el sobrenombre de Pao P'u-tzu («el que acepta las cosas en bruto»), vivió en el último periodo de la dinastía Qin. Autor de una colección de biografías de inmortales, el *Shenxianzhuan*, este gran maestro taoísta intentó la síntesis entre las diversas corrientes del taoísmo religioso en su obra *Baopuzi* («el sabio que abraza la simplicidad») (hacia el año 317), una especie de enciclopedia: «En ella se encuentran fórmulas, listas de ingredientes, procedimientos para elaborar la píldora externa, consejos sobre cómo aquietar la mente y aminorar el deseo, métodos de calistenia y de control de la respiración, e ideas sobre cómo conservar al Uno [...] uso de talismanes y otras medidas de protección para viajar por las montañas en busca de hierbas y minerales, historias de inmortales, debates sobre la acción ética, la recompensa y la retribución, y diversos avisos sobre la práctica taoísta»<sup>25</sup>. El gran acierto de Ko Hung, según algunos investigadores, consistió en sistematizar las enseñanzas sobre la inmortalidad y relacionarlas con las enseñanzas principales del confucianis-

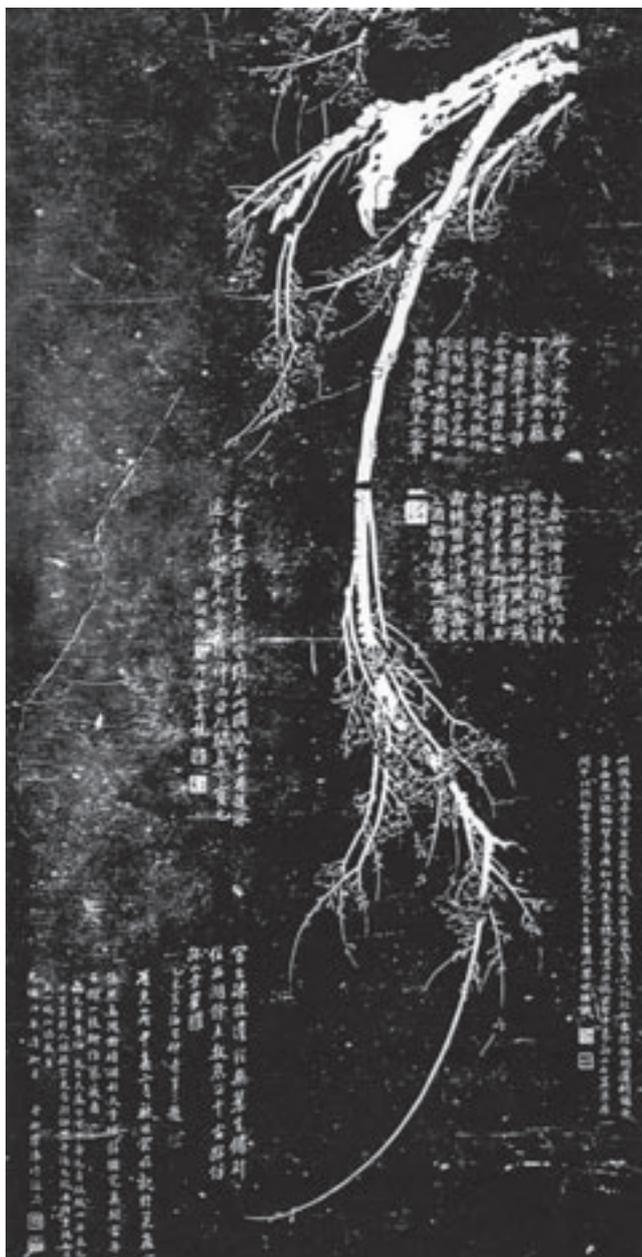


mo. En palabras de Ko Hung: «A las personas que suspiran por fama y riqueza no les queda esperanza de practicar el Tao, pues para ello se requiere una decisión muy profunda. La conquista de la longevidad o de la inmortalidad no es asunto de repetir ritos, recitar ensalmos o tomarse brebajes mágicos; lo primero que se necesita es ser virtuoso y abste-

<sup>23</sup> M. Eliade, *Herreros y alquimistas*, Alianza, Madrid, 1974, p. 105.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 104-105.

<sup>25</sup> E. Wong, *ob.cit.*, p. 87.



nerse firmemente del mal. Los taoístas que sólo piensan en nutrir sus cuerpos con la práctica del yoga están abocados al fracaso. Sin un buen maestro nunca aprenderán lo que significa la "confección del elixir". Basarse solamente en escritos en los que no puede estar lo que importa realmente es una pérdida de tiempo»<sup>26</sup>.

Kou Qianzhi (365-448), sabio y sacerdote taoísta reformó el taoísmo, depurándolo del influjo de Zhang Jue (muerto

<sup>26</sup> J. Blofeld, *ob.cit.*, p. 50.

<sup>27</sup> M. Kaltenmark, «El taoísmo religioso», en *Las religiones en la India y en Extremo Oriente* (Historia de las Religiones), Siglo XXI, vol. 4, Madrid, 1985, p. 281.

<sup>28</sup> E. Wong, *ob.cit.*, p. 55.

<sup>29</sup> Véase M. Loewe, *Ways to Paradise, the Chinese Quest for Immortality*, G. Allen & Unwin, Londres, 1979.

en 184). Su lema era: «purificar las prácticas espirituales y restablecer la moralidad». Se le atribuye la fundación de la «rama norte de la escuela de los maestros celestes». En el año 420 el emperador tomó el título de «Verdadero Rey del Camino T'ai-p'ing» y declaró religión del Estado la modalidad del Taoísmo Ortodoxo Central de Kou Qianzhi: «Este, llamado Ch'u Ch'ien-chih, recibió, en el año 415, la visita de Lao-chün (Lao-tzu divinizado), quien mandó que reformara las prácticas malas de la secta: determinadas contribuciones en arroz y en dinero impuestas a los fieles y los ritos sexuales. Reconocido como Maestro Celeste por el emperador T'ai Wu (425), erigió un gran altar en la capital, confirió las insignias taoístas al emperador y obtuvo la prohibición del budismo en el año 446: fue la primera persecución oficial de la religión extranjera y la primera manifestación grave de una hostilidad que no podía dejar de estallar entre ésta y el taoísmo»<sup>27</sup>.

Durante la dinastía Song vivió Lu Hsiu-ching, fundador de la rama meridional del taoísmo de los Maestros Celestes y recopilador de la primera colección de los tratados taoístas, que con el paso del tiempo se convertirían en núcleo del actual canon taoísta: «Gracias a sus esfuerzos, el taoísmo en su modalidad Ortodoxa Central (Los Maestros Celestiales) se convirtió en una religión respetada, organizada y bien acogida en todos los estratos de la sociedad. Por otra parte, Lu había logrado combinar dentro de un mismo canon enseñanzas de las tres grandes ramas del taoísmo de su tiempo: las artes de la longevidad de los alquimistas, la magia y las ceremonias de los Maestros Celestiales, y el misticismo de la escuela *Shang-ch'ing*»<sup>28</sup>.

## La inmortalidad

La meta última de todas las prácticas taoístas era dilatar lo más posible la estancia en el mundo e incluso conseguir la inmortalidad<sup>29</sup>. Ya en el *Libro del Tao* (VII), hallamos el siguiente pasaje:

«Perdurable es el cielo,  
y persistente la tierra.  
Cielo y tierra pueden durar largo tiempo,  
Porque no existen para sí,  
De ahí que puedan existir largamente».

Según Blofeld, para llegar a aprehender la naturaleza real de la búsqueda taoísta, es preciso exponer el sentido de la «inmortalidad» tal como lo conciben los yoguis y los místicos capacitados para penetrar en los entresijos de la práctica del Tao:

«Inmortal es el que, sirviéndose plenamente de todas sus dotes de cuerpo y espíritu, desprendiéndose de las pasiones y erradicando todos los deseos hasta los más simples y menos dañosos, ha conseguido una existencia libre espontánea: un ser tan próximo a la perfección, que su cuerpo no es sino la cáscara o receptáculo del



puro espíritu. Ha experimentado un nuevo nacimiento espiritual, se ha liberado rompiendo los grilletes del yo engañoso y llegando a encontrarse cara a cara con su "auténtico yo" consciente de que éste no es su posesión personal, sino el Tao sublime e indiferenciado. Con la desaparición de su yo aparente, ya no se ve a sí mismo como un individuo sino como el Tao inmutable encarnado en una forma nebulosa y transitoria. La muerte, cuando llegue, no será para él más que soltar una túnica gastada. ¡Ha ganado en el océano sin límites del puro ser!»<sup>30</sup>.

Los métodos y técnicas empleados eran de orden espiritual y fisiológico<sup>31</sup> y tenían como objetivo último «nutrir el principio vital», transmutar los componentes mortales del cuerpo en una especie de «sustancia inmortal». La persona que había llegado a este punto era considerada un Inmortal (*xian*). Entre los Inmortales, fueron incluidos personajes de gran relieve en la historia china. Entre los más conocidos se hallan los «Ocho Inmortales»<sup>32</sup>.

Ko Hung, el gran alquimista del siglo IV, autor del *Baupuzi*, se refiere a los inmortales así: «Caminan sobre torbellinos de fuego sin quemarse, atraviesan oscuros mares con paso ligero, vuelan en el aire puro, tiran de ellos el viento y tienen las nubes por carro, arriba, alcanzan el Polo púrpura (polo celeste), abajo, se establecen en el Kunlun (polo terrestre). ¿Cómo van a poder verlos los hombres, que son cadáveres ambulantes? Si por casualidad se distraen entre ellos, ocultan su naturaleza real, encubren su carácter extraordinario, en su aspecto exterior armonizan con el vulgo»<sup>33</sup>.

Las doctrinas principales del taoísmo religioso se funda-

mentan en el concepto del Tao, entendido como Vacío y como base esencial de todo ser. De él nace el universo: el yin-yang, los Cinco Elementos y los Diez mil seres. El objetivo último del adepto del taoísmo religioso es la Larga Vida, la inmortalidad física. Las técnicas y procedimientos para alcanzarla son, entre otros, la respiración embrionaria, las técnicas del elixir interno y externo, el empleo de talismanes, la abstención de cereales y granos y ciertas prácticas sexuales:

«El adepto puede recurrir a numerosas técnicas para alcanzar la longevidad. Su principio básico consiste en "nutrir la fuerza vital" (*yang-hsing*). Dado que existe una correspondencia perfecta entre el macrocosmos y el cuerpo humano, las fuerzas vitales penetran y salen

<sup>30</sup> J. Blofeld, *ob.cit.*, pp. 32-33.

<sup>31</sup> Véase Y.P. Dong, *Still as a Mountain, Powerful as Thunder: Simple Taoist Exercises for Healing. Vitality and Peace of Mind*, Shambhala, Boston, 1993; L. Kohn (ed.), *Taoist Meditation and Longevity Techniques*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1989; Kuan Yu Lu, *Yoga taoísta*, Altalena, Madrid, 1982; I. Robinet, *Taoist Meditation*, State University of New York Press, Albany, 1993 y J. Blofeld, *La puerta de la sabiduría*, Herder, Barcelona, 1983.

<sup>32</sup> Véase T.C. Lai, *The Eight Immortals*, Swindon Book Co., Hong Kong, 1972.

<sup>33</sup> I. Robinet, *Lao zi y el Tao*, Ed.cit., p. 109.

por los nueve orificios del cuerpo; es importante por ello vigilarlas cuidadosamente. Los taoístas distinguen tres secciones en el cuerpo, a las que dan el nombre de campos de cinabrio" [...]. Las prácticas dietéticas tienen un objetivo preciso: nutrir los órganos con alimentos y hierbas medicinales que contengan sus "energías" específicas. Recordemos que las regiones internas del cuerpo están habitadas no sólo por dioses y espíritus tutelares, sino también por seres maléficos [...]. Para librarse de aquellos, el adepto ha de renunciar a los alimentos ordinarios (cereales, carne, vino, etc.) y alimentarse de plantas medicinales y de sustancias minerales capaces de dar muerte a los tres demonios.

Al liberarse de los tres demonios interiores, el adepto empieza a nutrirse de rocío o de los "alientos" cósmicos; no inhala únicamente el aire atmosférico, sino también las emanaciones solar, lunar y estelar [...]. Pero es preciso ante todo retener el aliento; en virtud de una visión interior y concentrando el pensamiento, se llega a visualizar el aliento y a conducirlo a través de los tres "campos de cinabrio". Si se logra contener el aliento durante el tiempo correspondiente a mil respiraciones, se obtiene la inmortalidad.

Hay un procedimiento especial que recibe de nombre de "respiración embrionaria" (*t'ai-si*); se trata de un "aliento interior, en circuito cerrado, semejante al del feto en el claustro materno [...].

Otro método para obtener la longevidad incluye la técnica sexual que es a la vez un rito y un método de meditación [...].

Uno de los principales objetivos de la técnica sexual taoísta consiste en lograr la mezcla del semen con el aliento en el "campo inferior del cinabrio" inferior para formar allí, bajo el ombligo, el "embrión misterioso" del nuevo cuerpo inmortal. Nutrido exclusivamente del "aliento", este embrión se desarrolla como "cuerpo puro" que, a la muerte aparente del adepto, se desprende del cadáver y va a unirse con los demás Inmortales»<sup>34</sup>.

Sin embargo no era suficiente la utilización de métodos y técnicas diversas para conseguir la inmortalidad, pues según el taoísmo, la práctica de la virtud debe ser anterior a cualquier otra cosa: «Al Maestro le preguntaron: "¿Verdad que los que practican el Dao, primero deben adquirir méritos?". Él respondió: "Sí. Según el segundo capítulo del *Libro del Sello de Jade*: "Cumplir actos meritorios es el mérito principal; borrar los pecados es posterior. Los que practican el Dao hacen actos meritorios salvando del peligro a los hombres, evitándoles desgracias, protegiéndolos de las enfermedades,



impidiéndoles la muerte prematura. Los que deseen llegar a Inmortales deben tomar como base las Cinco Virtudes»<sup>35</sup>.

Algunos emperadores chinos se han dejado seducir por la leyenda de los inmortales y el elixir de la inmortalidad, por ejemplo Qin Shi Huangdi (246-209 a.C.), Han Wu Ti (140-88 a.C.). Ambos emperadores anhelaban contemplar *Penglai*, isla del mar oriental de China, residencia de los inmortales. En esta isla crece el legendario hongo de la inmortalidad, en busca del cual tantos viajes se llevaron a cabo en la antigüedad. Al parecer, las primeras expediciones se realizaron en el siglo IV a.C.; todas ellas con resultados negativos. En la literatura taoísta se menciona por primera vez la isla de los inmortales en el *Lie zi* (V,2): «Todos los edificios y templos que en ellas hay son de oro y jade; las aves y bestias, todas de colores puros y muy vivos; árboles de perlas y gemas se extienden en frondosos bosques, y las flores y frutos, de exquisito sabor, preservan a quien los come de la vejez y de la muerte. Sus habitantes son todos Inmortales y Sabios».

Durante la dinastía Han Oriental (25-219) apareció un inmortal cuyos herederos espirituales estaban destinados a ocupar el puesto de «pontífice taoísta» alrededor de dos mil años. La morada de estos reyes espirituales era la montaña del dragón-tigre, en la provincia de Jianxi.

<sup>34</sup> M. Eliade, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, Ed. cit., pp. 46, 47, 48 y 49.

<sup>35</sup> H. Maspero, *ob.cit.*, p. 334.

## Evolución histórica y urbanística de la demarcación espacial de la Plaza de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla

JOSE MARÍA ROMANO FUNES  
Licenciado en Historia del Arte.

Profesor en la Escuela de Arte  
"Miguel Marmolejo" de Melilla

JUAN JUDEL CARBALLA  
Arquitecto Jefe del Gabinete técnico  
de EMVISMESA de Melilla.

**Resumen:** El 16 de febrero de 2005 quedan inaugurados los viales que circundan la Plaza de las Culturas de la Ciudad de Melilla, dándose por finalizadas las obras de la misma.

El objetivo de este artículo es llevar a cabo una visión retrospectiva sobre la evolución histórica y urbanística del espacio que ocupa, hoy, esta plaza, desde la anexión de la ciudad a la corona española en 1497, hasta el momento en el que se inicia la última remodelación de la misma.

La descripción del estado actual de la plaza establece los objetivos técnicos y conceptuales del proyecto. Situada en el barrio del General Larrea, al Este de la Ciudad de Melilla, esta obra sirve de transición visual entre las murallas históricas de la Ciudad y la zona del ensanche modernista.

**Abstract:** On February 16, 2005, the roads that surround the Cultures Square in the City of Melilla were inaugurated, thus closing the works of that urban setting.

The aim of this article is to carry out a retrospective vision on the historical and town-planning evolution of the urban setting in which this square is located, from the annexation of the city to the Spanish crown in 1497, up to the moment in which the area is last reconstructed.

The technical and conceptual targets of the project are set up by the current design of the square. Located in General Larrea Quarter, to the East of the City of Melilla, this work stands up as a visual transition between the historical walls of the City and the modernist area.



Fig. 1: En el primer tercio del s XVIII, se construye la luneta de Santa Isabel y se mejora el fuerte de San Miguel. Plano de la plaza de Melilla situada en África" (En torno a 1730). Servicio Histórico Militar, Madrid.

### Delimitación del espacio y primeros usos

Desde la llegada de españoles, el terreno que hoy día ocupa la Plaza de las Culturas se ha caracterizado por su fertilidad, gracias a los limos depositados por las crecidas del río



Fig. 2: Se fortifican las huertas de la llanura, cerrándolas con murallas desde el fuerte de San Miguel a la Torre de Santa Bárbara y ya aparece el fuerte de San Carlos. (Hacia 1770) Plano de la plaza de Melilla. Servicio Histórico Militar.



Fig. 3: El río pasa peligrosamente a los pies de la Torre de Santa Bárbara y las arenas se depositan junto al espigón. Vista por la parte SO de la plaza y campo de Melilla. (En torno a 1850. Francisco Rojo. Servicio Geográfico del Ejército.

de Oro. Esto hizo que fuera un espacio destinado a huertas, vitales para el sustento de la población, que deberán ser protegidas frente a los constantes ataques que se producían en estos terrenos.

En 1525 se comienzan las fortificaciones y el ensanche de las fortalezas, destinadas a defender la vega de Melilla y los pastos para ganados.

Pocos son los planos que se conservan del período comprendido entre los siglos XVI y XVII, por lo que nos remitiremos a los realizados a finales del XVII para poder tener una idea de la evolución del espacio que hoy ocupa la plaza. No obstante, hasta la aparición de las primeras cartografías, podemos deducir la evolución de estos terrenos y su implica-



Fig. 4: Francisco Roldan realiza un proyecto de ensanche, aunque no se llevará a cabo, sólo algunas obras como el Muro X y el barrio del Mantelete. Proyecto de ensanche de las fortificaciones de Melilla formado por... Melilla, 1866. Servicio Histórico Militar.

ción en el tramado urbanístico de la ciudad, tanto antigua como moderna.

Ya en el siglo XVI, Melilla era una ciudad fortificada y delimitada por dos espacios amurallados: la Villa Nueva y la Villa Vieja o Alafia. La Villa Nueva que hoy día es el primer recinto, ocupaba la principal estructura urbana y era por tanto, la zona más densamente poblada. La Villa Vieja, amurallada por un circuito de menor solidez y circundada por un foso, estaba compuesta por una serie de obras irregulares. Bajo las murallas de este segundo recinto, se encontraban las huertas exteriores.

Uno de los primeros planos en los que aparece el espacio concreto en el que hoy día se ubica la plaza de nuestro

estudio, es de 1699 y fue realizado por Alfonso Díez de Anes. En él, se muestra ésta como espacio extramuro custodiado por lo que denomina el autor del plano las ruinas del fuerte de la Huerta Grande.

### La importancia defensiva en el siglo XVIII

Será a partir del siglo XVIII, gracias a la elevada producción cartográfica realizada por ingenieros militares, cuando podamos analizar su desarrollo a través de los cambios que experimentaron el segundo y tercer recinto. Aquí nos centraremos en la evolución que, durante este siglo, se produjo en la zona que circunda las huertas junto al mar.

Una de las primeras reformas realizadas fue la del Fuerte de San Miguel (1707), construcción en su origen efectuada con piedra y barro, que fue reedificado y reforzado en 1733 con nuevos materiales, lo que confirió a la zona una mayor protección de los ataques enemigos (asedio de 1715). La gran distancia con las murallas del tercer recinto, obligó a la doble protección de las comunicaciones de éste con el interior de la ciudad a través de un camino subterráneo y otro, protegido, en superficie. Las obras fueron dirigidas por el ingeniero Juan Martín Zermeño.

Otra importante obra que se lleva a cabo en este espacio es la Luneta de Santa Isabel, cuyo proyecto data de 1729. Su principal función estaría encaminada a la protección del Baluarte de San José Bajo, situado en la zona avanzada del segundo recinto. Esta luneta se une con murallas al Fuerte de San Miguel, convirtiéndose en un elemento fundamental en la protección de las huertas próximas a la playa. Asimismo ejercía de apoyo al espigón de San Jorge, impidiendo el depósito de arenas en la costa y en el puerto de la ciudad. (Fig. 1)

Hasta este momento quedaban delimitados los tres primeros recintos que conformaban el territorio de la ciudad de Melilla. Pronto comenzó el proyecto de unificar las Victorias



Fig. 5: Mercadillo de San Jorge, en torno a 1900. Fondo Fotográfico del Archivo Central de Melilla.

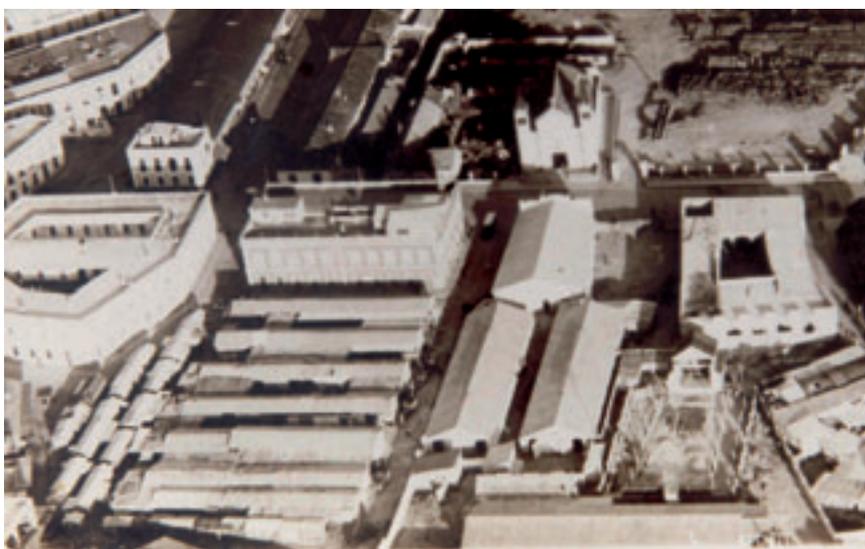


Fig. 6: En el primer tercio del s XX, la Casa Salama albergará la Junta de Arbitrios, rodeada de barracones provisionales de madera. Colección Particular de D. Juan Díez.

(Victoria Grande y Chica) con el Fuerte de San Miguel, y éste a su vez, con las zonas de playas, donde destacaba el apostadero de los Granaderos. Este conjunto, al que le faltarían aún muchos elementos defensivos, conformaría años después el cuarto recinto de la ciudad. La obra no fue fácil, debido a los desniveles del terreno. Para poner solución a algunas de estas dificultades se tomó la decisión de construir a medio camino el apostadero del Alférez y algunos tramos de murallas.

Entre el fuerte de San Miguel y las Victorias, queda un espacio difícil de fortificar, aunque algunos cambios harán más llevadera esta tarea. De este modo, se construirá un fuerte de pequeñas dimensiones llamado de San Carlos en el lugar que ocupaba anteriormente el apostadero del Alférez.

En 1761, según el plano de Gregorio Espinosa de los Monteros, aunque el cuarto recinto aún estaba desdibujado, ya aparece la Torre de Santa Bárbara, construida sobre el antiguo



Fig 7: En este plano parcelario, dibujado por Manuel Aguilera, todavía se observa el fuerte de San Miguel y los lienzos de murallas que une las Victorias. La Cámara Oficial Agrícola de Melilla como testimonio... Melilla, 1922. Cartoteca del Archivo Central de Melilla.



Fig 8: Vista general de la Plaza de los Carros a mediados del S. XX. Fondo Fotográfico del Archivo Central de Melilla.

apostadero de los Granaderos, con un muro de unión hacia San Miguel y otro hacia la Luneta de Santa Isabel. Así, quedaban cuadránguladas y protegidas las tierras de cultivo. (Fig. 2)

Las amenazas de agresión y toma de la ciudad de Melilla por parte del sultán de Marruecos, Muley Mohamed, dieron lugar a que el rey Carlos III hiciera desplazar a la ciudad una comisión formada por el mariscal de campo Luis de Urbina y los ingenieros Juan Caballero y Ricardo Aylmez con el fin de reforzar los sistemas defensivos que por aquel entonces poseía la ciudad. Se proyectó la unión a través de murallas rectas del fuerte de Victoria Grande con el de San Carlos, y éste por el mismo sistema al de San Miguel, continuando las murallas hasta la Torre de Santa Bárbara, y cerrando el recinto con el trazo de un muro recto hasta el espigón. Este proyecto se inició en 1773 pero tuvo que ser pospuesto por el asedio del sultán a Melilla. El 23 de octubre de 1774, el sultán declaraba, a través de este asedio, la guerra a España. El 19 de marzo de 1775 finaliza el conocido como "Asedio de los cien días" y comienza la rehabilitación de espacios dañados y se concluye el proyecto iniciado dos años atrás por Juan Caballero, quedando perfectamente delimitado el cuarto recinto.

### El siglo XIX. El Mantelete

La primera mitad de este siglo, se caracteriza a nivel general por un abandono económico de la ciudad por parte del Estado Español, consecuen-

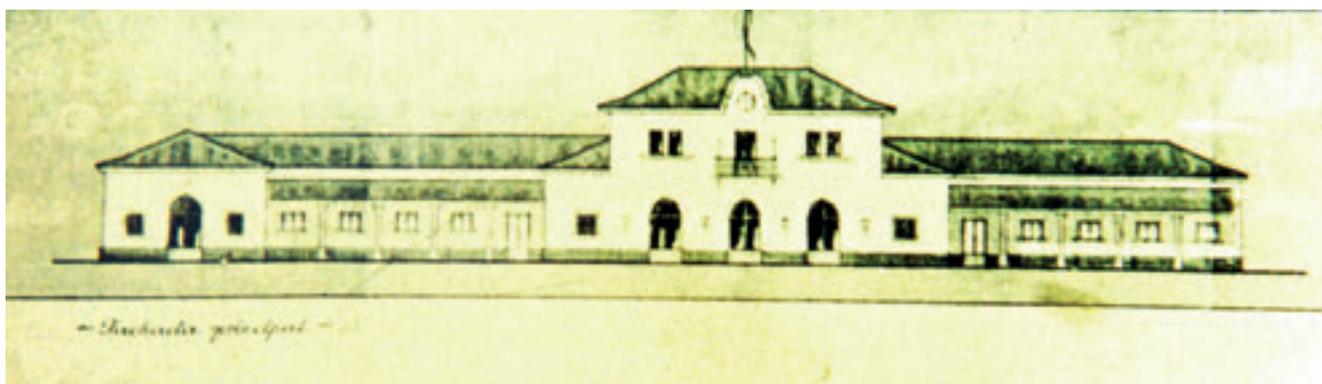


Fig 9: Proyecto ganador del concurso para la realización de la Estación de Autobuses por los arquitectos Antonio Camañas y Octavio Baus. Revista Mundo Ilustrado. Mayo 1947.

cia de las grandes crisis que asolan al país durante estos años. Por tanto, se mantendrá la estructura urbana y defensiva de la ciudad, tal cual la dejamos al finalizar el siglo pasado.

Será en la segunda mitad del XIX, en concreto a partir de 1840, cuando empiecen a modificarse algunos aspectos espaciales de la zona: por un lado el ensanche de las fortificaciones situadas en el cuarto recinto, por otro, el desvío del río de Oro para evitar el derrumbe de las murallas y la Torre de Santa Bárbara. (Fig. 3)

En lo que respecta a los ensanches que se proyectaron, primero por Francisco Arajol y posteriormente por Francisco Roldán, para toda la ciudad y defensa exterior de los muros a través de fuertes aislados, sólo se llevaron a cabo una mínima parte de éstas, pero que afectan a la evolución histórica del espacio que ocupa nuestro estudio. Entre ellas destacamos la construcción del Muro X, en 1878, y las primeras manzanas del primer barrio extramuros con el contó la ciudad, el barrio del Mantelete, desde 1880 a 1888. (Fig. 4)

Por otro lado, los materiales acarreados por el río hacen variar la fisonomía geográfica de la Ciudad. Así, en menos de un siglo, donde estaba el mar abierto aparece una playa denominada del Mantelete bajo las murallas del baluarte de San José. Estas crecidas, los frecuentes intentos enemigos de entrar a las murallas utilizando los espacios nuevos, que las circundaban, así como el peligro de derrumbe de la Torre de Santa Bárbara como consecuencia de la plantación, por parte del enemigo, de cañas para la desviación intencionada del cauce, harán que los ingenieros militares tengan como objetivo prioritario el proyecto de nueva desembocadura del río del Oro. Este proyecto será encargado, de nuevo, a Francisco Roldán, pero efectuado por Francisco Arajol, y consistirá en excavar el nuevo río entre el Cerro de San Lorenzo y el del Tesorillo.

En marzo de 1872 finalizan estas remodelaciones. Sin embargo, no tuvieron el éxito esperado, ya que desde estas fechas hasta la primera



Fig. 10: Fachada principal de la estación de autobuses. En funcionamiento hasta finales de los sesenta. Colección Particular de D. Juan Diez.



Fig. 11: En 1990 se inaugura la nueva plaza, con esculturas obra de Butrón. Colección Particular de D. Juan Diez.

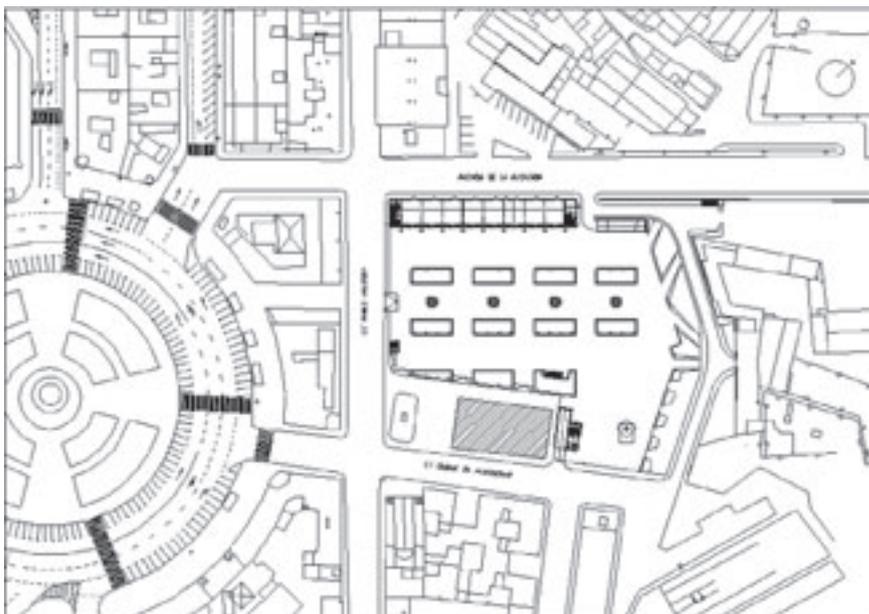


Fig. 12: Plano general de la zona de la Plaza de las Culturas.



Fig. 13: Monolitos de la Plaza.

década del siglo XX se producen graves inundaciones en los huertos, anegándolos y produciendo, incluso, pérdidas personales en la zona de las barracas del mantelete, teniendo que derribar, en varias ocasiones, partes del Muro X para el desagüe del estancamiento, de más de un metro, de las aguas acumuladas en el interior.

Otro aspecto a considerar de finales de este siglo es, el aumento significativo del número de barracas, que se situarán bajo las murallas de la Plaza de Armas. Con la creación del nuevo barrio del Polígono en 1888, se produce el desalojo de las barracas y su traslado a éste. En el solar que queda, tras esta reubicación se construyen las cuatro manzanas que hoy en día permanecen cerca de la muralla. Esta situación de prosperidad en la zona, harán que surjan nuevos establecimientos tanto privados como militares.

Esta zona del Mantelete tendrá un papel fundamental en el desarrollo de los sucesos de la campaña de Margallo, en 1893. El ejército, al no tener alojamiento, se instalará en cuarteles provisionales con barracones de madera. Esto hizo que el barrio albergara los batallones de artillería, el depósito de ganado (que se ubicaría en el espacio que hoy ocupa la plaza de Yamin Benarroch) y los almacenes de paja y leña (emplazados en el espacio que ocupó en su día la estación de autobuses).

Ya en la última década del siglo XIX tuvo lugar el derrumbe de la luneta de Santa Isabel. Por mandato de la Junta de Arbitrios, en 1896, se edificó en el solar resultante un Cuartel de la Guardia Civil para albergar una unidad de este nuevo cuerpo. Un año más tarde, se derribará el muro divisor del mantelete y en su lugar se establecerá un mercado, con estructura de hierro, creado para la venta de productos de primera necesidad. Alrededor de éste y a espaldas de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, se trasladará el mercadillo de San Jorge, donde la anarquía de los puestos, así como lo pintoresco de los productos en venta crearían un verdadero zoco. (Fig. 5)

## La nueva ciudad en el siglo XX

Analizaremos ahora las modificaciones que la zona de los huertos va a experimentar a lo largo del siglo XX, siglo en el que se produce el gran crecimiento urbanístico, económico y demográfico de la ciudad de Melilla.



Fig. 14: Edificio lateral en la Plaza.

En el año 1900 se levantará, junto a la reciente Casa de la Guardia Civil, la que durante años fue una de las mejores casas de la ciudad, la Casa de Salama, que abriría el camino a nuevas tipologías arquitectónicas. Este edificio de línea clásica constituido por dos pisos, albergará a la Junta de Arbitrios hasta la creación de la Junta Municipal en 1927. (Fig. 6)

Uno de los acontecimientos clave en la expansión espacial de la nueva ciudad fue el derribo, a partir de 1911, de la muralla y la Torre de Santa Bárbara (cercanas al actual Banco de España). Hecho que comenzó de manera simbólica el rey Alfonso XIII en la visita que realizó en enero de ese mismo año. Desde este punto se trazarán las tres grandes vías que unen el Mantelete con los barrios exteriores, hoy convertidas en la avenida Juan Carlos I, la calle del General Marina y la avenida de la Marina Española.

Con la desaparición de las antiguas murallas, comienza la rotulación de la plaza de España por el lado que afecta al cierre del barrio del Mantelete, materializándose con la construcción en 1925 del Casino Militar. (Fig. 7)

En esta fecha ya estaría prácticamente delimitado el contorno del espacio donde quedará ubicada la denominada, por aquel entonces, Plaza de los Carros (Fig. 8). Su nombre aludía al hecho de alojarse en ella, durante años, los carros tirados por animales que realizaban portes entre el puerto y la ciudad. En 1940 la plaza tomará el nombre del alcalde Marfil García, quien gobernó la ciudad durante diferentes periodos entre 1936 y 1940.

En ese mismo año se produce la demolición del Fuerte de San Miguel, para la construcción de la calle Pablo Vallescá (personaje clave en la construcción del barrio del Mantelete). En este enclave se edificará posteriormente el Hotel Ánfora (1974), obra del arquitecto melillense Enrique Burkhálter.

En 1943, se aprueba la construcción de una estación de autobuses para unir la ciudad de Melilla con las ciudades limítrofes. Tras el anuncio de un concurso de proyectos, recae el fallo del mismo en el presentado por los arquitectos Antonio Camañas y Octavio Baus (Fig. 9). Para la ubicación de este edificio se negocia con el Ministerio de Obras Públicas la cesión de los terrenos que hoy ocupa la Junta de Obras del Puerto. Al no conseguirse estos, se llega al acuerdo de utilizar el espacio generado del derrumbe de los depósitos de la calle Santa Bárbara, a espaldas del Casino Militar y el terreno que ocupaba el mercado al aire libre y la estación de

carros. La obra fue finalizada en 1947 con la pavimentación, colocación de aceras y colectores de las calles adyacentes. En la década de los setenta se producirá el cierre de la estación. (Fig. 10)

El abandono gradual de estos terrenos hizo que en 1990 se decidiera remodelar la plaza a través de la construcción de una fuente de mármol, rodeada de bancos y farolas de hierro fundido, así como de jardines y esculturas de hormigón. (Fig. 11)

Con esto, ya sí, quedará totalmente flanqueado el espacio resultante de todas las actuaciones urbanísticas en la zona de la plaza del Alcalde Marfil García (popularmente conocida como la de los Carros) anteriores a las intervenciones del arquitecto melillense Juan Judel (a partir de 2002), con cuya actuación la plaza pasará a denominarse de las Culturas.

## La actual Plaza de las Culturas

La plaza de las Culturas realiza una difícil transición entre la parte antigua de la ciudad y el ensanche modernista, y más concretamente entre las murallas y la Plaza de España. Estos elementos son los que provocan la direccionalidad tan acusada en la plaza, donde se establece un eje entre ambos elementos de referencia.

El espacio ocupado por la Plaza de las Culturas se sitúa en el barrio del General Larrea, al Este de la Ciudad de Melilla, aglutinando en uno solo tres espacios colindantes anteriores (Fig. 12): los terrenos ocupados por la antigua estación de autobuses, la Plaza Alcalde Martín García y la antigua casa cuartel de la Guardia Civil. Se ha hecho desaparecer los viales que existían y conformaban estos espacios para ganar un precioso espacio peatonal en pleno centro de la ciudad. Estos terrenos se habían convertido en una zona degradada y olvidada, situada en un lugar céntrico y privilegiado, entre las tramas de la ciudad antigua y la expansión de principios del siglo XX de la ciudad.

La solución realizada responde a dos premisas básicas: favorecer las visiones del recinto amurallado y propiciar una plaza que establezca un nexo de unión entre las zonas fortificadas y el ensanche que se desarrolla a partir de la Plaza de España.

Como referencia visual al nombre del nuevo espacio, Plaza de las Culturas, encontramos cuatro monolitos, que se sitúan en el eje central de la plaza, a distancias iguales entre sí, lo que contribuye a subrayar la unidad del conjunto (Fig. 13). Dicho eje se encuentra alineado con el callejón situado entre el Banco de España y el Casino Militar, que sirve de esta manera de acceso escenográfico desde el ensanche modernista hacia el recinto amurallado, con la plaza como espacio de transición entre ambos espacios.

Como ya hemos apuntado, el objetivo principal del proyecto era establecer un espacio lo más unitario posible desde el ensanche, traseras del Banco de España y del Casino Militar, hasta la muralla. Para favorecer la definición del nuevo recinto y reforzar su directriz hacia la muralla, se dispone un edificio lateral junto a la Avenida de la Alcazaba. Este minimiza el peso visual que el edificio Ánfora impone

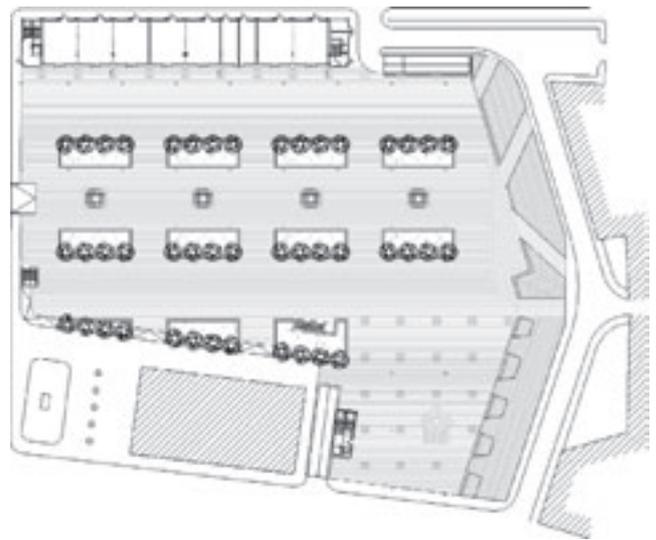


Fig. 15: Plano del Estado Final de la Plaza. En la esquina inferior derecha puede apreciarse el mapa abstracto de las Comunidades Autónomas, alrededor de la escultura de Berrocal.



Fig. 16: Vista de la Plaza, con el Casino Militar y el Palacio de la Asamblea al fondo.



Fig. 17: La Plaza de las Culturas.

sobre esta zona (Fig. 14). Dicho edificio alberga en planta baja locales comerciales y en planta primera oficinas, resolviendo, de esta forma, no sólo el realojo de los locales que existían en el edificio antiguo, sino que además se asegura el buen uso de la plaza y la contribución a la financiación del conjunto de la operación.

A pesar del aparcamiento subterráneo que se proyecta, se han tratado de reducir, hasta donde ha sido posible, las superficies pavimentadas, disponiendo jardineras sobre la cubierta del parking. Dichas jardineras disponían de olivos y distintos tipos de arbustos aromáticos, siendo la totalidad de las plantas de carácter mediterráneo, subrayando con estos elementos la simbología del espacio.

En la zona más cercana a la muralla se ha realizado un pequeño muro quebrado, que recuerda a un muro exterior a las murallas que existían en el lugar anteriormente. Este muro bajo se ha realizado conforme a la forma de construcción de la época de las murallas, ataluzando intradós y extradós, ejecutado con ladrillos de tejar en esquinas y remates, y sillarejos intermedios. Cuenta con distintas aberturas a modo de cañoneras, que permiten su recorrido.

En la zona sur de la plaza y junto a este muro descrito anteriormente, se ha colocado una escultura de Miguel Berrocal. La zona que circunda esta pieza cuenta con un tratamiento en el pavimento diferente al resto de la plaza, donde se han dispuesto 19 cuadrados de granito, que simbolizan a las 17 comunidades autónomas, más Ceuta y Melilla, a modo de mapa abstracto de España (Fig. 15). Las farolas de esta zona son desmontables para permitir la creación de un área libre de mobiliario urbano. Este espacio diáfano de unos 1.500 m<sup>2</sup> puede servir como lugar para representaciones al aire libre, con las murallas como telón de fondo.

La piedra empleada en el revestimiento de los elementos verticales es del mismo tipo de la que conforma las murallas, con la intención de que se integren en color y textura con las mismas, adquiriendo con el tiempo una pátina característica de este tipo de material.

Todo el perímetro de la plaza cuenta con muros pantallas, pues el terreno no tenía la cohesión necesaria, en contra de lo que dictaban los estudios geotécnicos realizados. Dado que además el suelo del aparcamiento se encuentra casi dos metros bajo el nivel freático del agua hubo que ejecutar micropilotes con una profundidad media de 12 m., que llegan hasta un estrato resistente, que anclan a este nivel el edificio y evitan que se vea afectado por la presión ascendente del agua subterránea.

La división por plantas viene a estructurar el programa de necesidades.

En la planta sótano, se sitúa el aparcamiento de automóviles, con capacidad para 263 vehículos, que incluye algunos trasteros, además de las lógicas dependencias para instalaciones y aseos de uso público.

La planta baja es la que estructura la intervención, ya que en ella se sitúa la plaza en sí, flanqueada por el edificio, donde se ubican unos locales comerciales.

En la planta primera, sobre los locales comerciales, se han dispuesto espacios para oficinas.

### Cuadro Técnico

Situación:	C/ Pablo Vallescá, S/n
Promotor:	EMVISMESA, Ciudad Autónoma De Melilla
Arquitecto:	Juan Judel Carballa
Arquitectos Técnicos:	Gabriel Levy Mahfoda Mohamed Toufik Diouri Melul
Constructora:	Nesco, Entrecanales Cubiertas, S.A.
Proyecto:	Diciembre 2000
Inicio de Obra:	Abril 2002
Fin de Obra:	Septiembre 2004

### Cuadro de Superficies

	Superficie Útil	Superficie Construida
Planta Sótano	6.710,62 m <sup>2</sup>	7.509,73 m <sup>2</sup>
Planta Baja Exteriores	6.875,30 m <sup>2</sup>	--
Planta Baja Interiores	550,23 m <sup>2</sup>	634,43 m <sup>2</sup>
Planta Primera	515,73 m <sup>2</sup>	595,46 m <sup>2</sup>
Total	14.651,88 m <sup>2</sup>	8.739,62 m <sup>2</sup>

En la cubierta del edificio se han dejado previstos cuatro casetones para la ubicación de la maquinaria de acondicionamiento de aire de locales y oficinas.

Como resumen de la obra destacar la función integradora de la plaza como nexo entre la ciudad antigua, las murallas, y el centro actual de la ciudad, el ensanche modernista, estableciendo un espacio neutro y ordenado, sin que domine sobre ambas tramas, y con una elección de materiales cuidada que conjugan modernidad y tradición.

### Referencias Bibliográficas

- A.A.V.V. *Historia de Melilla a través de sus calles y barrios*. Edita la Asociación de estudios melillenses. Melilla. 1997.
- BRAVO NIETO, A. *Cartografía histórica de Melilla*. Edita V Centenario de Melilla, S.A. Melilla. 1996
- BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y autores*. Edita la Ciudad Autónoma de Melilla. Melilla. 1997.
- BRAVO NIETO, A. *La construcción de una ciudad europea en el contexto norteafricano*. Edita la Ciudad Autónoma de Melilla. 1996.
- OSUNA BENAVENTE, P.G. *Educación y sociedad en Melilla durante el primer tercio del s.XX*. Edita la Ciudad Autónoma de Melilla. Melilla. 2000.

### Agradecimientos

Para la elaboración de este artículo ha sido imprescindible la colaboración de Dña. Teresa Cobreros, responsable del Fondo Fotográfico del Archivo Central de Melilla y de D. Juan Díez, de cuya magnífica colección fotográfica proceden algunas de las ilustraciones aquí mostradas.

# Dioses y demonios marinos en el mundo etrusco: creencias, espacios, significación e iconografía

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ  
Universidad Complutense

**Resumen:** Los mitos griegos y las imágenes pintadas de los mismos eran bien conocidos en Etruria gracias a los vasos pintados griegos que llegaban continuamente al suelo tirreno con los intercambios comerciales, y satisfacían, así, las necesidades de las capas más adineradas de la sociedad; la civilización etrusca, inspirada por dichas imágenes habría de elaborar su propia cultura icónica, adaptándola no sólo a su sensibilidad estética, sino también a sus creencias religiosas

**Abstract:** The Greek myths and the images painted of them were well known in Etruria, thanks to the decorated Greek vases that were constantly brought to Etruscan lands as part of commercial trading and which, thus, satisfied the needs of the wealthier echelons of society. The Tyrrhene civilisation, inspired by such images, gradually developed its own iconic culture, adapting it not only to its aesthetic sensitivity, but also to its religious beliefs.

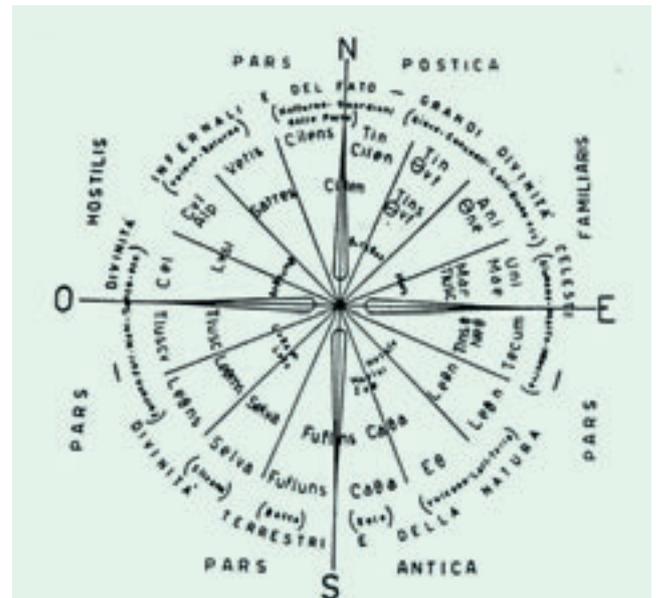


Fig. 1. Reconstrucción de la rueda celeste, según Pallotino.

El pueblo etrusco transformó ideas e iconos heredados, y los enriqueció de acuerdo con su peculiar personalidad artística; de este modo, se irían perfilando algunos de los rasgos de las civilizaciones surgidas en suelo itálico, muy en especial los que más habrían de influir en el desarrollo de la civilización romana. A través del estudio de los mitos relacionados con el universo marino y de su trasunto iconográfico en las representaciones plásticas de tumbas, vasos cerámicos, espejos de bronce y otras manifestaciones artísticas, en el presente artículo se abordan de forma parcial



Fig. 2. Kylix procedente de Cerveteri. S. VI a.C. Poseidón cabalgando sobre un hipocampo. Museo de Boston.

algunos de los cambios y transformaciones ideológicas de este horizonte cultural, como viva expresión de las creencias y los modos de vida de los habitantes de la antigua Etruria.

Al igual que la cultura griega o la fenicia, la civilización etrusca fue eminentemente urbana, y su época de esplendor estuvo determinada, en gran medida, por la riqueza que le proporcionaba la actividad mercante. En los años centrales del siglo VII a.C. el comercio etrusco estaba bastante desarrollado como para que se hicieran frecuentes en el mar tirreno las naves de cierta envergadura, usadas para realizar transacciones comerciales, y, llegado el caso, como navíos de combate. Bajo la influencia griega y merced a los comerciantes jonios asentados en la costa tirrena, el pueblo etrusco aprendió el arte de la navegación y se convirtió en un pueblo mariner, poblado por comerciantes ambiciosos y por piratas, citados con frecuencia en las fuentes clásicas, donde se hace referencia a su bravura y al terror que su sola presencia inspiraba en el mar. A ellos alude, por ejemplo, la conocida narración mítica según la cual Dioniso, el dios de la vid, contrató los servicios de unos piratas tirrenos para ir a la isla de Naxos; los piratas, fingiendo aceptar el trato económico propuesto por el dios, osaron engañarle y al punto pusieron rumbo a Oriente con la idea de venderlo allí como esclavo. Una vez desenmascarado el fraude, el dios transformó los remos del barco en serpientes, cubrió la embarcación con hiedra, hizo sonar la música con flautas invisibles, y paralizó el rumbo de la nave entre enramadas de parra; luego se transformó en un león y los piratas, presos de pánico, enloquecieron y se precipitaron al mar. A su contacto con el agua se transformaron en delfines.<sup>1</sup>

Los hallazgos arqueológicos han documentado el intercambio comercial entre el pueblo etrusco y otras civilizaciones del Mediterráneo desde fechas muy tempranas. Esos intercambios comerciales favorecerían, sin duda, la

<sup>1</sup> Himno Homérico VII.

<sup>2</sup> Cfr. ELVIRA BARBA, M.A., *El enigma etrusco*, Madrid, 1988, pp. 37-38.



Fig. 3. Kalpis de figuras negras procedente de Vulci S. VI a.C. Los piratas tirrenos transformados en delfines. Ohio, Museo de Toledo.

disparidad de influencias culturales y la aceptación de repertorios iconográficos griegos como modelos a imitar por parte de los acaudalados etruscos. En torno al año 630 a.C., las actividades mercantiles de los pobladores de la Etruria costera estaban ampliamente extendidas y su red de influencia alcanzaba a puntos bien alejados en el Mediterráneo, a los que se exportaban, de forma masiva, tanto perfumes como vinos locales (el *bucchero*, cada vez más toscano, ante la creciente demanda) y otros productos manufacturados. La sociedad etrusca estaba preparada para experimentar un cambio muy significativo; se puede afirmar, incluso, que hasta los mismos príncipes y aristócratas, aún sin abandonar sus antiguas costumbres y formas de vida, vieron en el comercio un medio para obtener cuantiosos beneficios. Muchos de ellos dedicaron parte de sus fortunas y de sus esfuerzos a la construcción de barcos, y también debieron verse implicados en las habituales prácticas de piratería.

Las transacciones comerciales se vieron favorecidas en una medida muy significativa por la explotación de las minas de hierro de la isla de Elba; además, algunos griegos instalados en Etruria, jugaron un papel primordial como armadores y comerciantes, según puede verificarse en la biografía de Demarato que nos es conocida gracias a Dioniso de Halicarnaso<sup>2</sup>. También en el último tercio del siglo VII a.C., comenzaba a imponerse en las ciudades etruscas la moda de lo griego, convertida a la postre en auténtica pasión, y que afectó a múltiples facetas de la vida cotidiana, la casa, el vestido, las formas artísticas, y el pensamiento en todas sus formas. Esta intensa helenización favoreció sobremedera el comercio exterior, un comercio marítimo, que iría asociado a la colonización, tanto hacia el norte (Pisa, Génova y la costa alpina), como hacia el sur (Campania) y hacia el oeste (costa oriental de la isla de Córcega).

Las fuentes antiguas señalan que la civilización etrusca estuvo marcada por un profundo sentido de la religiosidad, que impregnó todos los aspectos de la vida cotidiana. Creencias, culto y ritos presidieron la vida de este "pueblo que entre todos los otros se dedicó particularmente a las prácticas religiosas, en cuanto se distinguía del



Fig.4. Pinturas de la "Tumba de las Leonas" en Tarquinia. S. VI a.C. Escenas de carácter ritual y paisaje naturalista.

saber colectivo (Livio V, I, 6). Esta intensa religiosidad queda atestiguada también en los escritos de Dioniso de Halicarnaso (I, 30,3), y en Arnobio, quien calificó a Etruria como principio y madre de todas las supersticiones.

La pérdida de la literatura religiosa etrusca es irreparable; no obstante, sabemos por los escritos de época romana, que se trataba de una religión revelada. Cierto día tuvo lugar un extraño suceso en un campo situado a orillas del río Marta, en Etruria: De un surco recién abierto por un campesino salió, de repente, un ser divino, "un niño por su aspecto, un anciano por su sabiduría". El labrador que allí faenaba comenzó a exhortar a las gentes preso de temor y a sus llamadas acudieron los Lucumones, los reyes sacerdotes de los etruscos, a los cuales el niño cantó su sagrada doctrina, que fue escuchada en respetuoso silencio y escrita más tarde para transmitirla a sus descendientes, como base para la ciencia de los arúspices<sup>3</sup>. También cuenta la leyenda que, después de la revelación, aquel maravilloso ser, hijo del genio y nieto del supremo Tinia, de nombre Tages, cayó muerto sobre los surcos de la tierra. En ese suelo nacería, más tarde, la primera ciudad etrusca que según la tradición, había sido fundada por Tarcón, el campesino a quien se había aparecido el niño salido del suelo, y que fue considerado como el padre de todas las ciudades que se atenían a la sagrada doctrina, a la 'Disciplina Etrusca'. Las enseñanzas reveladas por Tages formaban una colección de escrituras, tal como las habían conocido ya los



Fig.5. Stamnos S. V a.C. Demonio marino acompañado por dos ménades. Londres, Museo Británico.

<sup>3</sup> Cicerón, *De divinationes* II, XXIII. El texto aparece citado íntegramente por Miguel Ángel Elvira, *op. Cit.*, p. 94.



Fig.6. Fondo de Kylix. S. V a.C. Hipocampo. Tarquinia, Museo Nacional.

viejos pueblos orientales.

En el marco de la religiosidad etrusca de la época histórica se puede hacer una distinción entre mitos y supersticiones. Atendiendo en primer lugar a los mitos propiamente dichos, cabe subrayar la variedad y el complejo origen del panteón etrusco, en el que sobresalen dos triadas divinas: una supraterránea compuesta por Tinia (equivalente al Zeus griego, aunque con poder más limitado), Uni (la Hera de los griegos) y Menrva (divinidad análoga a Atenea). La segunda triada la integran los dioses infernales, aquellos cuyo poderío se extiende al mundo subterráneo: Ceres (semejante a la Demeter griega), Libera (afín a Perséfone) y Liber (el sucesor o equivalente de Hades). Otros dioses resultan ser figuras sustancialmente paralelas a las personalidades divinas del mito griego, tales como Sethlans (Hefaiсто), Turms (Hermes), Turán (Afrodita) o Maris (Ares). Tampoco faltaron las divinidades griegas introducidas directamente en Etruria como Heracles, Apolo o Artemis.

En este panorama religioso, resulta difícil explicar que Posidón, uno de los dioses supremos del mundo griego, no pasase a figurar como uno de los principales dioses etruscos por asimilación, como había sucedido en el caso de los restantes dioses supremos. Además, este hecho es todavía



Fig.7. Cratera de volutas. S. IV a.C. Rapto de Tetis. Roma, Museo Nacional de Villa Giulia.

más paradójico en el marco de una civilización marinera; ya se ha señalado que los etruscos dominaron el mar y que dedicaron sus esfuerzos y lograron sus riquezas gracias al poderío marítimo, aunque las más importantes ciudades etruscas se hallaran ubicadas en territorios interiores. El mar fue, en el decir de Keller, "la base de su historia"<sup>4</sup> ya que les sirvió de medio de comunicación a través del cual no sólo consiguieron bienestar y opulencia, sino algo realmente trascendental, el trasvase de conocimientos e ideas de las demás civilizaciones del Mediterráneo Antiguo, que, en definitiva, habrían de marcar la pauta evolutiva y más genuina de su propia civilización.

Los etruscos conocieron un dios entre los penates o espíritus tutelares de la casa, cuyo nombre era Nethuns, Neθuns. Con tan significativo y discutido nombre, esta deidad fue considerada como el espíritu de la salubridad de las aguas, los manantiales y las fuentes, y andando el tiempo habría de cobrar una importancia que los etruscos ni siquiera podrían sospechar, ya que sería identificado con el Neptuno romano, divinidad que, a su vez, fue asimilada al Posidón griego en el 399 a.C.<sup>5</sup> La etimología de la palabra Nethuns, un vocablo de formación adjetival como Portuno, Fortuna, o Vertumno, ha sido un asunto muy discutido, hasta el punto de que si bien muchos autores se inclinan por considerarla originaria de la lengua etrusca, y por lo tanto antecedente del nombre romano de Neptuno, hay quienes sostienen lo contrario, es decir, que sería una asimilación etrusca del nombre romano. En realidad, la voz Neptuno se relaciona con la raíz latina "neptus" (sustancia húmeda)

<sup>4</sup> KELLER, *Historia del Pueblo etrusco*, p. 65.

<sup>5</sup> El más antiguo testimonio que conocemos hoy de la asimilación o fusión de Posidón con Neptuno es el primer un *lectisternium* celebrado en Roma en el año 355 ó 399 a.C. Cfr. Livio, V, 13; Dioniso de Halicarnaso, XII, 9.

<sup>6</sup> Weinstock, "Neptuno" en Pauly, A, Wissowa, G, *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, 1893-1978.

<sup>7</sup> El culto de la Mater Matuta fue introducido en Roma, donde la diosa tuvo su templo "intra porta Carmentalem", dentro de la puerta de la profetisa Carmenta. Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. Isabel, *Posidón y el thiasos marino en el arte Mediterráneo, desde sus orígenes hasta el siglo XVI*, Tesis Doctoral publicada por la Universidad Complutense, Madrid, 1993 (ISBN: 84-8466-130-X).

<sup>8</sup> Cfr. ELVIRA BARBA, M.A., *Op. Cit.*, p.97.

y con el avéstico "napta" (húmedo). Bajo la forma  $N\epsilon\theta$  lo encontramos en el "Hígado de Piacenza" y en el vendaje de la momia de Agram; algunos autores suponen que a su vez puede estar relacionado con la ciudad etrusca de Nepes.

En nuestra opinión, el Nethuns etrusco es anterior al Neptuno romano y sus características, aunque análogas, difieren de aquel en algunos aspectos. En este punto pesa en nuestro ánimo la opinión de Weinstock<sup>6</sup> quien, sin comprometerse de modo definitivo, prefiere un origen etrusco para el romano dios del tridente. Ello explicaría, en parte, que su papel en el mundo romano tuviera un marcado carácter simbólico, y que su devoción, salvo excepciones concretas, quedara reducida a la mera oficialidad del culto impuesto, y que nunca llegara a calar hondo en las auténticas creencias y prácticas religiosas de la sociedad.

Junto a todo lo expuesto, es muy de tener en cuenta la presencia del culto a una diosa portuaria y marinera. La Arqueología ha probado que tuvo gran relevancia el santuario situado en el puerto de Pirgo, dedicado a la diosa Uni (Juno en el mundo romano) que, en un principio, por sus características de diosa maternal, de protectora de los navegantes, y de diosa de la luz matutina, tenía más relación con la diosa Astarté de los fenicios, la Afrodita Euploia de los griegos o con Leucotea, la patrona de Odiseo, que con la propia esposa de Júpiter (nota Tesis Doctoral propia). Andando el tiempo, esta "diosa marinera", desvinculada de Posidón-Neptuno, quedaría convertida en la romana *Mater Matuta*, una diosa que fue objeto de culto en Roma, en las zonas costeras y portuarias, como claro antecedente de todas las Vírgenes protectoras del mar Mediterráneo<sup>7</sup>.

Al lado de estas divinidades muy influenciadas por el Olimpo helénico y base fundamental en la que había de sustentarse *a posteriori* el panteón romano, persisten también en la religiosidad etrusca figuras y concepciones supranaturales de carácter indígena, ligadas a divinidades oscuras y misteriosas, cuyo nombre y número eran desconocidas, como trasunto de las fuerzas ocultas que encierra el mundo y la naturaleza. En este sentido, merece señalarse la proliferación de un buen número de seres maléficos y demonios monstruosos que, junto a la pareja infernal ya citada (Aita y Phersipnai, Hades y Perséfone), se convirtieron en los terribles moradores del abismo etrusco. Entre ellos personalizamos a Turms, Cerbero, Charun (adaptación etrusca de Caronte, aunque de aspecto más temible que aquel) Vanth, (el genio femenino de la muerte), Culsu, o el terrible Tuchulca, pero no cabe duda de que otros muchos seres inenarrables sirvieron para reflejar los temores e inseguridades del hombre ante esa fatal desconocida que pone fin a la existencia terrenal.

La base fundamental de la religión etrusca estaba constituida por las prácticas rituales de carácter mágico, y es en dicho aspecto donde



Fig.8. Pinturas de la Tumba del Barón" en Tarquinia. S. V. A.C. Diferentes escenas y representación de hipocampos.

la religiosidad etrusca se muestra de un modo más genuino. Como es sabido, estas prácticas estuvieron relacionadas con la fulminación, la interpretación del vuelo de las aves, y muy en especial con el examen del hígado de los animales inmolados. Los sacerdotes encargados de realizar estos ritos pasaron *ab integro* a la religión romana y son denominados en ella como el *fulgurator*, el *augur* y el *haruspex* respectivamente; su ciencia, un compendio de religión y filosofía, se hallaba codificada en una serie de libros que constituían lo que los romanos conocieron como la ya citada "Disciplina Etrusca", mediante la cual se establecieron las normas que servían para regular las relaciones entre dioses y mortales. Esta sabiduría etrusca nos es conocida, fundamentalmente, a través de comentarios y síntesis en latín de la misma, escritos por autores romanizados al final de la república<sup>8</sup>.

Se trata, en realidad, de la adivinación de la voluntad divina, verificada por unos medios que encuentran sus precedentes en el mundo oriental, especialmente en Mesopotamia, y a la cual el hombre está inexorablemente sometido. En esta religión que podría calificarse como celeste, el mundo humano y lo sobrenatural están estrechamente unidos, y "el macrocosmos y microcosmos parecen corresponderse con la revelación y los secretos reclamados entre un preordinario sistema unitario en el cual la orientación y la división del espacio asumen una importancia fundamental"<sup>9</sup>.

En la llamada "rueda celeste", cuyo esquema ha sido reconstruido por Pallotino tomando como base los escritos de Marziano Capella y el bronce de Piacenza, vemos que las divinidades superiores, favorables, se localizan en el sector noreste, mientras que las divinidades de la tierra y de la naturaleza se colocan hacia mediodía, al tiempo que

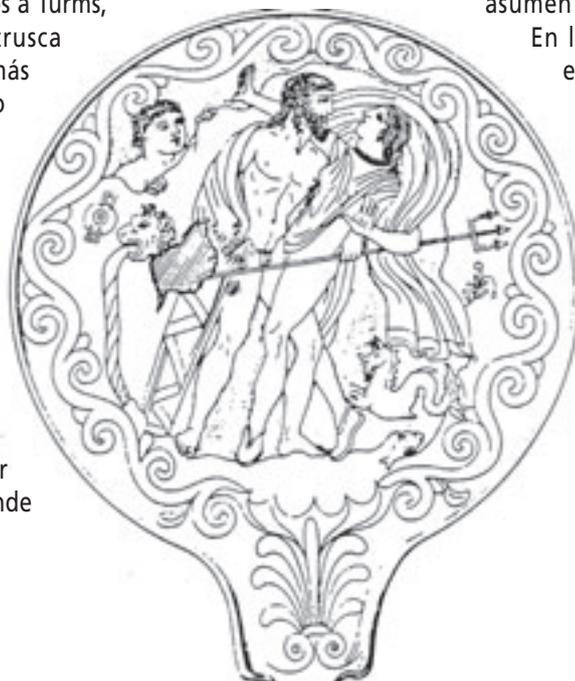


Fig. 9. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Posidón persiguiendo a Amimone. Según Gerhard.

se suponía que las divinidades infernales habitaban en las tristes regiones del Ocaso, señaladas en la región o sector noroeste, considerado como el más nefasto (fig.1). Consideramos muy significativo que el agua o el mar y su divinidad asociada, como fuerza suprema de la Naturaleza, esté señalado con la palabra  $N\epsilon\theta$ , lo que indica que Nethuns, aunque considerado por los etruscos como patrón general de las aguas y de su salubridad, también debió de estar relacionado de algún modo con el ámbito marítimo, y con el elemento acuático en general, por lo que no debemos considerarlo únicamente como una deidad perteneciente a la esfera de lo familiar o doméstico, como tradicionalmente se ha venido señalando.

Otro aspecto fundamental para entender la esencia de la religiosidad etrusca es su concepción escatológica. "Más que ningún otro pueblo del mundo, el pueblo etrusco se ocupó ansiosamente del destino de los muertos y del mundo del más allá"<sup>10</sup>. Como los egipcios, los etruscos tuvieron una gran preocupación por la muerte y consideraron muchos de los actos de esta vida como meros preparativos para la vida futura; la mayoría de los objetos y obras de arte de esta civilización que han llegado hasta nosotros proceden de tumbas, ya que fueron concebidos para uso funerario.

Su creencia en la vida después de la muerte fue incontestable, aunque esta noción sufriera transformaciones con el paso del tiempo, debidas, sobre todo, a las influencias exteriores que fueron en éste, como en otros tantos aspectos, muy heterogéneas. Se suponía que el difunto, siguiendo la concepción primitiva difundida en el mundo del Mediterráneo Antiguo, sobrevivía en su tumba, y por eso se le rodeaba de todos los objetos de uso cotidiano; tal y como ya había arraigado en el Egipto faraónico, se tendía a imaginar el sepulcro con forma de casa, y junto a los objetos cotidianos, se acompañaba al cadáver con figuras de animales y de familiares, cuya misión era la de ofrecer al difunto un apoyo incorruptible, al tiempo que se alegraba la tumba con pinturas y esculturas. Sin embargo, la supervivencia del muerto no se detenía en su sepulcro, sino que su alma era llevada a otro mundo, idea que se fue afirmando cada vez más bajo la influencia de la



Fig. 11. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Escila. Según Gerhard.



Fig. 10. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Tetis transportando las armas de Aquiles. Según Gerhard.

mitología griega. Este lugar, residencia subterránea fue, en un principio, un lugar triste, un mundo desesperanzado, poblado por seres monstruosos y horribles demonios, es decir, una "materialización de la angustia de la muerte en una escatología esencialmente pesimista"<sup>11</sup>.

En época más tardía, se difundió entre los etruscos una nueva concepción escatológica, la doctrina de la salvación, acaso por influencia de las doctrinas órfica y dionisiaca, según la cual el alma era acogida en los cielos o en las llamadas "Islas de los Bienaventurados". En ambas concepciones de la muerte, pesimista y optimista, el difunto tiene que realizar un viaje simbólico, bien terrestre (si se sitúan los infiernos en el centro de la tierra) o bien por mar (si se resuelve ubicar el otro mundo en una isla allende el Océano). En este último caso, un delfín o un hipocampo son los encargados de transportar al difunto; de esta suerte, los acompañantes del Posidón griego, los integrantes de su cortejo o *thiasos*, fueron, en Etruria, seres infernales relacionados con el dominio de lo escatológico. La misma idea aparece también en el mundo griego desde el siglo IV a.C., denotando una posible reciprocidad de influencias, y cobra especial significación en el mundo helenístico, momento en el que las divinidades marinas se nos muestran como una auténtica promesa de renacimiento "post mortem". En Etruria aparecen en relación con la muerte y con el tránsito del alma no sólo los hipocampos o delfines señalados, sino también los tritones, Escila, las nereidas, todos seres introducidos por influencia griega, así como otros daimones o genios marinos diversos, cuya iconografía, como veremos, es una original creación del arte etrusco<sup>12</sup>.

Ya hemos señalado que los vestigios conservados del arte etrusco son, casi exclusivamente, de carácter funerario. En ellos, y a lo largo de toda su historia, el arte etrusco se revela como un producto heterogéneo y ecléctico, ya que su formación se debe principalmente a los elementos tomados del exterior, de entre los que destacan, prioritariamente, los



Fig. 12. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Grifo marino. Según Gerhard.



Fig. 13. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Demonio marino anguipédo. Según Gerhard.

griegos y los orientales, aunque tampoco faltan en dichas manifestaciones artísticas las influencias fenicias y de otros lugares del antiguo Mediterráneo. El artista etrusco supo adaptar a la personalidad de su pueblo formas y temas foráneos, introduciendo en ellos su viveza de observación y de ejecución, y merece ser evocado, ante todo, por su gran capacidad técnica, como creador de múltiples y peculiares procedimientos. Su arte es, en esencia, superficial y decorativo, y está dominado, en líneas generales, por un gusto por lo exagerado y lo expresionista. Al ser un arte impulsado por la aristocracia, no es extraño que lo más importante fuera la riqueza y el trabajo de los materiales, aspectos que son el soporte del prestigio personal de los comitentes que se impone por encima de cualquier consideración de naturaleza estética.

A partir del año 750 a.C., las manifestaciones artísticas de Etruria experimentaron un salto cualitativo, relacionado, sin duda, con la corriente de gusto orientalizante que tuvo lugar por aquel entonces en toda la cuenca del Mediterráneo; la producción de obras propias estuvo acompañada de masivas importaciones de obras griegas, especialmente vasos cerámicos, cuyas formas e iconografía sirvieron de acicate para el desarrollo de la producción etrusca que, sin embargo, no asimiló profundamente el estilo. En la cerámica pintada del período arcaico se acusa, sin duda, una poderosa influencia griega, tanto en la técnica como en la iconografía. Muchos de los asuntos que tanta popularidad habían alcanzado en los talleres cerámicos del mundo helénico, y entre ellos los relacionados con las divinidades y seres marinos, fueron exportados a Etruria, para deleite de príncipes y nobles; en general, los artistas de Etruria se limitaron, en un principio, a copiar los repertorios temáticos procedentes del exterior, elaborando piezas decoradas según repertorios griegos.

La imagen de Posidón fue reinterpretada en Etruria, de acuerdo con los prototipos iconográficos griegos forjados

en el Arcaísmo, a veces copiada literalmente de los modelos como sucede, por ejemplo en una hidria de Vulci (Florencia, Museo Arqueológico) donde el dios forma parte de una vivaz asamblea de dioses y su fisonomía y atributos son en todo similares a los helénicos. Sin embargo, otros ejemplos, como el Kylix de Cerveteri, muestran al dios del mar interpretado de forma muy libre, representado como un hombre joven que monta a lomos de una fantástica cabalgadura de extremidad pisciforme (fig. 2).

El tritón de los mitos griegos también halló eco en las representaciones de la cerámica pintada etrusca, donde aparece como un ser híbrido, humano-pisciforme que porta peces en sus manos a modo de atributos. Iconografía semejante para una deidad marina, acaso Nereo, aparece en una Kalpis de figuras negras procedente de Vulci, decorada con el ya referido mito de los piratas tirrenos transformados en delfines (Ohio, Museo de Toledo) (fig.3). El anciano de los mares, Nereo, ocupa la franja decorativa superior del vaso, mientras que en el cuerpo central del mismo, los hombres tirrenos, castigados por Dioniso, caen desde el barco y se convierten en delfines al contacto con la superficie acuática; el pintor ha elegido el preciso instante de la transformación: algunos de estos piratas conservan el torso humano, mientras que unos cuantos todavía aparecen representados

<sup>9</sup> PALLOTINO, M., *Etruscología*, Milán, 1968, cap. IV.

<sup>10</sup> HUS, A., *Los etruscos*, México, 1969, p. 113.

<sup>11</sup> PALLOTINO, M., *Op. Cit.*, cap. VI.

<sup>12</sup> El mundo del mar está relacionado con el tránsito del alma al más allá, en las culturas mediterráneas, desde la Edad del Bronce, como atestigua la Arqueología a través de los sarcófagos de terracota (*larnaces*), y otras piezas de ajuares funerarios, decoradas frecuentemente con motivos marinos asociados con esta idea. Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.I., *Mar y Mitología en las culturas Mediterráneas*, Madrid, 1999, p.28.



Fig. 15. Frente de Sarcófago. S. III a.C. Representación de anguipedos en combate. Roma, Museo de villa Giulia.

con extremidades humanas. La interpretación iconográfica de este mito es bien distinta a la dada en bello y celeberrimo fondo del Kylix pintado por Exequias, y su mérito radica, en nuestra opinión, en la vivacidad y originalidad de su tratamiento.

También los monstruos marinos fueron objeto de atención en la cerámica pintada del período que nos ocupa. Así, por ejemplo, en una hidria de Caere (colección Hirschmann, Suiza), vemos a Heracles o Menelao luchando con un monstruo marino de cuerpo serpentiforme, gran cabeza provista de orejas de cánido y fauces abiertas de afilados colmillos, a cuyo alrededor nadan dos delfines, un octópodo y una foca. Este fabuloso animal de las profundidades es también una peculiar versión etrusca del *ketos* griego, convertido en un ser atroz y expresionista.

Las manifestaciones escultóricas arcaicas de Etruria se sirvieron con cierta frecuencia de la iconografía de las divinidades marinas griegas en representaciones relacionadas con la vida de ultratumba, tales como estelas funerarias o urnas cinerarias, corroborando de este modo su presencia con una intencionalidad funeraria. Pequeñas piezas de bronce adquieren forma de caballitos marinos o tritonisas, figuras cuyo simbolismo último está, asimismo, ligado a las creencias sobre el más allá. Entre estas obras, producidas mayoritariamente en el siglo VI a.C., destacan las pertenecientes a la colección del Museo de Arte Antiguo de Munich, que ofrecen una tipología bastante frecuente en el arte de Etruria.

También la pintura mural del arcaísmo deja al descubierto la influencia del mundo griego, aunque la orientación iconográfica, difiere en gran medida de la de aquella. Los temas mitológicos o fantásticos, que habían sido los más recurrentes dentro del repertorio decorativo griego, no fueron, en cambio, frecuentes en el arte etrusco ya que de acuerdo con la tradición espiritual y vital de los tirrenos, se trataba por todos los medios de recrear el ambiente de la vida real en torno al difunto, y muchas de las pinturas fueron concebidas como medios para conseguir dicho objetivo y reflejan, de modo sistemático, la rutina del quehacer cotidiano. Entre los más interesantes ejemplos la



Fig. 14. Espejo de bronce grabado. S. IV a.C. Nethuns, Usil y Tesan. Vaticano, Museo Etrusco.

célebre "Tumba de las Leonas", en Tarquinia, cuyas pinturas han sido fechadas en torno al 530-520 a.C. (fig. 4). En este conjunto funerario podemos observar un paisaje marítimo, de azuladas y regulares ondas, que sirve de zócalo pictórico sobre el que se desarrollan escenas de carácter ritual; sobre el mar, verdadero protagonista del conjunto, hay aves en vuelo y delfines saltarines que forman un escenario eminentemente naturalista, un marco de referencia que tal vez pudiera entenderse en relación directa con el viaje del difunto hacia su destino final en el más allá.

El final del siglo V y los comienzos del IV a.C. señalan el apogeo de la civilización etrusca, un momento en el que, como es sabido, los tirrenos alcanzaron su mayor potencia política y expansión geográfica que tuvo como consecuencia el desarrollo de una brillante cultura en estrecho contacto con el mundo helénico. Sin embargo, este esplendor fue frágil y efímero y sería seguido, a partir del siglo IV, por una decadencia acelerada en parte por la fisura provocada con las Guerras del Peloponeso y la consiguiente ruptura de contactos con el ámbito griego, y también por expansión romana, y la consiguiente toma de algunas de las más importantes ciudades del ámbito etrusco. El retroceso político trajo consigo lo que algunos autores han considerado un notable repliegue artístico, dado, en gran medida, por el cese de las actividades comerciales. Etruria no poseía, por sí misma, una capacidad de desarrollo artístico, en tanto en cuanto siempre había dado la espalda a cuestiones y problemas estético-teóricos; sin embargo, creemos que fue entonces cuando la actividad artística de los etruscos conoció la plenitud de su originalidad. El realismo cedió terreno a un arte imaginario, cercano a la pesadilla, en el que los monstruos infernales, a los que hemos aludido en líneas precedentes, fueron los protagonistas predilectos de la temática utilizada por los maestros artesanos.

La decoración pictórica de un buen número de vasos cerámicos de este período muestra la representación de daimones y semidividades marinas, singulares y extraños pobladores del averno etrusco. Ejemplo de ello es un *stamnos* del Museo Británico en el que destaca la figura de un "demonio" marino acompañado por dos ménades.



Fig. 16. Frente de Sarcófago. S. III-II a.C. Representación de grifos afrontados. Roma, Museo de Villa Giulia.

Iconográficamente es un heredero del tritón griego, ya que posee cuerpo humano y extremidades inferiores convertidas en dos escamosas colas marinas cruzadas, dispuestas con rigurosa simetría (fig.5). Una imagen de similar aspecto decora el fondo de una copa hallada en Volterra, la llamada "copa de Phuipa" (Museo Gregoriano etrusco), lo que demuestra la popularidad del motivo, acaso relacionado con el tránsito del alma al más allá. Ocasionalmente, como pone de relieve un kylix del Museo Nacional de Tarquinia, el hipocampo es el ser marino que sirve como motivo principal en la cerámica pintada, según prototipos iconográficos conocidos en el mundo griego, aunque dotados de cierto expresionismo (fig.6).

La influencia de la temática griega se hizo bien patente en los vasos italiotas del siglo IV, entre los que se incluyó, con cierta frecuencia el tema del "Rapto de Tetis", un asunto que había gozado de gran popularidad entre los ceramistas griegos del arcaísmo. Como ejemplo de ello sobresale una cratera de volutas procedente de la necrópolis de Falerii, hoy en el Museo de Villa Giulia. El vaso, fechable en el segundo cuarto del siglo IV a.C., muestra en una de sus caras el citado Rapto de Tetis, ante la presencia de dos aterrorizadas nereidas, mientras que en el reverso se ha figurado el mito de Eos y Céfalos. Un delfín, un hipocampo y un ketos marino son los símbolos del mar, desde el que emerge la cuadriga principal en sentido ascendente (fig.7).

El simbolismo funerario que entraña el caballo marino se manifiesta nuevamente en los frisos pintados sobre toba que engalanan las mansiones funerarias de los etruscos. Estos animales del ámbito submarino suelen aparecer en las pinturas como detalles iconográficos secundarios, a modo de complemento de otras escenas, y generalmente están afrontados, de forma simétrica, tal y como sucede, por ejemplo en la Tumba de los Vasos Pintados de Tarquinia o en la Tumba de Bomarzo. Entre los ejemplos más representativos de este asunto, merecen citarse los hipocampos de la Tumba del Barón, en Tarquinia. Sobre el muro de fondo del conjunto ha sido representada una escena de carácter ritual, rematada con un frontispicio en el que unos bellos caballos marinos, dispuestos en rigurosa simetría, galopan veloces sobre la superficie acuática, acompañados por delfines.

Estos hipocampos son ágiles figuras de tonalidad rosácea, y se distinguen iconográficamente de sus congéneres griegos porque poseen patas delanteras de caballo terrestre, aletas marinas a lo largo de su cuerpo y extremidad ictioforme de elegante sinuosidad (fig.8).

También la escultura de este período fue eminentemente funeraria, y refleja, asimismo, la preocupación y el sentimiento de los etruscos por la vida ultraterrena. Los animales del dominio marino, con su sentido escatológico añadido, sirvieron como ornamento a las estelas funerarias. Un hipocampo, de iconografía similar a los de la mencionada "Tumba del Barón" lucha con una potente serpiente marina en los bajorrelieves de la franja superior de una estela funeraria de Bolonia, enmarcada por ondulaciones que sugieren la superficie del mar (Bolonia, Museo Cívico). También es habitual encontrar hipocampos formando parte de los relieves de las urnas funerarias, con idéntico sentido<sup>13</sup>. La iconografía de este animal marino es sustancialmente la misma en Etruria que en el mundo griego; sin embargo, en ocasiones, se dieron pequeñas variantes que confieren al prototipo un aspecto, si cabe, más fabuloso, asemejándole a un grifo, como sucede, por ejemplo, en el cimacio del frontón del Templo de la Vía San Leonardo, en Orvieto, donde se aprecia claramente que posee una especie de "diente" o barba de chivo que le surge desde un hocico de forma tubular.

Los relieves de una urna funeraria de Volterra (Museo Guarnaci), obra del siglo V-IV a.C., presentan a un ser alado, de aspecto juvenil, que posee extremidad marina bífida enroscada y que porta en su mano una gran espada. Un par de ojos, como símbolo de atenta vigilancia se perfilan sobre sus alas, y otras dos pequeñas alas surgen de sus sienes, atributos que fueron, como es sabido, más propios del Hermes griego, y que en este caso pueden aludir a la rapidez de movimiento. Este ser relacionado por su aspecto con otros seres de la mitología marina tiene, sin embargo, aspecto de "ángel guardián", nefasto vigilante de las cenizas del difunto, con un sentido estrictamente demoníaco. Una representación similar decoraba el frontón de la tumba denominada "La Fontana" en Sovena<sup>14</sup>. Otra divinidad menor de los mares que adquirió notable protagonismo en el arte etrusco fue Escila, cuya iconografía se adapta bastante bien a los prototipos helénicos, aunque en ocasiones puede presentar notables cambios con respecto a sus modelos. Asimismo, la figura del tritón griego dio lugar, en la Etruria del siglo V a.C., a la formación de extraños demonios marinos alados cuya fisonomía se distingue por la presencia de dos extremidades ictioformes entrecruzadas.

Las corrientes helenísticas encontraron el terreno abonado en la sociedad etrusca, y fue muy amplio el eco que suscitaron, marcando tendencias de gusto. A partir de los años finales del siglo IV, y después de la retracción que las Guerras del Peloponeso supusieron en el intercambio de

<sup>13</sup> GLIGLIOLI, *L'Arte etrusca*, Milán, 1931, tav. CCCLII, 2.

<sup>14</sup> GLIGLIOLI, *op. Cit.*, CCCL,3.

flujos culturales, se restablecían los mutuos contactos entre diversos pueblos. Consecuencia de ello fue una imitación sistemática del arte griego, tarea en la que el artesano etrusco demostró no poca maestría técnica, y no menos falta de alma.

Entre los objetos artísticos que mejor caracterizan este período final merecen ser citados los objetos de bronce grabado, espejos y cistas, en los que encontramos gran calidad técnica, espontaneidad y buen gusto en el dibujo, de acuerdo con unos repertorios temáticos que son, unas veces típicamente locales y otras, directamente tomados del mundo griego. Un dilatado número de estos objetos bronceos están decorados con seres marinos que en su día protagonizaron también el mito griego, y que se representan sin ninguna variante con respecto a sus modelos: Posidón persiguiendo a Amimone (fig. 9), nereidas montando a lomos de hipocampos, Tetis transportando las armas de su hijo Aquiles (fig. 10), Tetis y Peleo, Escila con remo (fig. 11), hipocampos en solitario, grifos marinos (fig. 12) o, entre otros asuntos, amores que cabalgan sobre seres pisciformes. Sin embargo, en otras ocasiones, los motivos griegos se adecuaron al gusto y forma de expresión típicamente etrusca, y se unieron, como comparsas o complementos decorativos, a asuntos genuinamente itálicos. De todos ellos, merecen especial mención algunos ejemplos en los que vuelven a estar de actualidad los demonios marinos alados, derivados formalmente del tritón bífido griego de época postclásica (fig. 13), o aquellos seres de fisonomía humana alada que, portando espadas afiladas, cabalgan por el dominio marino a la grupa de seres fabulosos<sup>15</sup>.

Entre los ejemplos de sincretismo iconográfico merece señalarse la composición grabada de un espejo que se conserva en el Museo Etrusco del Vaticano, en el que aparecen efigiados tres dioses del panteón etrusco, identificados por su correspondiente inscripción: *Nεθuns*, *Usil* y *θεσαν* (la Aurora), bajo los que aparece un demonio femenino alado, de extremidades pisciformes. La figura del dios *Nεθuns* sigue modelos helénicos, ya que es un personaje barbado, coronado con laurel y cubierto sólo parcialmente por una clámide. Sedente, parece dar indicaciones a los otros dos personajes que le acompañan, y sostiene, como símbolo de poder, un tridente con tres púas en ambos extremos, con su diestra (fig. 14).

La escultura funeraria también alcanzó cotas brillantes en el momento que tratamos. Es bien sabido que la producción de sarcófagos y urnas cinerarias se multiplicó, y que su decoración debe mucho al repertorio helenístico; en dichos sarcófagos, generalmente ocupando el frente principal, y bajo la representación del difunto (habitualmente recostado o yacente, sobre la tapa del sarcófago) son frecuentes las representaciones de hipocampos o grifos marinos,

delfines o combativos tritones alados, que hacen las veces de conductores del alma en su viaje oceánico al más allá. Dichas representaciones fueron muy recurrentes a lo largo de todo el siglo III a.C. (figs. 15 y 16), creando un prototipo de representación característico cuya influencia en el mundo romano habría de ser especialmente significativa<sup>16</sup>.

A modo de reflexión final, y haciendo una lectura atenta de los datos y de las imágenes a las que se ha hecho referencia en las líneas precedentes, creemos que merece la pena insistir en la importancia que tuvo la civilización etrusca como uno de los más significativos puentes culturales en virtud del que se unieron ámbitos dispares y sin el cual el desarrollo de otras culturas hubiera sido bien distinto. Es preciso remarcar, asimismo, la complejidad con la que se manifiestan las diversas influencias culturales, arraigadas en las civilizaciones del antiguo Mediterráneo, cuya retroalimentación cultural hace bien espinoso el establecimiento de unas pautas lineales de transmisión ideológica o artística. Podemos aludir a la helenización de los etruscos, o a su posterior romanización, pero no podemos olvidar que también estas culturas cardinales, la helénica y la romana, a pesar de su poderosa personalidad, se vieron muy influenciadas por la civilización etrusca, que pese a todo, fue capaz de mantener la originalidad de su propio acervo cultural y pudo adaptarlo, con no poca astucia, a todo tipo de influjos foráneos.

En lo tocante a la iconografía que hemos repasado a lo largo de estas líneas, no nos cabe duda alguna de que la contribución de Etruria, tanto al mundo griego que le fue contemporáneo como al romano posterior, fue muy considerable, sobre todo en lo que al ámbito funerario se refiere. Es interesante y muy significativo comprobar cómo a través de Etruria se mantuvieron vigentes aquellas creencias arcanas, surgidas en el Mediterráneo ya en la Edad del Bronce, según las cuales el alma de los muertos era conducida a su último destino a través del mar, elemento sombrío y desconocido, como la misma muerte, lugar que los etruscos imaginaron habitado por mortíferos guardianes. En nuestra opinión fue precisamente en Etruria donde se produjo el punto de inflexión gracias al que estas concepciones escatológicas retornaron al ámbito griego en el que habían surgido muchos siglos antes, para alimentar también, en los siglos venideros, las creencias y prácticas funerarias del mundo romano bajoimperial, como demuestran los relieves de los sarcófagos a los que ya se ha hecho alusión. Esa aportación fue decisiva, y desde entonces, la civilización occidental nunca más olvidó que los seres de la antigua mitología marina y el mar en el que habitaban eran, simbólicamente y por derecho propio, los garantes de un renacimiento *post mortem*, y el seguro de la siempre buscada inmortalidad.

<sup>15</sup> GERHARD, E., *Etruskische Spiegel*, Berlín, 1974, 5 vols.

<sup>16</sup> Cfr. RUMPF A., *Die Meerwesen auf der antiken Sarkophagreliefs*, Roma, 1969.

BÁRBARA JUDEL CARBALLA

Licenciada en Bellas Artes y Profesora en la Escuela de Arte "Miguel Marmolejo" de Melilla.

JOSÉ MANUEL CARNEROS PARDO

Doctor en Bellas Artes y Profesor en la Escuela de Arte "Miguel Marmolejo" de Melilla.

MARÍA JURADO MUÑOZ

Licenciada en Filología Hispánica y Profesora del IES "Juan Antonio Fernández" de Melilla

# Miguel Ortiz Berrocal en Melilla

**Resumen:** La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta, desde hace poco tiempo, con una nueva escultura como parte de su patrimonio artístico. Titulada "Melilla", es la obra de Miguel Ortiz Berrocal, uno de los más brillantes escultores españoles de las últimas décadas. Su ubicación en la moderna Plaza de las Culturas, junto a las viejas murallas de la antigua ciudadela fortificada, expresa la cercanía entre historia y modernidad que caracteriza la "Ciudad de las Cuatro Culturas". Esculpe utilizando materiales innovadores, como Kevlar y fibra de carbono, representa una figura blanca yacente, formada por varias piezas enroscadas que se entrelazan sin juntarse.

La prolífica vida artística de Miguel Ortiz Berrocal desborda creatividad, originalidad y talento. Muchas de sus obras se exhiben en los museos de arte más visitados del mundo (como el MoMA de Nueva York), además de en importantes espacios urbanos de las principales ciudades. Las características más destacadas de su amplia producción artística son la experimentación constante con materiales y técnicas, la perfección y la complejidad de sus esculturas de tamaño más reducido, la belleza de formas y proporciones y el sentido del humor.

**Abstract:** The Autonomous City of Melilla has recently incorporated a new sculpture into its artistic heritage. Its name is "Melilla" and it has been created by Miguel Ortiz Berrocal, one of the most brilliant Spanish sculptors of the last decades. Its location in the modern "Plaza de las Culturas", next to the ancient stone walls of the old fortified citadel expresses the closeness between history and modernity that characterizes the "City of the Four Cultures". Made of innovative materials, as kevlar and carbon fiber, it represents a white lying figure made of several winding pieces that weaves without joining together.

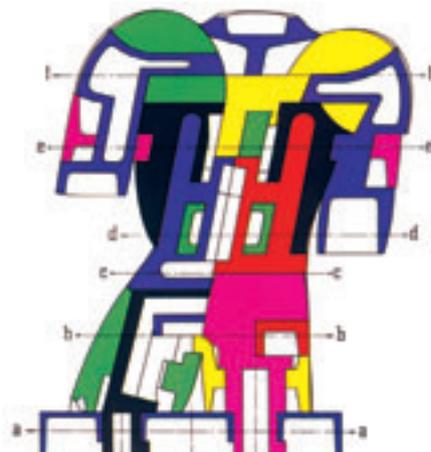
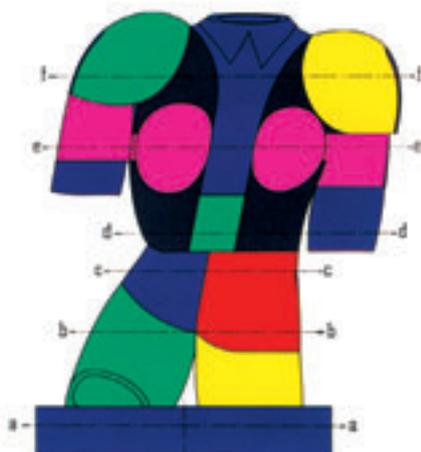
The prolific artistic life of Miguel Ortiz Berrocal is brimming with creativity, originality and talent. A lot of his works are exhibited in the most visited art museums in the world (as the MoMA in New York), and in significant urban spaces of the most important cities. Constant experimentation with materials and techniques, perfection and complexity of his small size sculptures, beauty of forms and proportions and sense of humour are outstanding features of his wide artistic production.



Miguel Ortiz Berrocal

## Preámbulo

El 18 de diciembre de 2004, tuvimos la suerte de inaugurar en la Ciudad Autónoma de Melilla la obra realizada por el escultor Miguel Ortiz Berrocal para la Plaza de las Culturas, una plaza de nueva construcción situada en la entrada a "Melilla la Vieja", por la zona del Mantelete. Esta inauguración nos ofrece la oportunidad de profundizar en la obra de este artista de talla internacional, y de conocer a un personaje fascinante, dotado de todas las aptitudes que consiguen hacer de un hombre una persona singular y única, que será calificada como un genio por las generaciones venideras.



Torero, 1972

Encontramos en la obra de este autor malagueño, nacido en Villanueva de Algaidas, toda suerte de cualidades: disciplina en el trabajo, intuición desarrollada bajo una influencia empírica absoluta...; una obra donde nada es fruto de la casualidad, ya que se desarrolla bajo unos planteamientos matemáticos y unos estrictos criterios estéticos que necesitan de una esmerada formación previa, tanto humanística como científica.

No deja de ser curioso que esta forma de trabajo tan disciplinada y ordenada, dé como resultado unas obras muy rigurosas en cuanto a la forma pero muy divertidas en cuanto al fondo. Es cierto que Berrocal tiene un magnífico sentido del humor, que desarrolla en algunas de sus piezas y que convierte su conocimiento en una experiencia deliciosa.

Como escultor (en el sentido más amplio del término, pero con el significado más puro y clásico), Berrocal realiza una obra basada en bocetos que se desarrollan, que dan lugar a maquetas, que a su vez dan como fruto esculturas. En muchas ocasiones su labor se parece más a la de un orfebre, tanto por el preciosismo de sus objetos como por su reducido tamaño. Esta habilidad le ha permitido, además de realizar esculturas, dedicarse también al diseño de diversos objetos, cuestionando siempre las delimitaciones ficticias del mundo del arte.

Pero lo indiscutible en la obra de Berrocal es el dominio del despiece, de la multiplicidad y de las formas de posiciones combinables. Esta característica dinámica refleja un sentido lúdico, de juego y diversión, que se ha convertido, como él mismo dice, en el "leit motiv" de su trabajo, en contraposición a la estática de la estatuaría tradicional.

También ha sido un precursor avanzado en su época por lo que se refiere a las técnicas escultóricas, hasta el punto de que su taller italiano es el centro al que acuden los más grandes artistas de la actualidad a vaciar sus obras en metal y

en otros materiales, algunos totalmente innovadores. Una experimentación que no se ha frenado con los años, sino que, por el contrario, continúa en su trabajo con materiales de última generación como el *kevlar*, que se adapta perfectamente a sus necesidades plásticas y estéticas, y con el que ha realizado la obra para Melilla. Sin embargo, en otras ocasiones, no olvida trabajar con los materiales nobles por excelencia, como el bronce, el oro, etc.

Si seguimos ahondando en su obra, descubrimos que también ha sido un adelantado en cuanto al concepto de pieza única, en un interés claro por que sus planteamientos estéticos lleguen al gran público. ¿Por qué realizar una única pieza, si se puede satisfacer a un mayor número de personas? Berrocal proyecta algunas de sus piezas de pequeño formato para que puedan ser realizadas en grandes tiradas, y vuelve a cuestionar la idea tradicional del arte y su público en la época de la reproductibilidad técnica.

Para conocer la obra de Berrocal, nada es más interesante que estudiar algunas obras concretas de sus más de trescientas esculturas. Como el caballo "Casinaide" (obra 170, 1978-79), desmontable, cuya primera pieza, el belfo, se libera gracias a la introducción de un dedo en un ojo, que va provisto de un muellecillo. Es una obra que muestra un claro sentido del humor, cuyo título se explica en la dedicatoria "a sus hijos Don Carlos y Don Beltrán Berrocal y Sajonia Coburgo Duque de Beja y Conde de Ouren ¡casinaide!". A este caballo le dedica Camilo José Cela un ingenioso escrito en el que también desarrolla ese aspecto retórico y humorístico.

En su amplio repertorio de esculturas desmontables de pequeño tamaño, muchas tienen una característica común: su despiece depende siempre de un anillo inicial, que puede lucirse en el dedo, y sobre el cual se van solapando el resto de las piezas. El "Hoplita" (obra 212, 1981-1982) representa el casco sobrio de un guerrero griego, cuyo despiece nos descubre un cubo de Rubik.

Hoplita, 1981-82





Alexandre, 1969-76 y despiece



Caballo Casinaide, 1978-79

## Despieces y fragmentos.

Rompiendo con los cánones de la estatuaria tradicional, Berrocal ha querido penetrar lo exterior de la forma, desmontándola y buscando una escultura dentro de la escultura.

Berrocal utiliza en la mayoría de sus obras el juego del despiece, haciendo suyo por méritos propios un tipo de escultura particular y fácilmente reconocible, que no sólo trabaja el exterior, sino que va mucho más lejos de la superficie y de lo meramente visual, entrando en el interior de la forma plástica, esculpiéndola en piezas y haciendo que cada pieza se encastre perfectamente en otra. Pero ¿cómo es posible organizar este tipo de obras? Está claro que es necesario hacer uso del dibujo, de las matemáticas, del estudio y de la técnica en la ejecución para realizar piezas desmontables formadas por distintos elementos. La habilidad de Berrocal como proyectista técnico es equiparable a su creatividad artística, y ambas características se funden en una obra admirable.

## Técnicas y materiales.

Berrocal es un personaje inquieto en el uso de materiales. Busca sacar a cada material el máximo partido en calidad y expresividad y eso es algo que queda patente en sus obras. En su primera etapa (1955-1963) utiliza chatarra y materiales de desecho, lo más cercano al "objet trouvé" tan típico de la época. A medida que se va definiendo su obra y que el despiece y la combinatoria son las protagonistas absolutas, descubre en la fundición el medio para poder desarrollar su trabajo, que necesita "máxima fidelidad y precisión" para que los elementos que componen la escultura encajen entre sí.

Trabaja siempre con los últimos avances técnicos en los procesos para tratar materiales como el bronce, el latón y metales preciosos como el oro y la plata. Para realizar sus obras de pequeño formato que se hacen cada día más complejas utiliza fundiciones industriales de alta precisión, que permiten una mayor producción, mientras que los grandes bronce a la cera perdida se realizan en las antiguas fundi-

ciones de Verona a las que acuden a vaciar sus obras artistas como Dalí, Miró, De Chirico, Cesar, animados por la presencia de su amigo Berrocal.

Trabaja la madera ocasionalmente pero sobre todo ha investigado con materiales de última generación como el kevlar reforzado con la fibra de carbono, fundamental para la realización de sus últimas obras monumentales.

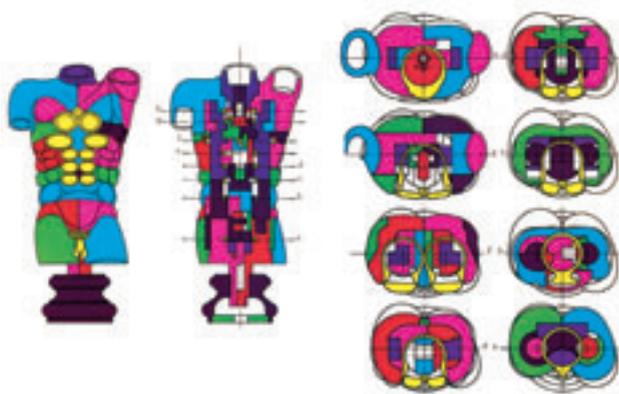
## Las ediciones de esculturas: los "múltiples".

A partir de 1962 la obra se hace cada vez más compleja. Los tiempos de concepción y realización se vuelven cada vez más largos y la realización es posible sólo acercándose a fundiciones industriales que no aceptan fundir únicamente los pocos ejemplares de costumbre en el mercado del arte (un número máximo de 12 ejemplares). Berrocal concibe así la idea de la escultura editada en tirada limitada firmada y numerada.

La primera obra realizada fue *María de la O* en 200 ejemplares, que hoy se encuentra en el MOMA de Nueva York. Luego *Romeo y Julieta* en 2000 ejemplares, y, realizadas en 10.000 ejemplares la serie de cinco mini-esculturas entre las cuales destaca *mini David*. Todas las esculturas de esta serie tienen una particularidad en común: uno de los elementos es una sortija.



La Totoche, 1972-74



Alexandre, Secciones

## Esculturas de pequeño formato.

La preciosidad y complejidad del proceso creativo de Berrocal puede apreciarse en *Alexandre*, no más alto de 14 cm y desmontable en 40 elementos: las piezas que forman los pectorales del torso se transforman en 9 anillos distintos. Todas estas obras van acompañadas de un manual de instrucciones, para que sea posible montarlas y desmontarlas, y comprender su construcción interior a través de los numerosos dibujos preparatorios y ejecutivos en planta y alzados, y en axonométrica.

Estas esculturas exigen la participación activa del aficionado al arte, que pasa de espectador a actor. Gracias a las posibilidades de gran difusión que brindan las ediciones, las esculturas de Berrocal dejan de ser obras únicas reservadas a un pequeño número de coleccionistas o de museos donde está "prohibido tocar".

## Temas.

En cuanto a temática, Berrocal desarrolla toda su obra en torno a unos temas determinados: torsos, la figura femenina, figuras recostadas, cabezas, personajes y animales. Después de un primer periodo abstracto escoge temas clásicos y tradicionales para apoyar sus descomposiciones sobre formas antropomorfas.

## Melilla. Una escultura para la Ciudad de las Culturas.

"Melilla" es una pieza que realiza Berrocal para la Plaza de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla. Se trata de una figura recostada, formada por cuatro piezas que al unirse sin llegar a juntarse crean un nudo, que simboliza la unión de las culturas. Las piezas componen un todo único de formas sinuosas que se entrelazan, permitiéndonos recorrerla visualmente tanto por el exterior como en sus curvas interiores.

El material utilizado es el kevlar y la fibra de carbono, materiales de última generación resistentes a la intemperie



Melilla, 2004

y al impacto de balas (es el material utilizado en los chalecos antibalas y en los cascos). La estructura interior es de acero inoxidable. La superficie está lacada de blanco con una laca micalizada que capta la luz del sol de Melilla. Este tratamiento se ha realizado en los talleres de la casa italiana Ferrari. La escultura mide 306x260x105 cms, incluida la peana. La pieza está montada sobre una peana de acero Cor-Ten, patinado en la que se aprecian unas inscripciones laterales con la palabra Sefarad escrita en español, hebreo, árabe e hindú. Las letras que la componen han sido recortadas con láser. En dos caras están en relieve y en las otras aparecen encajadas.

## Berrocal. La vida de un escultor.

Miguel Ortiz Berrocal nace el 28 de septiembre de 1933 en Villanueva de Algaidas (Málaga). Aunque su padre médico intenta inculcarle la vocación hacia la medicina, él manifiesta desde muy joven su interés por el arte. Inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Exactas de Madrid, como preparación para ingresar en la Escuela de Arquitectura. En Madrid visita el Museo del Prado y la Academia de Bellas Artes, y asiste a la Escuela de Artes Gráficas y a la Escuela de Artes y Oficios, donde enseña el escultor Ángel Ferrant.

Pero pronto su inquietud artística le dirige más allá de nuestras fronteras, iniciando una trayectoria que le consagrará desde su juventud como un escultor reconocido internacionalmente. Con la ayuda de una beca, viaja a Italia donde descubre la obra de Picasso, y luego a París, donde continúa su actividad pictórica y conoce a Giacometti. De vuelta en Roma prepara, junto con un grupo de jóvenes arquitectos, el concurso para el proyecto de ornamentación de las fachadas de la Camera di Commercio di Carrara. Berrocal consigue que cada una de las balastradas de los balcones sea distinta gracias a una serie de permutaciones plásticas. En 1955 empieza a esculpir hierros de tipo abstracto y en 1960 toma la decisión de dedicarse exclusivamente a la escultura.

Se edifica una casa-estudio en Crespières (cerca de París), según un proyecto de Le Corbusier y en 1962, año decisivo en su carrera, construye en Verona uno de los centros más importantes del mundo para la fundición de esculturas y obras de arte contemporáneo. Recibe el premio de escultura

de la Bienal de París de 1965 y entra a formar parte de la colección del MoMA (Museo de Arte Moderno) en Nueva York. El ministro de cultura del gobierno Francés, André Malraux, le confiere la Legión de Honor para las Artes y las Letras con tan sólo 33 años. En las mismas fechas Jules Engel rueda la película "Torch and Torso", primera de una amplia filmografía sobre Berrocal y su obra.

Después de un período en la ciudad de Verona, se instala en Negrar, donde vive actualmente. Allí conoce a Henry Moore y al Barón Lambert. En esta etapa realiza numerosas exposiciones individuales y colectivas en Europa y Estados Unidos. En 1968 recibe del Ministerio de Cultura francés, el nombramiento de Chevalier de l'Ordre des Arts et des Lettres.

Continúa sus exposiciones en galerías privadas como la Galería Iolas Velasco de Madrid que presenta, por primera vez en España, sus esculturas y, junto con algunos conocidos galeristas, funda Multicétera, sociedad para la difusión de las esculturas de pequeño tamaño.

A principios de los setenta conoce a Cristina Blais de Bragança, con quien contrae matrimonio pocos años después y quien a partir de entonces le acompañará en la vida y en su trabajo. La sensibilidad de esta mujer, su erudición y el profundo conocimiento de la obra de su marido han supuesto una ayuda inestimable en la preparación de las actividades culturales que acompañaron a la presentación de la obra de Berrocal en Melilla, así como en la redacción de este trabajo.

Durante un viaje a las Ardenas belgas encuentra un grupo de viejos yunques, los adquiere y de éstos se originarán más tarde (1982) los ciclos creativos *Desperta Ferro*, y *Almogávares*. En 1976 nace Carlos, su primogénito y en 1978, Beltrán, su segundo hijo.

En 1981 el artista retoma la pintura con una serie de gouaches y serigrafías. El mismísimo Andy Warhol realiza su retrato. En 1993 es nombrado Embajador de la UNESCO.

A lo largo de la última década, la actividad de Berrocal se centra fundamentalmente en la realización de esculturas monumentales para espacios urbanos y en diversas exposiciones internacionales, entre las que destacan sus retrospectivas en el IVAM de Valencia en 2003 y la última, realizada en el Jardín Botánico de Gerona en el 2004.



*Almogávar IV*, 1981-83

## Epílogo

La Ciudad Autónoma de Melilla ya cuenta en su patrimonio artístico con la obra escultórica de uno de los más significados creadores de nuestra época. "Melilla" es una escultura cuya belleza se percibe de forma inmediata y directa, que se adapta intuitiva y espontáneamente al espacio urbano que ocupa, y que está cargada de simbolismo y significación plástica para quien la contempla. Su emplazamiento en la nueva Plaza de las Culturas, ante los muros centenarios de Melilla la Vieja, la sitúan, como ocurre con la Ciudad de la que toma el nombre, en la encrucijada entre la historia y la modernidad.

### Agradecimientos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a Doña Cristina Blais de Bragança, esposa del escultor Miguel Ortiz Berrocal, por su amable y valiosa colaboración, así como a D. Antonio Niebla, que nos facilitó el acceso a las imágenes de la obra de Berrocal.



*Melilla* en la Plaza de las Culturas

## Exposiciones.

- 1952 Su primera exposición tiene lugar en Madrid, en la Galería Xagra
- 1954 Es invitado a la XXVII Biennial de Venecia, en el Pabellón Español.
- 1955-56 Exposiciones individuales en Sevilla y Jerez. Participa en diversas muestras colectivas: Palacio de la Unesco en París, Bienal Hispano-americana de Barcelona y Arte Joven de San Sebastián.
- 1957-59 Expone en la Galleria La Medusa, de Roma, sus primeras esculturas en hierro forjado.
- 1960-61 Primera e importante muestra en la Galleria Apollinaire de Milán, en la que firma definitivamente sus obras con el nombre de Berrocal.
- 1962 Exposiciones, con Ipousteguy y Müller en Nueva York, en la galería de Albert Loeb, y su primera exposición individual en París, en la Galerie Kriegel.
- 1964-65 Expone, como escultor, en el Pabellón Español de la XXXII Biennial de Venecia. Realiza su primera exposición en Múnich.
- 1966-67 Numerosas exposiciones individuales y colectivas en distintos museos de Europa y Estados Unidos.
- 1968 Expone en el Palais des Beaux Arts de Bruselas. Exposición en el Badischer Kunstverein en Karlsruhe.
- 1969 Continúa con exposiciones en galerías privadas (Frankfurt, Ginebra, París, Nueva York, Milán, Hannóver, y otras). La Galería Iolas Velasco de Madrid presenta, por primera vez en España sus esculturas.
- 1970-71 De las exposiciones de este período destacan las del Musée de Beaux Arts de La Chaux de Fonds (Suiza), la del Ulmer Museum (Ulm, Alemania), la del Centro Internazionale di Ricerche Estetiche di Torino (que le concede la Corona de oro de la institución), y la del Palazzo dei Diamanti de Ferrara.
- 1972 Exposición retrospectiva en el Palazzo delle Prigioni Vecchie de Venecia y en L'Espace Cardin en París.
- 1973-75 Representa a España en la XXII Biennale de São Paulo, donde obtiene el Gran Premio de Honor. Expone en Caracas.
- 1976-78 El Monumento a Picasso es expuesto en el Rond-Point de los Campos Elíseos de París, antes de su colocación definitiva en Málaga. Inauguración de un Espacio Berrocal en el Centre Artcurial de París. Nuevas exposiciones en Caracas y en el Palazzo delle Prigioni Vecchie de Venecia. Es el único artista invitado al I Symposium sur la Sculpture Editée en Bruselas.
- 1981 Exposición en Nueva Cork. Diversas exposiciones en Europa.
- 1982-83 Viaje y primera exposición en Kuwait.
- 1984-85 Diversas exposiciones en Bruselas, Brujas y París. El Ministerio de Cultura español le dedica una importante retrospectiva en el Palacio de Velázquez de Madrid. Después, la exposición es presentada en el Palau Meca de Barcelona y en el Botanique de Bruselas.
- 1986-90 Primera muestra en los locales del museo de Villanueva de Algaidas.
- 1994 Retrospectiva de los múltiples en Lubiana, en el Centro Cultural Cankarjev Dom.
- 1995 Inaugura la Fuente de la Paz en Ibiza. Muestra Berrocal: Sculture e Disegni en la Galleria d'Arte Moderna e Contemporanea, Palazzo Forti de Verona.
- 1996 Exposición en la Barchessa Rambaldi, Bardolino. Instalación de tres esculturas monumentales en Burdeos, en el campus del Politécnico de Valencia, y en el parque de esculturas de Marselisborg, en Dinamarca.
- 1997-98 VI Biennale di Scultura di Montecarlo. Exposición en Venezia: Piccole sculture di grandi scultori. "Forme et mouvement" al Museo Olimpico de Lausana muestra "forma e movimento" y en la Galerie Schmitt-Zulauf en Freinsheim, Alemania.
- 1999 Expone en ARCO y en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid, y se traslada al Teatro Campoamor de la ciudad de Oviedo y a Málaga durante el año 2000. Forma parte de la muestra internacional de escultura e instalaciones OPEN'999 en el Lido de Venecia. Gran exposición individual en Verona.
- 2000 Participación en la Art Fair Miami y en la Feria de Arte ARCO en Madrid. Muestra individual en Málaga en las salas de Unicaja, y otra en la Fondation Veranneman en Bélgica. Muestras colectivas en Alemania e Italia.
- 2001 Participa en ARCO en Madrid, con la Diputación Provincial de Málaga. Toma parte en la muestra "Immaginazione Aurea: artisti orafi e orafi artisti in Italia nel secondo Novecento" en Ancona. Exposición en la Casa de Cultura de Villanueva de Algaidas, Málaga.
- 2002 Participa en la Feria d'Arte di Milano y en las muestras colectivas: "Scultori a Verona 1900-2000", celebrada en el Palazzo Forti de Verona, en la Exposition itinerante de la Comunidad Europea "Ecume: Autour de la Monnaie unique". Exposición retrospectiva de esculturas y dibujos en el Instituto Valenciano de Arte Moderno, IVAM.
- 2003 Exposición retrospectiva en el Palacio Episcopal de Málaga organizada por el IVAM y la Diputación Provincial de Málaga, que incluye esculturas y dibujos.
- 2004 Retrospectiva en el Jardí Botànic de Caixa Girona. Instalación de la escultura creada para la plaza de las cuatro Culturas en Melilla 18 de diciembre 2004.

## Bibliografía

- ANTOLOGÍA DE BERROCAL. (1955-1984). Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1984.
- ESCULTURA EN EL AULA. Berrocal, Junta de Andalucía consejería de educación y ciencia. 1994.
- BERROCAL, EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA, IVAM, Valencia, 2002.
- BERROCAL. La Caixa de Girona, Exposición en el Jardí Botànic de Caixa Girona, 2004.
- [www.berrocal.net](http://www.berrocal.net)

SONIA GÁMEZ GÓMEZ  
JUAN ANTONIO BELLVER GARRIDO  
Arqueólogos. Instituto de Cultura  
Mediterránea

# Inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica en Melilla



**Resumen:** El Inventario de la Iglesia Católica en Melilla fue concedido por el Ministerio de Cultura al Instituto de Cultura Mediterránea. Algunos hallazgos de interés se encontraron en almacenes olvidados como fue la escultura de bulto redondo representando a un Santiago Apóstol de finales del siglo XVIII, posiblemente de adscripción cronológica anterior. También captaron la atención algunos objetos por su singular belleza, como el jarrón recipiente en bronce datado en el primer tercio del siglo XX con una delicada iconografía profana.

**Abstract:** The Institute of Mediterranean Culture is carrying out of the inventory of the goods and chattels of the Catholic Church in Melilla for two years. This is an initiative of the Ministry of Culture, through the General Subdepartment of Protection of the Historical Patrimony. It consists of cataloguing and describing all the personal property belonging to the Catholic of the Military Church, the Purísima Concepción church and chapels in quartering, though is still a long work to do.

Fotografía 1: Santiago Apóstol. Iglesia de la Purísima Concepción  
En origen en la capilla del Rosario (hoy capilla de los Dolores), donde recibió culto en el siglo XIX, formó parte de una iconografía compleja de santos protectores de España frente a diversos enemigos en el mediterráneo

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 26 apartado 1 de la Ley de 16/1985 de Patrimonio Histórico Español que señala que *"la Administración del Estado, en colaboración con las demás administraciones competentes confeccionará el Inventario General de aquellos bienes muebles del Patrimonio Histórico Español no declarados de interés cultural que tengan singular relevancia"* (en este sentido véanse los artículos 24 al 32 del RD 111/1986, de 10 de enero) el Ministerio de Cultura impulsa la elaboración



Fotografía 2: Virgen de la Soledad. Parroquia Castrense. (Iglesia parroquial de islas Chafarinas)



Fotografía 3: Cristo Nazareno. Parroquia Castrense (Iglesia parroquial de islas Chafarinas)



Fotografía 4: Cristo crucificado. Iglesia de la Purísima Concepción

del "Inventario General de Bienes Muebles de la Iglesia Católica", siendo las Comunidades Autónomas la encargadas de llevar a cabo su gestión a través de acuerdos con entidades sin ánimo de lucro o particulares de reconocido prestigio. En Melilla se comienza a trabajar en el Inventario en 2004, cuando la ejecución del inventario llevaba en marcha quince años en el resto del territorio español. Con la renovación por otros siete años del proceso de catalogación, el Instituto de Cultura Mediterránea en colaboración con la Ciudad Autónoma de Melilla, ha emprendido los trabajos estos dos últimos años (2004-2005) habiendo reunido hasta la fecha 422 fichas.

## Metodología

La primera acción se inicia en el año 2004 con la concesión de un número de fichas a cumplimentar, según convenio. En esta primera fase, la sistemática fue rellenar una serie de fichas facilitadas por el Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico. En éstas, se podrían diferenciar dos partes, la primera, cuyos campos van a consistir en: una identificación informática inicial, con los números de identificación asignados tanto a las fichas como a las Comunidades Autónomas; la denominación o título de la obra; la descripción de la misma en cuanto a técnicas, materias utilizadas, medidas o tipologías; la localización geográfica (Comunidad Autónoma, provincia, municipio, etc.) y, su ubicación dentro del edificio. La segunda parte está destinada a destacar, principalmente, los aspectos histórico-artísticos del bien, con datos como: el autor de la obra, su época, la escuela a la que podría pertenecer y la bibliografía empleada; el estado de conservación de la misma y su condición, deterioros o restauraciones a destacar y, finalmente, la ficha se cierra con la titularidad de la obra, es decir, a quién pertenece la misma.

Una vez completada la ficha, se acompaña de su fotografía en papel y se adjunta el negativo, así con cada uno de los objetos a inventariar, quedando todas agrupadas en archivadores que se entregarán a cada una de las entidades correspondientes: el Ministerio de Cultura, pasando por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, la Consejería de Cultura y el usuario que ha realizado el trabajo, en este caso, el Instituto de Cultura Mediterránea.

Para el período 2004-2005 se conceden el mismo número de fichas pero, con una novedad añadida y es, la aplicación informática del Catálogo de bienes muebles de la Iglesia, que parte del acuerdo alcanzado en el Consejo de Patrimonio Histórico de 1999. Con esto se pretende homogeneizar el desarrollo de los Inventarios de todas las Comunidades Autónomas, utilizando una base de datos común con la que se logre la normalización de la estructura general de la información. Como todo primer proyecto y, siendo el primer año que se aplica, puede ser susceptible de mejoras y modificaciones que se irán realizando en un futuro con la puesta en práctica del mismo.

En este nuevo caso, la metodología empleada va a variar sustancialmente. La aplicación informática cuenta con dos herramientas de control terminológico, asociadas a varios campos de la Base como son: "Listas de control abiertas", que se van creando conforme se dan de alta nuevos datos, y "Listas de control cerradas", cuyo contenido viene determinado por la aplicación. Para determinar el contenido de las listas, se ha partido de la normalización del vocabulario técnico establecido en el proyecto Domus. Hay que señalar que, todavía, no se ha concluido la elaboración de estos vocabularios, por lo que están sujetos a futuras variaciones y mejoras. Por este motivo, aparecerán términos señalizados indicando que están pendientes de estudio y revisión y, por otro lado, se ofrece la posibilidad de incluir nuevos términos no recogidos en las listas.



Fotografía 5 y 6: Retablo Mayor y Retablo de San Francisco. Iglesia de la Purísima Concepción

Esta medida ha venido a mejorar la descripción del objeto a inventariar respecto al sistema empleado en años anteriores. En la Base, los campos vienen definidos en varios apartados como: datos administrativos (Código identificativo del bien, régimen de protección, etc.); identificación del bien; descripción del mismo (materia/soporte, técnica); catalogación (contexto cultural y clasificación cultural del bien); conservación (información relativa al estado de conservación del objeto en el momento de su inventario, deterioros, faltas, restauraciones realizadas) y, para acabar, el patrimonio documental en relación al bien inventariado.

Una vez informatizadas, el número de fichas asignadas serán remitidas en la aplicación informática proporcionada por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales en los CD,s necesarios para contener la información, junto con una copia impresa en papel de cada una de las fichas. La documentación gráfica se envía digitalizada en CD,s, junto a una copia en papel color, presentada en sus correspondientes archivadores, cuyas características vienen previamente determinadas.

El sistema a seguir consiste en inventariar todos los objetos muebles, susceptibles de contener un valor histórico-artístico reconocido y, que pertenezcan a la Iglesia Católica ya sea una iglesia, ya una capilla, ya una parroquia. En el caso de la ciudad de Melilla, éstos van a depender directamente de dos entidades eclesíásticas, el Obispado de Málaga y, el Arzobispado Castrense de España para la zona militar de la ciudad.

## Los bienes de la Iglesia

Inicialmente se decidió hacer un recorrido por las distintas estancias adscritas a los acuartelamientos, dependientes directamente del Arzobispado Castrense de España. Las primeras fueron dos pequeñas capillas ubicadas en los Acuartelamientos "Capitán Arenas" y "Teniente Coronel Primo de Rivera" y que, junto a la Parroquia Castrense, cierran el inventario vinculado a la zona militar de la ciudad. A partir de aquí se iniciaron los trabajos en la Iglesia de la Purísima Concepción, sita en Melilla la Vieja, cuyo patrimonio ha dado de sí para las dos primeras etapas de trabajo. Su estado de conservación es delicado y, viene generado por la gran humedad concentrada en sus dependencias, su ubicación en el casco antiguo y su proximidad al mar, son las causas principales de estas circunstancias.

Estos dos años de trabajo no sólo han permitido ir inventariando los bienes muebles de la Iglesia, sino que, en su desarrollo, han deparado gratas sorpresas. Así, por ejemplo, han aparecido piezas desubicadas de sus lugares de origen en sitios que se nos antojaron insospechados, siendo piezas de gran valor, tanto históricas como artísticas. Sin embargo no conocíamos su destino. Dos hallazgos importantes se encontraron en almacenes olvidados: el primero, en la Iglesia de la Purísima Concepción, es la escultura de bulto redondo representando a un Santiago Apóstol datado actualmente a finales del siglo XVIII. Según algunos autores la figura debió estar expuesta originalmente en la capilla de Santiago del Primer Recinto fortificado de la Ciudad,

por lo que no se descarta una cronología anterior, su futura restauración permitiría arrojar luz al respecto. Es una figura a caballo, de gesto dúctil y pausado, de delicada expresión y belleza, a la que le faltan algunos fragmentos, la mano y pie izquierdo del Santiago y, la pata delantera en movimiento del caballo. Lleva sombrero y va envuelto en su capa y, en sus vestiduras aparece la cruz de la Orden de Santiago. Su estado de conservación era evidente, estaba cubierto de polvo y afectado por la carcoma. Es una pieza de gran belleza, policromada y tallada en madera que, a pesar de todo, sigue manteniendo sus colores vivos y luminosos (fotografía 1).

Las otras dos figuras, esculturas de bulto redondo de finales del siglo XIX, aparecieron juntas en otro almacén de forma casual, pertenecían a los retablos de la parroquia de la Inmaculada Concepción situada en la isla de Isabel II, en el archipiélago de las islas Chafarinas. Se trata de una virgen dolorosa con el velo cubriéndole la cabeza, una virgen que llora y que refleja dolor y lástima en su rostro. En escayola y madera policromada, aún mantiene intactos sus colores y apareció junto a un cristo penitente de cabellos largos y ondulados. Es un nazareno, de semblante serio y ausente de dolor, que mira hacia abajo y, cuyos brazos se han articulado para llevar una cruz de la que carece. Técnicamente, tiene las mismas características que la virgen que lo acompaña, escayola y madera policromada y, ambas, se encontraban cubiertas con sábanas, quietas y silenciosas, en un almacén de la Parroquia Castrense. Más adelante, se pudo comprobar que eran ésas las imágenes que habían pertenecido a la iglesia de las islas Chafarinas y que fueron trasladadas a Melilla cuando aquélla había dejado hacía años de prestar servicios religiosos. Las imágenes se trasladaron a nuestra ciudad a fines de los años ochenta del siglo pasado. (Fotografías 2 y 3).

Otra imagen de gran belleza y originalidad procede también de uno de los peñones, en este caso es el cristo crucificado del siglo XV, que fue trasladado del Peñón de Vélez de la Gomera a esta ciudad y que, actualmente, se encuentra en la nave principal de la Iglesia de la Purísima Concepción. Es un cristo en la cruz, de rostro difuminado, tranquilo y callado que transmite serenidad y, en el que su autor, probablemente, se valió del sentimiento clásico para su representación, pues nada hay en él de dramáticas torsiones, sino equilibrio y mesura (Fotografía 4).

Otros bienes fueron inventariados con el mismo interés, los retablos de época barroca de la Iglesia de la Purísima Concepción, algunos de ellos son: el Retablo Mayor; Retablo de la Divina Pastora; Retablo de Nuestra Señora de los Dolores o, el de San Francisco que, a pesar de sus indudables deterioros, marcados por la suciedad adherida y la carcoma y, sobre todo, por el mal tratamiento aplicado en épocas anteriores a modo de restauración, siguen manteniendo su espectacular apariencia. (Fotografías 5 y 6).



Fotografía 7: Jarrón recipiente. Iglesia de la Purísima Concepción. Proveniente de una donación particular (Primer tercio S. XX)

También captaron la atención algunos objetos por su singular belleza, como el jarrón recipiente en bronce de 1920 de fuerte sabor modernista (Fotografía 7). Es de pequeño tamaño y con decoración en relieve; representa los cuerpos esbozados de tres mujeres que parecen bailar y, junto a él, otros jarrones de la misma época reposan entre cálices, patenas, porta viáticos, crismas, etc., todos ellos dispuestos en las vitrinas de la antesacristía y sacristía de la Purísima Concepción, aunque, también se encuentran similares ejemplos en la Parroquia Castrense. Llama la atención hallar objetos con ese perfil profano y mitológico en un centro de culto cristiano.

Para finalizar, habría que hacer un inciso y, agradecer a los padres Capuchinos toda su colaboración mientras duró el inventario, hasta su marcha definitiva de la ciudad. Igualmente, reconocer al Pater Miguel, de la parroquia Castrense, su paciencia y cooperación en todo momento en que lo necesitamos.

#### Agradecimientos:

Queremos dar las gracias al especialista en arte sacro melillense D. José Luis Blasco López por las atentas sugerencias realizadas sobre el texto.

# Aportación al conocimiento de la ciudad púnico-rusaditana.

## Excavaciones en los Jardines del Gobernador. IV fase. (Melilla).

MANUEL ARAGÓN GÓMEZ

Licenciado en historia, arqueólogo

MARI CARMEN LECHADO GRANADOS

Licenciada en historia

PEDRO J. SÁNCHEZ BANDERA

Licenciado en historia, arqueólogo

ALBERTO CUMPIAN RODRÍGUEZ

Licenciado en historia, arqueólogo

Empresa Arqueosur.



Fig.1. Kalathos de tipo ibérico.

**Resumen:** Se ofrece, a la espera de un análisis pormenorizado, unas notas de los resultados de la cuarta campaña de excavaciones realizada en los jardines de la antigua casa del gobernador (Barrio de Medina Sidonia - Melilla). Las excavaciones han sido realizadas por la empresa Arqueosur Málaga S.C. en el año 2005. El resultado de esta campaña supone una gran información para el desarrollo de la Historia de Melilla.

**Abstract:** Waiting for a detailed analysis, we are giving a few notes of the results got from the 4th excavation campaign, made in the Old Governor House Gardens (Medina-Sidonia quarter, Melilla). The excavations have been made by the firm Arqueosur Malaga in 2005. The results of this campaign is quite a great information the developing of History in Melilla.

### Introducción

Actualmente, se presentan unas nuevas perspectivas arqueológicas claramente esperanzadoras que sin romper con el pasado marca una nueva generación de investigaciones trazadas desde hace apenas diez años que fueron, son y se nos presentan muy fructíferas (Fig.14)

Fruto de este continuo cambio experimentado, es la nueva ordenanza de arqueología, los excelentes resultados de los trabajos arqueológicos en las islas Chafarinas con el Instituto de Cultura Mediterránea con sede en Melilla al frente, las



Fig.2. Becario realizando la limpieza en restos de fauna.



Fig.3. Concentración de ánforas.



Fig.4. Edificio tardopúnico hallado en el subsuelo.

publicaciones propiciadas por la UNED (Aldaba) y el Museo de Arqueología e Historia (Akros), la continuación de los trabajos de arqueología (IV fase Casa del Gobernador), y ese gran hito que constituye el reciente libro "Historia de Melilla", cuya dirección recae en dos clásicos de la investigación de la ciudad como son el Dr. D. Antonio Bravo Nieto y la Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Uriel coordinando a casi treinta profesionales interesados por el pasado, presente y futuro de nuestra ciudad.

A toda esta labor novedosa, le acompaña la Asociación de Estudios Melillenses fiel a todo aquello que sea la investigación y divulgación del patrimonio histórico de la ciudad y que actualmente cumple veinticinco años de existencia.

Así mismo desde éstas paginas, reclamar si cabe, mayor compromiso de la administración local para potenciar la investigación así como una mayor cooperación entre equipos marroquíes<sup>1</sup>, peninsulares y melillenses, puesto que se hace imprescindible para un acertado conocimiento histórico de la ciudad, romper las barreras físicas e ideológicas que nos impiden ver una misma realidad compartida en el pasado, siendo los actuales trabajos en la costa atlántica, ejemplo de cooperación<sup>2</sup> seguidos con gran expectación y sirviendo de modelo para aquellos que con su permiso, seguiremos excavando e investigando.

## Situación y marco histórico

La zona que actualmente se encuentra en fase de excavación corresponde a los jardines del área donde tradicionalmente residía el gobernador de la plaza, que tiene acceso desde la calle San Miguel situada en el Barrio de Medina Sidonia (Melilla). Los trabajos comenzaron en Abril de este año 2005, y fueron iniciados tras el concurso convocado por la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla, siendo la empresa Arqueosur Málaga S.C. la adjudicataria.

A pesar del reducido espacio en el que se ha intervenido, es considerable el volumen de información hallada hasta estos momentos, en el que continuamos trabajando, así como el brillante estado de conservación en el que aparecen los restos arqueológicos.

## Secuencia estratigráfica

### Niveles de desechos (I a.C.-I d.C.)

Los rellenos de tierra de gran potencia del jardín así como de una serie de estructuras asociadas a éstos, permitieron tras su retirada dar casi una salto cronológico desde los siglos XVII-XX, hasta la Rusadir del siglo I a.C.

Este nivel se caracteriza por su utilización como lugar de desechos, generados por diferentes actividades, tanto de un marcado carácter doméstico como de almacenamiento, quedando claramente documentados por los numerosos restos óseos de ovicápridos (Fig.2), así como cerámicos, acentuando la gran concentración de ánforas (Fig.3.),

<sup>1</sup> Agradecer la información ofrecida para realizar este artículo al arqueólogo D. Montaser Laoukili.

<sup>2</sup> Misión arqueológica española en Lixus dirigida por la Dra. D<sup>a</sup>. C. Aranegui en cooperación con INSAP.

constituyendo estos estratos de vertidos, unos de los más heterogéneos en cuanto al abundante material recogido destacando los ungüentarios, kalathos de tipo ibérico, cuentas de collares, ánforas de tipología púnica y cerámica de barniz negro.

El final de uso de este nivel viene marcado por las numerosas ánforas Lomba do Canho 67, así como una sigillata sudgálica forma Drag. 17A, similar a una pátera que se halló en 1930 en una sepultura romana (Fernández 1945, 233), en las inmediaciones del parque Lobera, junto a la muralla exterior del cuarto recinto defensivo de la plaza lo que nos permite obtener un techo cronológico de inicios del siglo I d.C.

El estudio de los restos de fauna nos permite un mayor conocimiento de la economía y utilización de recursos por parte de los habitantes de la ciudad tardopúnica de Rusadir que antes no poseíamos, dejando constancia de la importante actividad ganadera rusaditana compuesta principalmente por ovicápridos (cabras en mayor número y ovejas), los cuales eran sacrificados en edad juvenil, igualmente, aunque con un papel secundario, se constata el consumo de suidos y bóvidos, siendo complementaria la pesca, el marisqueo y la caza.

#### Niveles de uso del edificio (II/ I a.C.)

Los niveles más significativos de los trabajos aún no concluidos, sin duda son las distintas estancias asociadas a un edificio de gran entidad (Fig.4.), no ajeno a una intensa actividad mercantil. Estas áreas se adaptan a la pendiente natural, la cual tiende a caer hacia el sur.

Debajo de los potentes niveles de desechos donde abundaban las ánforas Mañá C2b (nº UE 56) (Fig.5.) se presentaban en la zona Norte un gran pavimento formado por una argamasa de cal con inclusiones, numerosas cerámicas y cantos rodados de basalto (nº UE 119).

Mientras, en la zona Sur se ha documentado igualmente el último nivel de uso del edificio, formado por un firme de 10 cm de grosor con un alto componente calcáreo y abundantes fragmentos cerámicos (nº UE 111), el cual se hallaba bajo un amplio estrato de color rojizo posiblemente adobe así como de restos anfóricos.

Destacan bajo este pavimento un depósito rojizo de unos 20 cm que le sirve de asiento (nº UE 109), donde abundan las ánforas púnicas de salazón Mañá-Pascual A4 (Fig.6, 1), Mañá C2 (Fig.6, 2), Dressel 1 de tipo itálico, cerámica de barniz negro (campaniense A tardía y barniz negro de Cales) y vajilla tipo Kuass, estando ausente en estos niveles del registro la terra sigillata.

Es en esta Estancia II en niveles asociados al pavimento donde se localiza un alto volumen de monedas, siendo 9 su número de las 17 aparecidas (Fig.7.), todas ellas actualmente en proceso de limpieza, ya que su pésimo estado de conservación no permite observar ningún tipo de característica. Concluida su limpieza nos permitirá obtener un buen análisis de las monedas en circulación a finales del último milenio a.C. en la antigua Rusadir.

Igualmente en la zona Norte, bajo el pavimento de can-



Fig.5. Desechos de ánforas procedentes del área del estrecho.



Fig.6. Cerámica hallada en las excavaciones.



Fig.7. Una de las monedas halladas en el transcurso de la excavación.



Fig.8. Planta parcial de la excavación con restos de los pavimentos.



Fig.9. Bloque de adobe localizado en la estancia II.



Fig.11. Excavación de la estancia I.



Fig.12. Ánfora de tipología púnica hallada en la estancia I d.

tos, se aprecia un estrato de 25 cm de tonalidad rojiza (nº UE 98) similar al anterior descrito, salvo que es escasa la cerámica, lo que confirmaría su uso como asiento de este grueso pavimento, regulando y nivelando la zona, por medio de tierra extraída en el entorno y vertida en este lugar, entre la piezas destacar una punta de flecha de sílex, por lo que cabría suponer que su presencia sea meramente residual al ser la única hallada en la excavación y acompañaría a la

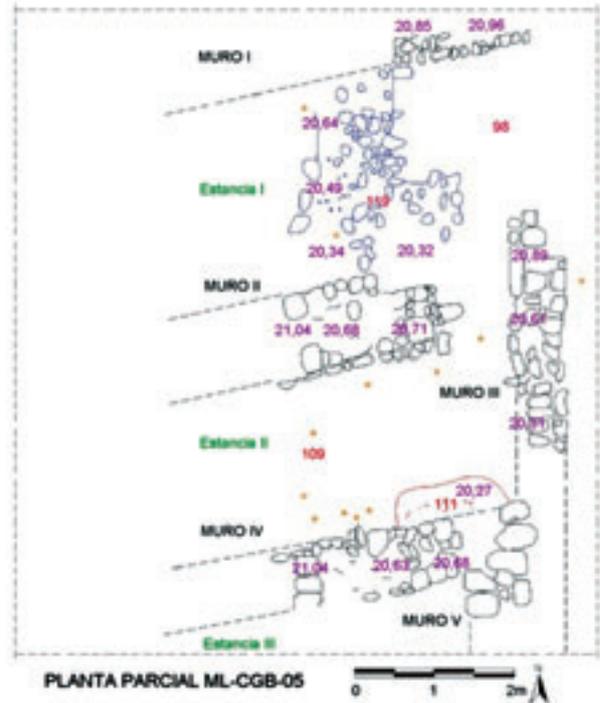


Fig.10. Planta parcial de las tres estancias.



Fig.13. Estampilla latina sobre ánfora de tipología púnica c.

tierra vertida.

Esta última fase de reestructuración del espacio apunta a finales del siglo II a.C. e inicios del s. I a.C.

Ambos pavimentos (Fig.8.) se asocian a numerosas estructuras, cuya fábrica permite remontar su técnica a momentos anteriores a los niveles que se están excavando en la actualidad, con un fuerte influjo semita.

## Técnica constructiva

Los muros por lo general conservan una altura inferior al metro, están formados por dos paramentos de mampuestos de piedras regulares trabados con arcilla, en cuyo espacio interior entre ambos, hay un relleno de piedras menores y trozos de ánforas. Destaca la disposición horizontal en hiladas, siendo el muro IV destacable por la disposición en espiga de trigo; así mismo en el Muro II, aparece un zócalo de 12 cm utilizado posiblemente como elemento de carga de la techumbre por medio de pilares de madera. Estas estructuras poseían recrecidos en adobe (ladrillos de arcilla y paja, secados al sol) ya que han sido varios los hallados asociados a estratos de coloración rojiza (Fig.9.).

El material utilizado es el proporcionado por el entorno, caliza y basalto predominantemente, lo que permite un mayor conocimiento de la propia mole rocosa sobre la que se asienta la ciudad vieja, usándose como cantera ya en estos momentos; igualmente nos permite suponer el control de los distintos recursos del extra-radio como la explotación de canteras en el Monte Gurugú.

## Articulación del espacio

Pese a las reducidas dimensiones de la excavación actualmente se han hallado tres espacios bien diferenciados correspondientes a una edificación de tamaño considerable, con muros que llegan a tener 1,11 m de grosor (Fig.10.).

### Espacio A) Estancia I

Delimitado por el Muro I (N) y Muro II (S) se presenta un área con un pavimento de gran potencia formado por un firme compuesto de argamasa de cal y cantos rodados de basalto sobre los cuales se documentaron numerosas ánforas (Fig.11.).

### Espacio B) Estancia II

La segunda estancia es de forma rectangular, con un espacio que ronda los 7 m<sup>2</sup> está delimitada por los muros II (N), III (E) y IV (S) y sin hallar el cuarto muro que completaría la habitación, que se esconde en el perfil oeste, lo que augura un espacio de dimensiones mayores.

### Espacio C) Estancia III

Tercera estancia delimitada por el muro IV (N) y V (E), sin ser hallados los lados sur y oeste por encontrarse el perfil. El



Fig. 14. historiadores y arqueólogos melillenses.



Fig. 15. Cazuela con asa semicircular del taller de Rusadir.

poco espacio que deja el muro y el perfil no permite bajar más allá de 30 centímetros.

Se ha encontrado el acceso de la habitación cerca de la esquina entre los muros II y III, el primero tiene una cuidada terminación realizada a base de piedras pequeñas trabadas con arcilla, mientras que el segundo posee una laja de gran tamaño con la cara visible orientada hacia la terminación situada justo enfrente.



Fig. 16. Plato de pescado de imitación local.



Fig.17. Disco decorado del taller de Rusadir.



Fig.18. Cuenco de cerámica gris.



Fig.19. Cerámica gris y campanienses A y Cales.



Fig.20 Píxide de barniz negro de Cales.

Muro	Longitud	Anchura	Altura conservada	Cota superior	Cota Inferior
I	1,71	Oculto por perfil 35 cm	0,74	20,96	20,85
II	2.30	99 cm 12 cm (Zócalo)	1,04	21,04	20,68
III	3.10	65 cm	0,77	20,89	20,31
IV	2,80	80 cm	1,05	21,04	20,63
V	1,40	82 cm	0,68	20,69	20,64

## Cultura material

### Ánfora Mañá C2b

Aparecida con el número 18 en la tabla tipológica que elaboró H. Dressel a partir de materiales de la fosa del Castro Pretorio, más tarde sería José María Mañá quien incluyó este tipo anfórico en el apartado C de su clasificación con dos subtipos C-1 Y C-2 (Lagóstena 1996, 144)

Juan Ramón (Ramón 1981) propuso la subdivisión de C-2a y C-2b distinguiendo las producciones de Cartago de su imitación del *Círculo del Estrecho* pero conservando el nombre dado por Mañá.

La presencia de estos envases es común en el área costera de Melilla y alcanza su máxima difusión en la primera mitad del s. I a.C desapareciendo progresivamente en época del reinado de Augusto (Aranegui 2001, 65) constituyendo un claro elemento para el conocimiento de la economía rusaditana del siglo II a.C. al I d.C.

En base a los resultados cabe añadir que un alto número de los envases Mañá C2b (Fig.12.) procederían de la bahía gaditana sin conocer a día de hoy si esta comercialización de conservas, era directa, si existían ciudades intermedias, o eran los propios rusaditanos quienes se desplazaban hacia el sur peninsular o norte africano. En Cádiz en 1988 en la calle Doctor Gregorio Marañón (Blanco 1991) se excavó una pileta de salazón y una escombrera de ánforas, algunas de ellas con numerosas marcas localizadas, todas en cartelas rectangulares con grafías neo-púnicas y latinas, situadas en el cuerpo a la altura del arranque superior de las asas (Muñoz 1990-1991,307) , en las de grafía neo-púnica aparecía bdalhbt (Frutos y Muñoz 1996, 138), entre las latinas destacar MIS.E, BAR.T, BALT, TA? siendo las dos centrales claramente semitas (Muñoz Vicente 1991,328-Fig. 17, nº 9 a 12) Se trata de un envase propio de una fase de transición entre el periodo púnico y el romano y por tanto entre los modos de producción púnico y romano (Lagóstena 1996, 151). En cuanto a su contexto señalar que fueron halladas en el nivel 5 pertenecientes a la zona de vertidos; estas marcas impresas correspondían al tipo C2b y algunas presentaban fallos de cocción por tanto la factoría disponía de su propia alfarería para la elaboración de los envases contenedores de los productos derivados de la

pesca siendo éste nivel el que indica mayor actividad de la factoría (Frutos y Muñoz 1996, 138).

Junto al tipo anterior, contenedores habituales de las salsas saladas de pescado a partir de la mitad del s.II a.C., se documentan producciones de imitación itálica en este mismo centro reflejando en cierto modo el proceso de integración de Gadir, como de otras ciudades vinculadas a ella, como Rusadir, en las estructuras económicas romanas a través de un mestizaje económico y cultural evidente (García 1996, 58).

Los sellos de las ánforas reflejarían los mecanismos de comercialización de los envases (García 1996, 58) que permiten suponer el envasado de salazones como objetivo de su producción (Lagóstena 1996, 146), si bien para otros investigadores se trataría de una forma de control del estado, monopolizando esta actividad industrial y su comercialización (Frutos y Muñoz 1996, 149).

Son escasas los centros de producción de esta forma cerámica Mañá C2, destinada al envasado de derivados marinos distribuida en gran parte por el Mediterráneo occidental y central, cuyo origen y procedencia ha venido tradicionalmente a situarse, un tanto vagamente en el norte africano (Lagóstena 1996, 143); destaca Kuass (Arcila) cuyo Horno 3 cerraría su ciclo productivo con las Mañá C2b entre los siglos II-I a.C. (Carrera et al. 2000, 75), Cerro del Mar (Málaga) y Torrealta en San Fernando (Cádiz) (Perdigones y Muñoz 1988, 110) alfarería que posiblemente formase parte de un gran complejo industrial con un sector dedicado a la elaboración de los productos derivados de la pesca (Frutos y Muñoz 1996, 140) igualmente han sido documentados hasta doce alfares recientemente a través de prospecciones en los términos de El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando (Cádiz) (Lagóstena 1996, 43).

La estampilla en positivo hallada en el curso de las excavaciones se presenta en un fragmento sin forma definida, sin bien posiblemente corresponda al tipo púnico Mañá C2b por el tono de las pastas, posee 3 cm de largo 1,5 cm de ancho y presenta la grafía en caracteres latinos BAR. T (Fig.13).

Son abundantes las estampillas conocidas en ánforas Mañá C2b ubicadas en la actualidad en el Museo de Arqueología e Historia de la ciudad, dos en grafía púnica y dos en latina (AB<sup>3</sup> inserta en un rectángulo y M<sup>4</sup> en círculo). Siendo Melilla en la actualidad una de las ciudades que más estampillas posee sobre Mañá C2b. En Sala aparecieron las estampillas FIGUL y BISV, y en Lixus MIS.E (Aranegui 2005, 115) estampilla con los mismos caracteres que los aparecidos en el vertedero de la factoría de la c/ Gregorio Marañón en Cádiz, donde se halló una similar a nuestra estampilla, lo que permite observar un contacto fluido entre Gadir y las ciudades púnicas del norte africano, quizás mayor del que pensamos.

<sup>3</sup> Catálogo de Materiales del Museo Arqueológico de Melilla-Cerro de San Lorenzo (2005). Nº de registro 327. Agradecemos a Dña. Rocío Gutiérrez facilitarnos el uso del catálogo como el de la biblioteca del centro y su empeño en que la arqueología de la ciudad sea una realidad.

<sup>4</sup> Comunicación personal de D. J. M. Sáez Cazorla.



Fig. 21. Pátera de barniz negro.



Fig.22. Graffiti sobre campaniense.

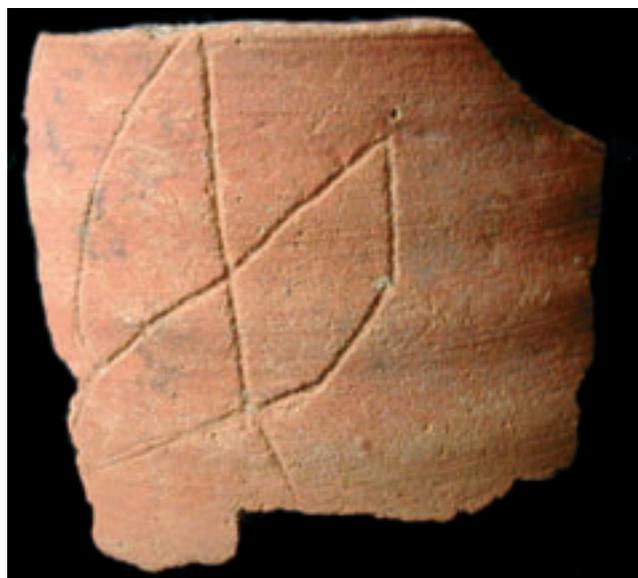


Fig.23. Marca incisa sobre cerámica común.



Fig.24. Fíbula.



Fig.25. Bisagra púnica de hueso.

Igualmente puesto que lo consideramos de importancia señalar el hallazgo de un sello con grafía sobre un ánfora Lamboglia 2 en Lixus (Aranegui 2005, 124) muy similar a las estampillas en grafía neo-púnica sobre Mañá C2b halladas en la necrópolis de San Lorenzo, estando ambas ciudades íntimamente ligadas a una misma ruta comercial.

### Cerámica ibérica

Asociado tanto al nivel de desechos como al de habitación se hallaron buena muestra de cerámica de tipo ibérico (Fig.6, 3), es frecuente hallarlos junto a piezas tipo Kuass y ánforas Mañá C2b (López 1995, 140). En Melilla eran conocidas primeramente por su hallazgo en la barriada de la Constitución<sup>5</sup> y posteriormente en las excavaciones de Plaza de Armas en un contexto bien distinto al nuestro, ya que la vajilla rescatada se relaciona de manera hipotética con aspectos rituales tratándose en principio de silo o fosa ritual (Villaverde 2004, 1844) siendo en nuestro caso doméstico y estrechamente vinculado a su almacenamiento y comercialización, a juzgar por el cuantioso número de estos envases descubiertos. Siendo su función desconocida, por carecer de análisis de contenidos, existe cierta tendencia a ponerlo en relación con el consumo de salazón de pescado, como recipientes que transportarían miel para preparar las conservas (López 1995, 140).

Es frecuente encontrar estos envases en el norte de África en hábitat o en santuarios además de contextos de necrópolis, formando parte del ajuar e incluso empleados como urnas cinerarias (Nassera 2002, 288), por lo que no es un caso aislado su hallazgo en Rusadir, representando un claro indicio de la frenética actividad que viviría el puerto rusaditano a partir del siglo II a.C. recibiendo todo tipo de importaciones. Muy cerca de aquí, en Tamuda, Tarradell observó este tipo de material en una cata realizada al norte del recinto amurallado asociado a niveles de vertedero, señalando que *"Es, sin embargo, curioso que, a pesar de esta contemporaneidad, que en el vertedero se manifiesta claramente, no haya aparecido el tipo de cerámica ibérica, a que nos referimos, en el interior de la ciudad, y si solo en la escombrera"* (Tarradell 1949, 97), en la antigua Lixus un kalathos similar a los hallados por nuestro equipo se utilizó de ofrenda ubicándolo en el interior de una cista fundacional de una vivienda entendiendo la presencia de esta cerámica ibérica en Marruecos como un producto minoritario y exótico (Aranegui 2001, 59).

La pieza que ofrecemos se caracteriza por su tendencia cilíndrica conocida como "sombbrero de copa", de pasta beige posee decoración de trazos de color rojizo y tonalidad oscura, el labio presenta una banda que lo engloba de este color y tras un espacio se presenta una nueva banda esta vez de anchura inferior desde donde arrancan semicírculos concéntricos, formado por seis trazos con un punto como eje central y ondas verticales entre éstos de cinco trazos principales (Fig.1.). Su producción se vincula al área catalana, al taller de Fontcaldes, llegando con cierta fluidez a las costas norteafricanas a lo largo del siglo II a.C. (López 1995, 141) correspondiendo su comercialización a agentes púnicos.

### Cerámica del taller de Rusadir

Además de la cerámica común que aparece con cierta frecuencia, cabría mencionar las realizadas a mano o torno lento. Estas presentan diversos tratamientos, están presentes

<sup>5</sup> Comunicación personal de D. J. M. Sáez Cazorla.

en un alto número en las excavaciones y son conocidas desde los hallazgos del cerro de San Lorenzo a principios del siglo XX, presentan formas variadas, abiertas principalmente, destacando las cazuelas y cuencos (Fig.6, 4 y fig.6, 5), igualmente se localizan piezas cerradas con el exterior bien alisado. Destacan como elemento de sujeción las asas de forma semicircular (Fig.15) y rectangulares.

Entre los tipos abiertos de ésta cerámica, cabe destacar las imitaciones de los "platos de pescado" forma Lamboglia 23, adopción local de tipos helenísticos (Fig.16 y fig.6, 6), los cuales están producidos en el entorno, encontrados en un alto número en los yacimientos del círculo del estrecho. Estos platos de borde pendiente presentan en el centro un pocillo, interpretado para servir el codiciado *garum* (Carrera et al 2000, 76).

Igualmente aparecen formas cerradas, destacando las marmitas y otras formas más excepcionales similares al tamaño y forma de un dedal o discos decorativos con motivos vegetales muy estilizados y de una brillante composición (Fig.17)

#### Cerámica tipo Kuass

Destaca la presencia de numerosas piezas de vajilla de servicio de mesa con barniz de tonalidad rojiza, un producto del taller gaditano o norte africano (Kuass) que cubre la demanda de vajillas barnizadas en el área del Círculo del Estrecho, dándose una mayor concentración asociada al último nivel de uso que se excava en la actualidad. Destacan los platos de pescado, hallando una forma completa del tipo V de Niveau (Niveau 1999, 128) con deficiente calidad técnica (Fig.6, 7), haciendo pensar que su uso sería bastante común (Niveau 1999, 122) entre los habitantes rusaditanos.

#### Cerámica Barniz negro

Son abundantes los restos de cerámica de barniz negro halladas, como imitaciones de pasta gris (Fig.18 y 19, 1). Hay un claro predominio de barniz negro de Cales aunque existe un alto número de campaniense A tardía. La sistematización de estas cerámicas se debe fundamentalmente a Nino Lamboglia en 1952 (Beltrán 1990, 39) la cual seguiremos.

Hemos documentado dos copas de cerámica campaniense A L.27 una con decoración de círculos blancos pintados en el fondo y la otra con cuatro estampillas impresas de palmetas (Fig.19, 2). En barniz negro de Cales presentamos una copa L.1 de 16 centímetros con decoración incisa en el fondo (Fig.19, 3), un píxide forma L.3 de 9 centímetros de base (Fig.20) y una pátera forma L.5 de 21 centímetros con decoración de círculos concéntricos incisos e impresa de estrías a ruedecilla en el fondo (Fig.19, 4 y fig. 20).

Durante la segunda mitad del siglo II a.C. y sobre todo a finales del mismo, la importación de cerámica campaniense aumentó espectacularmente, coincidiendo con el incremento de importaciones de vino itálico (López 1995, 135)

Estas producciones tendrán un enorme crecimiento a partir del siglo I a.C. en la costa norteafricana, observable en los



Fig.26. Pieza circular de hueso.



Fig.27. Fragmento de cáscara de huevo de avestruz.

principales yacimientos como son Sala, Lixus, Tamuda (Morel 1968, 70) o en Rusadir donde buena parte de estas cerámicas proceden de las excavaciones de principios del siglo XX de la llamada necrópolis de San Lorenzo.

Igualmente está documentada el uso de inscripciones incisas sobre cerámica de barniz negro realizadas postcoCCIÓN siendo la lengua fenicia usada de forma cada vez más residual por sectores de población entre los que no estaba tan extendida la escritura (López Castro 1995, 219). Hemos documentado varios graffiti (Fig.22) así como diversas piezas que convive con un sistema de reparación muy común denominado lañado, donde se aprecian dos pequeñas perforaciones realizadas en los lados de la fractura quedando unidas con plomo, permitiendo su uso nuevamente. Aunque este tipo de incisiones predominan en la cerámica de barniz negro



Fig.28. Han sido hallados diferentes elementos de adornos com.

también se da en cerámica común (Fig.23).

## Otros objetos

### Fíbulas

Se han hallado numerosas fíbulas en los niveles de vertidos aunque la mayoría de ellas fragmentadas salvo el individuo que presentamos hallado en la UE 56 cuyo función era de prendedor (Fig.24).

Resorte: 20 mm

Puente 90 mm

Aguja: 80 mm

### Monedas

Hasta ahora han aparecido 17 monedas las cuales actualmente se encuentran en proceso de limpieza, ya que tan sólo una procedente de la ceca de Tamuda ha sido identificada. Este apartado será desarrollado en trabajos posteriores concluidos los trabajos de limpieza.

### Hueso

Entre los objetos de hueso, hay que destacar un cilindro de 50 x 25 mm (Fig.25) con dos perforaciones circulares y una banda en un lateral formada por cuatro líneas incisas en contexto de vertedero (UE 55).

Se trata de un objeto bien conocido en el ámbito malagueño hallándose hasta sesenta y tres cilindros en la necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga), señalando su uso como charnelas o bisagras asociadas con tapas de arquetas cerámicas, además con otros objetos como ungüentarios helenísticos, halladas en enterramientos fechados en el siglo II-I a.C (Martín y Pérez 2001, 07). Su aparición en contextos



Fig.29 Tumba de Cámara en la necrópolis de San Lorenzo.

de habitación permite ampliar el uso de estas cajas en la vida cotidiana; no obstante en la necrópolis de Baria se hallaron objetos similares (Almagro 1984, 81) identificándolos como piezas de una flauta. Cerca de aquí en la antigua Tamuda D. M. Tarradell halló durante la campaña de 1948 piezas similares, señaladas como cilindros de hueso con perforación rectangular (Tarradell 1949, 93 y 95).

También aparece una pieza circular de sección elipsoidal (UE 56) con perforación central, de 30 mm de diámetro y 2 mm de grosor sin decoración alguna (Fig.26), aparecida en contextos de vertedero del siglo I a.C., la cual es similar a otra hallada en la necrópolis de Baria (Almería) publicado como botón aunque con cronología imprecisa por el uso continuado de la sepultura en que se halló que abarca desde el siglo IV a.C. al I d.C. (Almagro 1984, 81). Piezas muy similares en niveles medievales se hallaron en Lixus (Marruecos) proponiendo múltiples usos tales como botones nuevamente, además de fichas, cuentas, apliques, arandelas y fusayolas en el proceso de hilado de fibras textiles (Aranegui 239, 239).

### Huevo de avestruz

Se han documentado numerosos fragmentos de cáscara de huevo de avestruz (Fig.27) pertenecientes a contextos de vertedero datables en el siglo I a.C., de tonos ocre y forma irregular presentando el que tiene mayores dimensiones de los hallados (35 x 36 x 3,2 mm) (UE 55).

Estos vasos de este tipo de materiales están ampliamente documentados desde época prehistórica en el entorno siendo abundante su aparición en las recientes excavaciones del yacimiento neolítico de Zafrín en las Islas Chafarinas (Bravo et al. 2005, 106) coordinadas por el ICM<sup>6</sup> de Melilla. En otros lugares cercanos también aparecen en el registro como Buhaqueka, Haduba, Puente Yazanen, Taxdirt y Cabo de Agua (Bravo y Bellver 2004).

En la costa opuesta correspondientes a niveles del siglo II -I a.C. en la necrópolis de Villaricos (Almería) estaban presentes en 216 tumbas (López 1995, 199), en Ibiza también se conoce su presencia como elemento de ajuar en contextos de necrópolis (Gómez 1984, 57).

<sup>6</sup> Agradecer al Instituto de Cultura Mediterránea la abundante información ofrecida sobre los excelentes resultados de los trabajos arqueológicos en las Islas Chafarinas.

El huevo desempeña un papel destacado en la vida cotidiana del pueblo fenicio. Su presencia es abundante formando parte de los ajuares funerarios de las necrópolis semitas ya que significa la vida, la continuidad generadora, y su presencia en las sepulturas debe entenderse como una posibilidad de vida futura, que se reforzaba en muchos ejemplares al contener ocre, símbolo de lo vivo (Martín y Recio 2002, 135); no obstante no es desconocida su presencia en ámbitos de ocupación.

Parece ser que el río Muluya sería la principal vía de penetración de estos objetos exóticos hacia Rusadir desde donde serían redistribuidos de forma habitual hacia el sur peninsular.

### Cuentas

UE 63. (Fig.28, derecha) Cuenta elipsoidal policroma crema- castaño. Buen estado de conservación. 15x7x4 mm similar a la hallada en Cádiz en la tumba de incineración nº2 (Perdigones, Muñoz y Sáenz 1990, 102 y103)

UE 56. (Fig.28, izquierda) Cuenta elipsoidal de cornalina de tonalidad rojiza. Buen estado de conservación. 10x7x2 mm. Vertedero I a.C., éstos elementos de joyería se han hallado de manera abundante como parte de ajuares de época púnica en los enterramientos, destacando los de Cádiz, asociados a ungüentarios helenísticos ,documentados también en nuestras excavaciones; normalmente estas cuentas formaban parte de collares y podían ser alternados con otras cuentas de variados colores y amuletos ( Perdigones y Muñoz 1989b, 66) constatados desde el siglo V a.C. con pervivencias hasta el siglo I a.C.(Perdigones y Muñoz 1989a, 77),siendo esta ultima cronología acorde con la del estrato donde se hallaron.

### Conclusión

La ciudad de Rusadir de finales del primer milenio, ha sido tratada tradicionalmente, desde un perspectiva estática y sin embargo con un poblamiento muy dinámico, en continuo mestizaje socio-económico y cultural, un proceso de asimilación propiciado por la intensas relaciones con el norte africano y el sur peninsular, marchando la sociedad y la economía, caracterizadas por la continuidad, a ritmos bien distintos que el político, donde se hace difícil poner una frontera, tras la caída cartaginesa, entre el sustrato púnico; el elemento indígena, cuya importancia ira en aumento; y la influencia de la costa peninsular en pleno transcurso de aculturación romana, un proceso complejo que ocupará parte de los siglos II a.C. y I d.C.

La dinámica comercial establecida desde época fenicia se vio reforzada a partir de la conquista romana del sur peninsular, alcanzando su punto culminante en el siglo I a.C. y el I d.C. cuando un gran número de las fábricas de salazón y alfares de la zona conocida como Círculo del Estrecho presentan su periodo de máximo desarrollo. Una ciudad receptora de manera masiva a finales del s II a.C. de derivados de

pesca, los cuales iban envasados en el ánfora de tipología púnica Mañá C2b, cuya procedencia era Gadir (Cádiz).

El edificio en curso de excavación estaría fuertemente vinculado a este trasiego mercantil, albergando un alto volumen de las importaciones recibidas vía marítima, sin descartar que existan zonas con distintos usos, unas dedicadas al almacenaje y otras de vivienda a juzgar por los potentes niveles de ánforas hallados, acompañando a numerosa cerámica de barniz negro, fragmentos de huevo de avestruz, kalathos de tipo ibérico y tejuelos, constatando una circulación amplia de monedas, así como niveles de desechos propios de zona de hábitat como los restos de fauna o de vajilla doméstica local.

Los recientes estudios en Lixus han tratado esta cuestión estableciendo un modelo vinculado al acopio suprafamiliar de envases de transporte unido a la casa observado tanto en Banasa y Zilil correspondiendo a mayoristas (Aranegui 2005, 27) por lo que bien creemos que sería en esta zona donde la oligarquía rusaditana se establece, cuya actividad comercial, acaparando y redistribuyendo en el entorno estos productos, sería su principal fuente de riqueza, detentando el poder político rigiendo el destino de Rusadir.

Paralelamente a este notable ascenso de la clase dirigente a partir del siglo II a.C., se daría una pérdida de importancia y empobrecimiento de pequeños productores y propietarios (López 1995, 210), siendo observable este hecho en la mayoría de los ajuares (Aragón M. 2005, 15) del Cerro de San Lorenzo que contrasta con casos excepcionales como "*el sepulcro de las palomas*", enterramiento con ricas pertenencias donde destacan unos pendientes de oro con forma de paloma además de collares, ungüentarios y otros adornos de oro (Fernández de Castro 1945, 231). Así mismo, la simplificación de los enterramientos en la mayoría de las fosas choca con construcciones más complejas como la cámara de sillares observada (Sáez Cazorla 1988, 23) en unas de las fotografías (Fig. 29) publicadas por Fernández de Castro (Fernández 1945, 223) que bien pudiera corresponder a algún grupo familiar asentado en el área en la que se trabaja actualmente, de posición económica y social relevante en el marco de la antigua ciudad tardo púnica de Rusadir.

### Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA M<sup>a</sup> J. (1984): La Necrópolis de Baria (Almería). Campañas de 1975-78. E.A.E. 129.
- ARAGÓN GÓMEZ M. (2005): *Morir en Rusadir, notas acerca del ritual de enterramiento*. Inédito
- ARANEGUI GASCÓ, C., dir., (2001): Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval, *Saguntum-extra 4*, Valencia.
- ARANEGUI GASCÓ, C., dir., (2005): Lixus-2 Ladera sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas en la colonia fenicia, Campañas 2000-2003, *Saguntum-extra 6*, Valencia.
- BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.

- BLANCO, F.J. (1991): Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Doctor Gregorio Marañón. Cádiz, AAA, 89. Sevilla.
- BELLVER GARRIDO, J. A. y BRAVO NIETO, A. (2003): Una estación neolítica al aire libre en las islas Chafarinas: el Zafrín. Primera datación radiocarbónica, *Akros, la revista del museo*, 2, 79-86.
- BRAVO NIETO, A. (1996): *Cartografía histórica de Melilla*, Melilla.
- BRAVO NIETO A. y BELLVER GARRIDO J. (2004): *Prehistoria del Rif oriental en la obra de Carlos Posac Mon*, Melilla.
- BRAVO A. ET AL. (2005): El yacimiento neolítico de Zafrín en las Islas Chafarinas (Norte de África, España): avance de los resultados de la campaña de excavación 2004, *Akros, la revista del museo numero*, 4, 101-106.
- CARRERA RUIZ J.C. ET AL. (2000): La pesca la sal y el comercio en el círculo del estrecho. Estado de la cuestión, *Gerión* 18, 43-76.
- FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA R. (1945): *Melilla Prehispánica .Apuntes para la historia del septentrión africano en las edades antigua y media*. I.E.P, 221-226.
- FRUTOS REYES, G., MUÑOZ VICENTE, A.(1996): La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: Balance de la investigación. Nuevas perspectivas, *SPAL* 5, Sevilla, 133-165
- GÓMEZ BELLARD, C. (1984): La necrópolis de Puigs des Molins. *EAE* 132, Madrid.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996): Explotación del salazón en la Bahía de Cádiz en la Antigüedad: Aportación al conocimiento de su evolución a través de la producción de las ánforas Mañá C, *Flor*. II, 7, 141-169.
- LÓPEZ CASTRO J. L. (1994): *Hispania Poena. Los fenicios en hispania romana*, Barcelona.
- MARTÍN RUIZ J.A., PEREZ MALUMBRES LANDA, A. (2001): La necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfar-Málaga). *Comercio y Comerciantes en la Historia Antigua de Málaga. (Siglo VIII a. C.- año 711 d. C.)*. Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga ( Wulff Alonso, F. et al., eds.): 304-305.
- MARTÍN CÓRDOBA, E., RECIO RUIZ A. (2002): *Los fenicios en la costa de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga (Málaga).
- MOREL J. P. (1968): Céramique à vernis noir du Maroc, *Antiquites africaines* t.2, 55-76.
- MUÑOZ VICENTE A. (1990/1991): Las cerámicas fenicio-púnicas de origen submarino, *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonenses*, 15, 287-333.
- NASSERA, K. (2002): Los contactos entre la península ibérica y el norte de África según los datos histórico-arqueológicos de época púnico-romana, *SPAL* 11, 277-296
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A. M. (1999): La cerámica tipo kuass. Avance a la sistematización del taller gaditano, *Spal* 8, 115-134.
- PERDIGONES, A., MUÑOZ VICENTE, A. (1988): Excavaciones de urgencia en un solar de la Avda. Andalucía esquina plaza de Asdrúbal (Cádiz), AAA 1986, Vol. III, 38-40.
- PERDIGONES, A., MUÑOZ VICENTE, A. (1988): Excavaciones de urgencia en un solar de la plaza de san Severiano, esquina c/ Juan Ramón Jiménez. (Chalet Varela)(Cádiz), AAA 1986, Vol. III, 50-54.
- PERDIGONES, A., MUÑOZ VICENTE, A. (1989): Excavaciones arqueológicas de urgencia en un solar de la calle Campos Elíseos. Extramuros de Cádiz, AAA 1987, Vol. III, 71-79.
- PERDIGONES, L. y MUÑOZ A. (1989): Excavaciones arqueológicas de urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour. Extramuros de Cádiz, AAA 1987, Vol. III, 59-67
- PERDIGONES, L., MUÑOZ A. y SAENZ M. (1990): Excavaciones arqueológicas de urgencia en las obras del alcantarillado de la calle Condesa Villafuente Bermeja: Extramuros de Cádiz. Sector I: Necrópolis fenicio-púnica AAA 1988, Vol. III, 99-105.
- PERDIGONES, A., MUÑOZ VICENTE, A. (1990): Excavaciones arqueológicas de urgencias en los hornos púnicos de Torrealta. San Fernando Cádiz, AAA 1988, Vol. III, 106-112.
- R. AGRASO, A. (2005): La presencia cartaginesa, a través de sus restos, *Diario de Cádiz*, 8/1/05.
- LÓPEZ CASTRO J. L. (1995): *Hispania Poena*. Barcelona.
- SÁEZ CAZORLA, J. M. (1988): Atlas arqueológico de Melilla, *Trapania* 2, 20-28.
- RAMON TORRES, J. (1981): Ibiza y la circulación de ánforas fenicias y púnicas en el mediterráneo Occidental, *T.M.A.I.* 5, Ibiza
- TARRADELL M. (1949): Estado actual de los conocimientos sobre Tamuda y resultados de la campaña de 1948 *AEA* XXII, T-XII, 86-100
- VILLAVEVERDE VEGA N. (2004): Nuevos datos arqueológicos de Rusadir (Melilla) *L, Africa Romana* XV, Tozeur 2002, Roma, 1837-1876.

## Parque Guadalteba: desde la pertenencia al territorio hasta su dominio y transformación del paisaje

JAVIER MEDIANERO SOTO

Escuela Taller Parque Guadalteba III

Consortio Guadalteba, Campillos

JOSÉ RAMOS MUÑOZ

Universidad de Cádiz, Cádiz

PEDRO CANTALEJO DUARTE

Museo Municipal de Ardales, Ardales

MARÍA DEL MAR ESPEJO HERRERÍAS

Museo Municipal de Ardales, Ardales<sup>1</sup>

**Resumen:** Desde que en el año 2000 se puso en marcha el programa formativo patrimonial promovido por el Consorcio Guadalteba, han sido tres las promociones de jóvenes guadaltebeños/as que han realizado sus primeros trabajos en el mundo de la Arqueología. Patrimonio o Entidades Patrimoniales que deben seguir recibiendo de las diversas administraciones y del sector privado todo tipo de ayudas con el objeto de integrarlas en las nuevas estrategias de disfrute social.

**Abstract:** Since, in the year 2000, the Guadalteba Consortium began its heritage training programme, three groups of youngsters from the region have initiated their professional careers in the world of Archaeology. Heritage or Heritage Organisations need to continue to receive whatever aid is possible from both the public and private sectors, in order to include them in the new strategies of enjoyment for all.

En un reciente trabajo presentado<sup>2</sup>, se han puesto de manifiesto las diversas circunstancias, tendencias y visiones realizadas sobre la Prehistoria andaluza en los últimos 50 años. Desde estas líneas quisiéramos seguir aportando, en la medida de lo posible, algunos de los estudios arqueológicos más relevantes llevados a cabo en la Comarca del Guadalteba.

<sup>1</sup> (\*) Escuela Taller Parque Guadalteba III, Consorcio Guadalteba, Campillos. [jmedianero@gmail.com](mailto:jmedianero@gmail.com); (\*\*) Universidad de Cádiz, Cádiz. [jose.ramos@uca.es](mailto:jose.ramos@uca.es); (\*\*\*) Museo Municipal de Ardales, Ardales. [www.cuevadeardales.com](http://www.cuevadeardales.com).

<sup>2</sup> RAMOS MUÑOZ, J. (en prensa), "Las ocupaciones humanas del Sur Peninsular por sociedades Cazadoras – Recolectoras con tecnocomplejos vinculados al Paleolítico Superior y Epipaleolítico. Estado de la cuestión y perspectivas de investigación." *Actas de las I Jornadas de Patrimonio de la Comarca del Guadalteba. Arte Rupestre y sociedades prehistóricas con expresiones gráficas.*

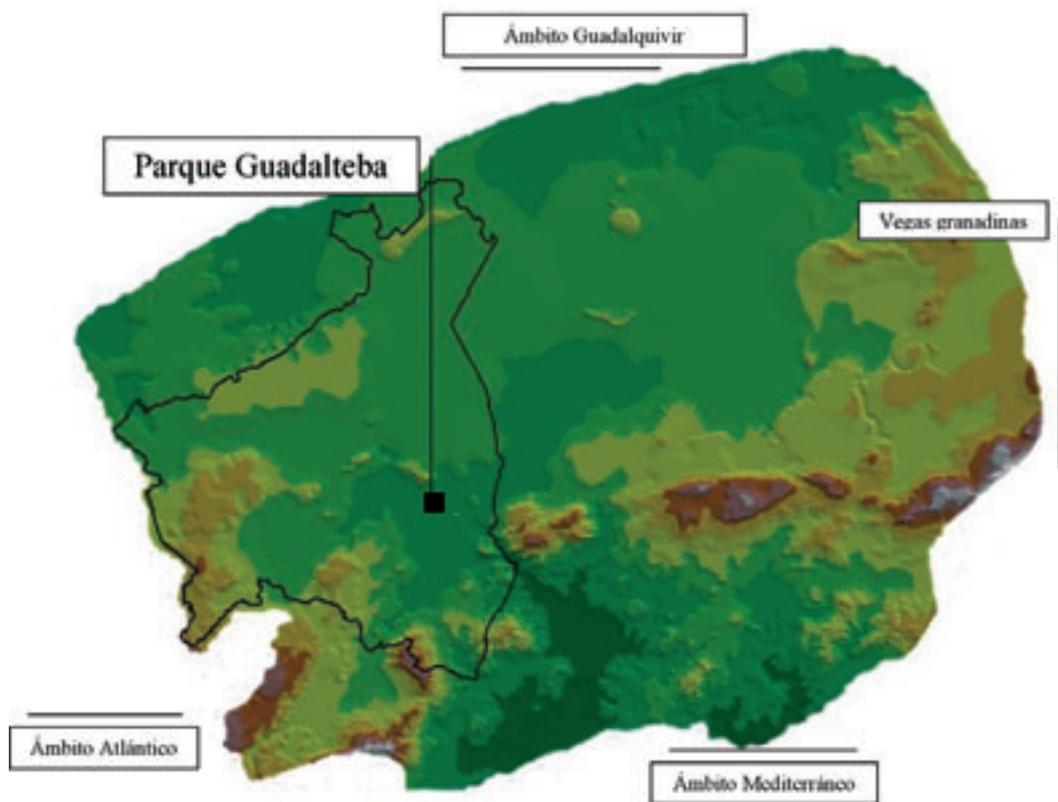


Fig. 2: Cuenca Media y Alta del río Guadalorce. La Comarca del Guadalteba marcada en negro.

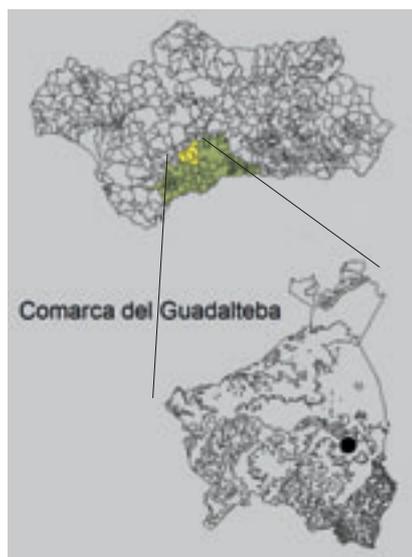


Fig. 1: Localización de la Comarca del Guadalteba en Andalucía.

Las primeras referencias historio-gráficas sobre las “antigüedades” del territorio que nos ocupa nos remiten a todo un elenco de anticuarios, eruditos e historiadores españoles que desde el siglo XVI recopilan reseñas, datos y descubrimientos de piezas arqueológicas de la comarca.

Es a partir del siglo XIX cuando las noticias sobre el Patrimonio y, más concretamente el arqueológico, se reflejan en obras de ámbito local (Aguilar, 1982), referidas a un enclave como en de la Cueva de Ardales (Madoz, 1845-50) o a un grupo de ellas, como en las series epigráficas romanas (Hübner, 1869). Más adelante investigadores como Breuil, Simonet, Amador de los Ríos, De Mergelina, Gymenez Reyna..., etc., inician un período de investigación arqueológico que prelude la intensa actividad de finales de siglo XX<sup>3</sup>.

En los últimos lustros de ese siglo se realizan una serie de prospecciones de campo para la redacción de Planeamientos Urbanos –Almargen (Villaseca, 1990), Campillos (Recio, 2000), Cañete la Real (Recio, 1997)<sup>4</sup>,

Carratraca (AA.VV., 2001), Cuevas del Becerro (Recio 1991), Sierra de Yeguas (Recio y Ruíz, 1989) y Teba (Recio 1993a), -; se inician los estudios generales de la cuenca del Turón (Espejo y Cantalejo, 1990 y 1991) y Guadalorce (Recio, 1990). Paralelamente se multiplican las excavaciones de campo: en la antigua población de Peñarrubia (Serrano et al., 1989), en la Cueva de las Palomas (Ferrer y Melero, 1978, Rodríguez y Márquez, 2003), en Los Castellones de Campillos (Sola, 1983 y Serrano, 2001), en la Cueva de Ardales (Espejo y Cantalejo, 1987), en el yacimiento de Las Viñas (Aguayo et al., 1992), en El Tesorillo (Serrano 1985), en Haza de Estepa (Villaseca, 1994), y en Las Aguilillas (Espejo et al., 1994; Maura, 2003). En Bobastro (Puertas, 1990; Acien, 1992; Martínez, 1998) y Morenito (Ramos et al., 1987); en Castellón de Gobantes (García et al., 1997; Medianero y Cantalejo, 2004) y en Los Castillejos de Teba (García, 1998; Recio, 1993c), en La Fábrica (Serrano et al., 1992), en Cerro Sánchez (Medianero y Tellería, 1989; Tellería y Medianero, 1999) o,

<sup>3</sup> Varios factores inciden en este hecho nosotros remarcamos: la creación de la institución universitaria en Málaga, las transferencias Culturales de la administración central a la Junta de Andalucía en 1985 y la creación del servicio de arqueología en la Diputación Provincial de Málaga.

<sup>4</sup> La actualización ha sido realizada por el mismo investigador en el año 2004.



Fig. 3: Zona de gravera en las Terrazas del Guadalteba. Área A2. Parque Guadalteba.



Fig.: 4. Brecha y gravera del Área A4 con aportación de producciones líticas. Parque Guadalteba.

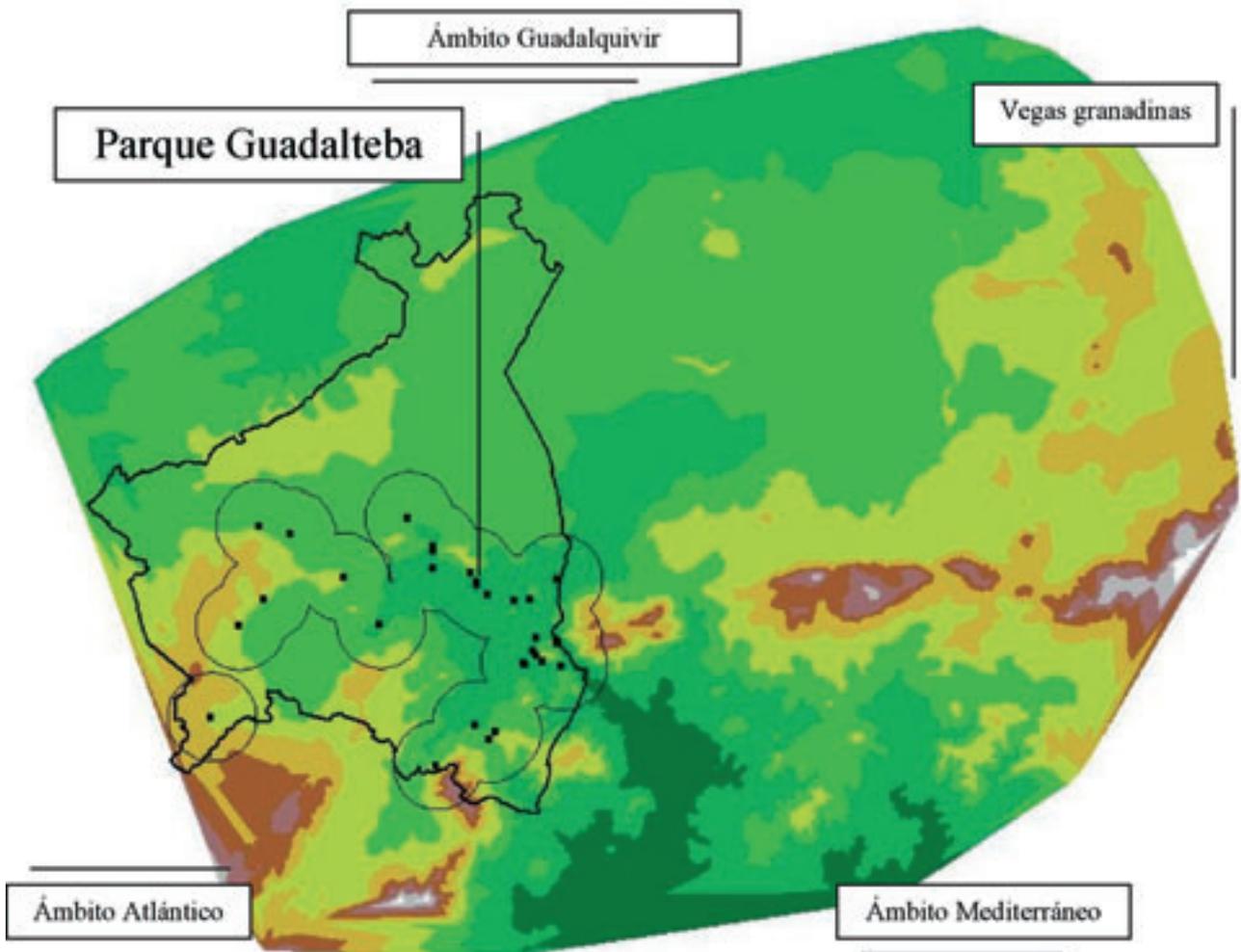


Fig. 4: Enclaves neolíticos y áreas de captación de recursos en tres kms. La Comarca del Guadalteba marcada en negro.



Fig. 5: Grandes recipientes acampanados en el interior del almacén.

ya, en las últimas investigaciones de la Cueva de Ardales (Ramos et al., 2004 y Cantalejo et al., 2003, 2005) y en esta de Parque Guadalteba (Medianero et al., 2002, 2004 y en prensa).

### La pertenencia al territorio

Cuando hablamos de territorio nos referimos a ese espacio físico en donde el ser humano ha desarrollado, y lo sigue haciendo, su actividad social y simbólica (Criado, 1999). Este espacio, en el marco que nos ocupa, tiene unas características peculiares que le confieren amplias capacidades para la actividad humana desde, que sepamos, el Pleistoceno Medio. La Comarca del Guadalteba puede ser considerada como un "espacio frontera" que sirvió y sirve con sus "pasillos naturales" para una amplia movilidad en un corto espacio de tiempo.

Así los puertos de Málaga y el Valle

de Abdalajís son los que comunican con la costa mediterránea (más encajonado y angosto es el cauce del Guadalmedina). Una vez traspasado el arco montañoso se accede al interior andaluz. Desde el interior (flechas blancas) las comunicaciones están abiertas hacia el norte, Guadalquivir y Genil; hacia el este, vegas granadinas; y, hacia el oeste por el río Guadalteba con los macizos de las sierras rondeñas y gaditanas (franja atlántica).

El ámbito más cercano a Parque Guadalteba se ubica en una zona de contacto hacia todas direcciones. Está localizado sobre la terraza más alta al piedemonte de la Sierra de Peñarubia a una altitud de 368 m s.n.m., y se conforma como una meseta con bruscos desniveles hacia cauce del río Guadalteba, hoy convertido en su pantano homónimo.

Fue en este territorio, con más de 1.500.000 de m<sup>2</sup>, donde grupos socia-

les de cazadores – recolectores – pescadores desarrollaron una intensísima actividad sobre un ecosistema al que pertenecían sin apropiación ni sobreexplotación.

Lo llevamos referido a los estadios y a las sociedades semi – sedentarizadas, tal y como mostramos en la figura número 2, con el espacio físico donde se desarrollan estos grupos sociales y sus zonas de movilidad más relevantes. Así, las vías de penetración desde la costa mediterránea al interior andaluz (flechas rojas) corresponderían a los puertos naturales y cuencas fluviales (Ramos, 1998) más importantes y las blancas, una vez situados en el gran altiplano, con un ecosistema en proceso de cambio, de la cuenca media del Guadalhorce poder acudir a los espacios geográficos ya reseñados.

A falta de la publicación de las producciones, en Parque Guadalteba las series líticas del Paleolítico documen-



Fig. 6: Planta general de la aldea agrícola de momentos finales del Bronce. Parque Guadalteba.

tados sobre siete aterrazamientos y zonas alledañas<sup>5</sup> (Medianero *et al.*, en prensa) nos muestran un conjunto de productos (BN1GE) con cantos de talla unifacial y bifacial, hendidores, bifaces y triedros, con destacados productos retocados (BN2G) sobre lascas, sobre raederas, puntas retocadas y muescas. Hay también productos (BP) de talla levallois, puntas levallois y lascas internas. Las materias primas sobre las que se realizan son calizas, sílex y cuarcita. De estas producciones líticas se infiere que en la zona se desarrollaron estrategias de explotación cinegética, de captación de materias primas<sup>6</sup> aportadas por la evolución de la misma cuenca y actividades domésticas representadas en las producciones (BP2G).

## El Inicio del Cambio.

En este epígrafe queremos seguir haciendo hincapié en la importancia de los inicios de la economía de producción, considerada como la consecución del control de la naturaleza y

el "aislamiento" paulatino de la pertenencia a la misma por parte de los grupos sociales.

Es en estos momentos cuando en Parque Guadalteba poseemos no sólo producciones de superficie de las diversas áreas prospectadas sino asociadas a restos faunísticos y malacofauna pertenecientes a las excavaciones arqueológicas de una de las terrazas más altas del complejo sin que sea el piedemonte de la Sierra que cierra por el norte a esta parte del Guadalteba, como es la Sierra de Peñarrubia.

Hay un empleo masivo del sílex, frente a otras fuentes materiales empleadas con anterioridad y ya mencionadas, y ante el proceso de sedentarización y emergencia neolítica se han documentado en Parque Guadalteba algunos espacios de asentamientos, probables talleres, al aire libre que bien podrían encuadrarse con los cercanos del Subbético cordobés y otras zonas malagueñas (Ramos, 1998: 69). De todos ellos el mejor documentado, y en proceso de intervención estratigráfica, es el que aportan los

conjuntos instrumentales con altos porcentajes de geométricos trapezoidales y triangulares, hojas de retoques de uso..., etc., en los niveles 11ASUE4, 11AE-Q2UE3a, 3b y 3c, Q2UE4 y Q1-Q2UE4 asociados a diversas manifestaciones de fauna y malacofauna en la intervención arqueológica de La Plataforma de Peñarrubia.

<sup>5</sup> Graveras de alta energía con cantos decimétricos y centimétricos se constatan en la actualidad así como una serie de brechas, todas localizadas en el margen izquierdo, río abajo, y a una altitud media de 345 m.s.n.m.; algunas con aporte de producciones líticas.

<sup>6</sup> La existencia de brechas es, cada año, más abundante como resultado de la acción erosiva del pantano. Hasta la fecha están localizadas en el margen izquierdo, río abajo, en: 335688/4092540; 335674/4092531; 336395/4092119; 336690/4091590; 336125/4091645; 336809/4091645 y 335842/4092356.

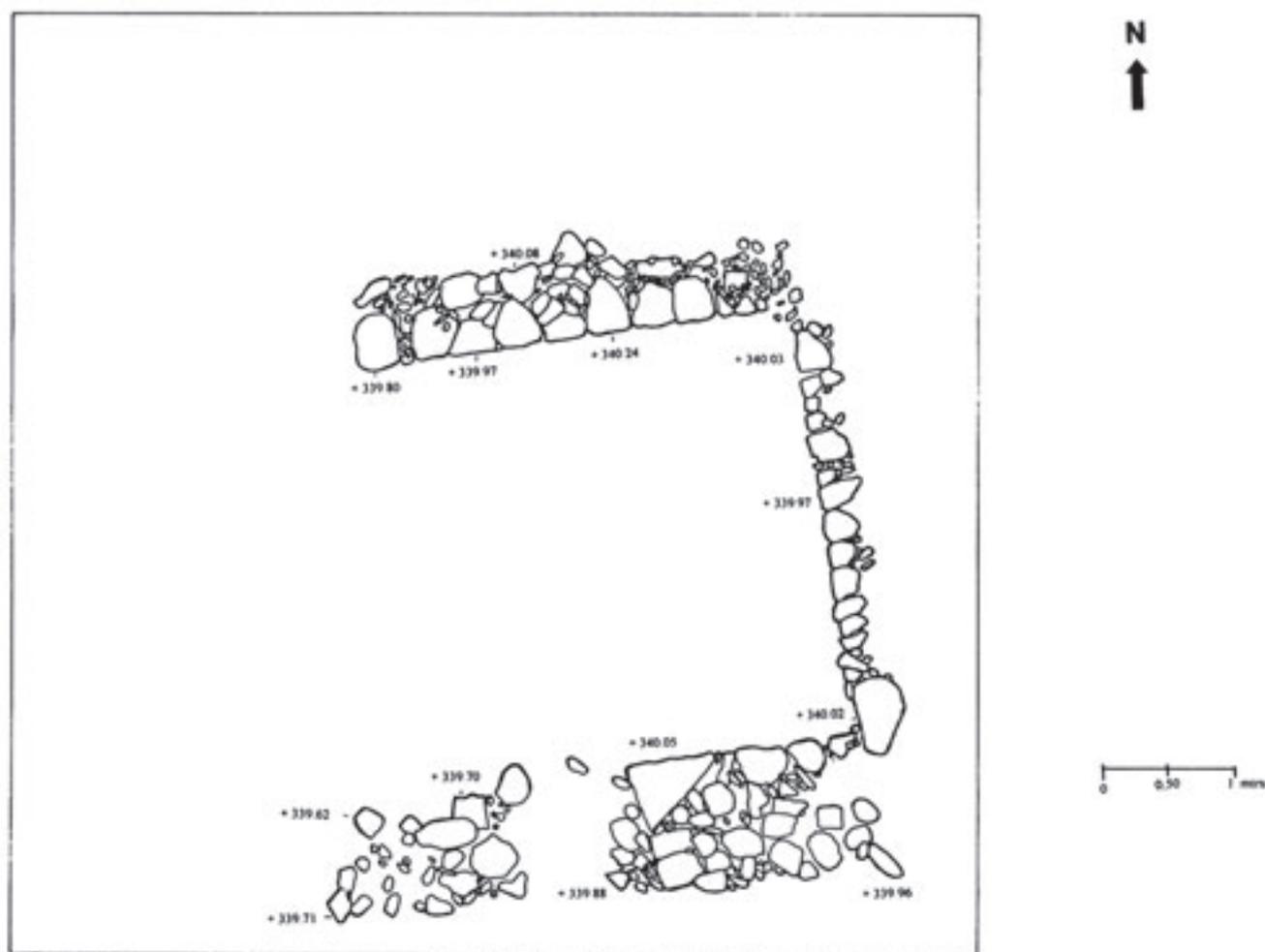


Fig.7: Planta de la estancia número 5 de la *uici* de Eras de Peñarrubia. Parque Guadálteba.

Actividad con claros signos de sedentización caracterizados por las producciones líticas que infieren diversificación en la actividad en un trasiego fácil y rápido entre los ámbitos serranos más cercanos como la Sierra de Peñarrubia y los valles fluviales para la captación de recursos: primeras deforestaciones, caza mayor y menor, pesca, marisqueo en las tres cuencas fluviales cercanas, Guadálteba, Turón y Guadalhorce así como actividades depredatorias sobre zonas lacustres de relevancia como las de las Lagunas de Campillos y otras aisladas ya en el interior de la comarca.

Movilidad geográfica y relaciones sociales, qué duda cabe, que se sigue infiriendo de los conjuntos líticos y registros tan cercanos como los de la Cueva de las Palomas, los del Almorchón, la Cueva de Ardales, o los ubicados en la cuenca media del Turón y del río de Almagren. Todos constata-

dos a media cota y con aparente proceso de control de los pasos naturales y de las nuevas tierras fértiles de los valles. En lo que parece por su distribución territorial signos evidenciadores de estadios incipientes de apropiación territorial.

### El control de la naturaleza.

Tras el período Calcolítico, primer gran impacto antrópico, parece afianzarse la economía de producción –presencia de elementos de hoz-, sobre el medio, se asiste a un aumento demográfico y de jerarquización social con el posible afianzamiento de una economía de producción. En Parque Guadálteba se han documentado producciones de este momento en niveles previos a las estructuras del Bronce. Estas últimas corresponden a una aldea agrícola de sus momentos fina-

les y está formada, en lo documentado hasta el presente, por estancias habitacionales, de almacenamiento agrícola y actividad ganadera.

La documentación de amplios conjuntos cerámicos y faunísticos abren interesantes líneas de investigación sobre el inicio en la conquista territorial de forma sistemática y las relaciones entre el interior y la costa mediterránea, entre el Guadalquivir – banda Atlántica y las vegas granadinas.

Este tipo de hábitat, constatado en otras áreas de la Comarca, tiene una distribución territorial sobre los valles fluviales comarcales y en cotas medias. Puede que esta reestructuración espacial responda a una dominación muy avanzada del espacio físico, sin que ello represente la merma de actividades todavía relevantes como la caza y la talla lítica, ya residual.

Su privilegiada situación y cercanía a entidades de rango superior posibi-

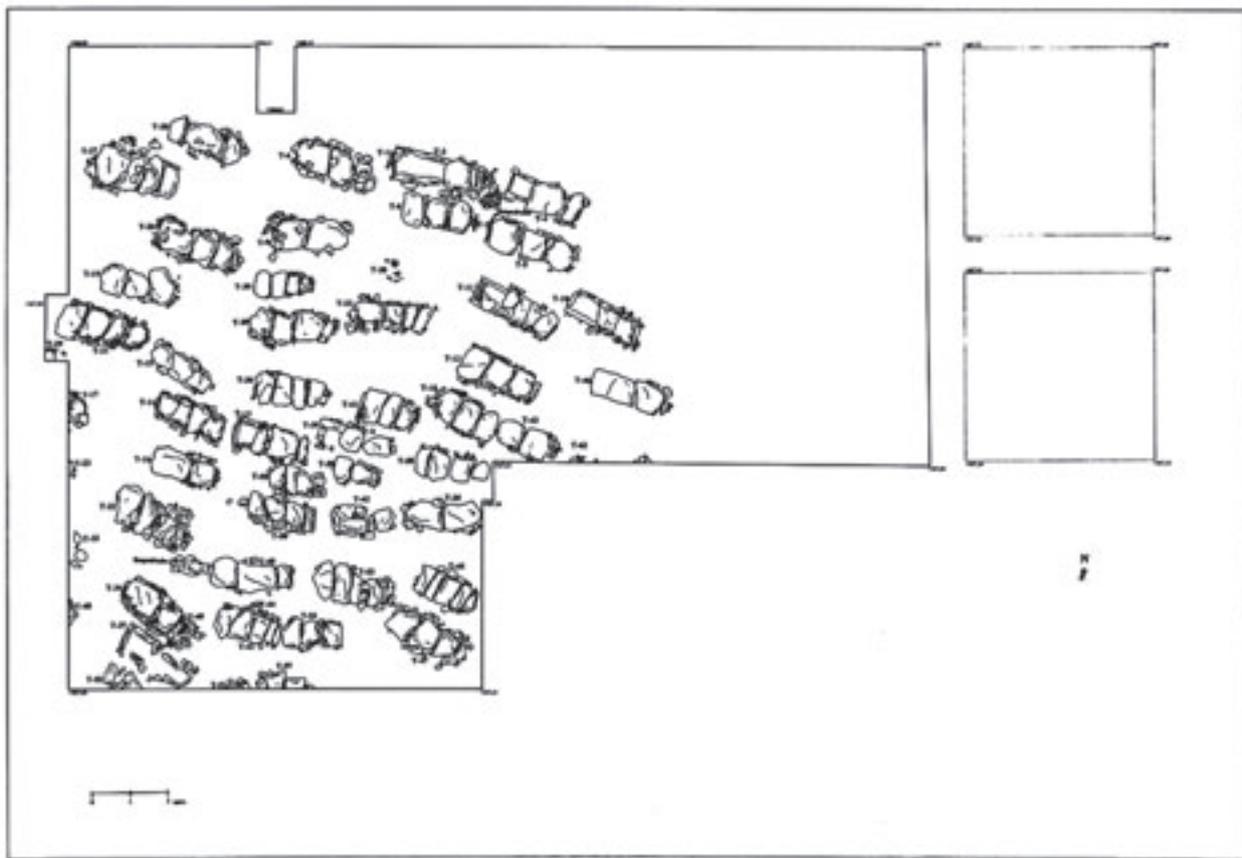


Fig. 8: Planta general de la necrópolis de época visigoda de La Plataforma de Peñarrubia. Parque Guadalteba.

lita futuras investigaciones de organización social, política y territorial.

El Dominio y la transformación a un nuevo paisaje: de espacio productivo a otro de oración.

El espacio temporal entre las denominadas Sociedad Clásicas Iniciales y el período tardorromano está documentado en Parque Guadalteba por la existencia de una aldea, uici, en proceso de investigación (Medianero et. al., en prensa) y que ha aportado abundantes producciones cerámicas que por su tipología responden a actividades preindustriales como la alfarería, sobre el agro y las cuencas fluviales. La reactivación demográfica y la posible reubicación poblacional en época del Principado en esta zona puede ser resultado de un reestructuración poblacional tal y como se ha documentado en otras áreas andaluzas<sup>7</sup>(Ruiz y Molinos, 1997).

Con posterioridad, ya en el siglo V d.C. toda esta zona se reconvierte en un espacio de oración y descanso eterno. Las necrópolis se suceden y las

producciones cerámicas norteafricanas son escasas.

En Parque Guadalteba han sido documentadas dos necrópolis de estas fechas; la de las Eras de Peñarrubia y la de La Plataforma de Peñarrubia, actualmente en proceso de intervención.

De ésta última se han documentado, hasta la fecha, sesenta y nueve sepulturas de diversa tipología que las data entre el siglo V y finales del VII d.C. Su disposición organizada y dimensiones, con cerca de 400 estructuras sepulcrales, sitúan a este espacio cementerial de entre los más relevantes de la Península Ibérica.

La sociedad representada es mayoritariamente hispanorromana con algún elemento germánico en la planta actual. Es interesante la altísima concentración cementerial de la zona que pone en evidencia una elevada densidad poblacional en momentos de presencia bizantina y que deriva en un mestizaje social que parece inferirse en los volúmenes y características

de los ajuares. La posible presencia de un núcleo poblacional, desconocido hasta la fecha, o un amplio espacio de oración pueden aportar nuevas perspectivas en relación a la reactivación y basculación poblacional en la zona de El Almorchón y embalse elevado de la Encantada, futuro espacio mozárabe de Bobastro.

## Conclusiones

Ha sido nuestra intención desde el inicio, mostrar, desde la ingente cantidad de registros cerámicos, faunísticos, palinológicos, osteológicos, que desde el Pleistoceno Medio hasta la época visigoda ha podido ser documentado,

<sup>7</sup> La secuencia ibérica está representada, entre otras, en Cerro del Almendro, posible *oppidum maior* en la distribución territorial del Ibérico Pleno de la cuenca baja del río Guadalteba.

tras un lustro de estudios de campo, un proceso histórico que ha documentado una de las zonas más densamente pobladas en la antigüedad. Cinco años que, gracias a la decidida apuesta del Consorcio Guadalteba por la formación patrimonial, ha permitido la financiación temporal suficiente como para poder iniciar una nueva andadura de laboratorio.

La enorme actividad antrópica en superficie en una extensión que supera el millón y medio de metros cuadrados, y los conjuntos estratigráficos en la intervención arqueológica impondrán no solo respuestas a los actuales enigmas, sino nuevas preguntas sobre la ocupación humana que, como frontera entre dos ámbitos geográficos muy dispares, llanos

de Antequera y Serranía de Ronda, ha tenido que implementar procesos de mestizajes sobre un espacio físico difícil y complejo; y que intuimos que tuvo que ser compartido, contemplado, controlado y recreado simbólicamente para ser dominado ante la fortísima presión.

Pensamos, y hemos atisbado sólo el proceso, que del análisis de las manifestaciones culturales constatadas, de las producciones en tan dilatado espacio temporal y de su estudio micro y macro espacial; nos podremos acercar a un proceso que no ha cesado y cuyo epílogo más relevante ha sido la creación de embalses en las tres cuencas fluviales más importantes de la provincia. En la máxima expresión de dominio sobre el medio y la consiguiente creación del último gran paisaje.

## Bibliografía

- AMADOR DE LOS RIOS, R. (1908), *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, Ms. del Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C., Madrid. Se ha utilizado edición mecanografiada, Málaga, s.a. vol. II, 444.
- AA.VV. (1991): ARDALES. Mapa Geológico de España, escala 1: 50.000, segunda serie – primera edición. Hoja 1.038, 16 – 43. *Instituto Tecnológico Geominero de España*, Madrid.
- AA.VV. (1992): *Cueva de Ardales: su recuperación y estudio*. Ayuntamiento de Ardales, pp., 141 y ss.
- AA.VV. (2001), Normas Subsidiarias del T.M. de Carratraca. Excm. Diputación Provincial de Málaga
- ACIEN ALMANSA, M. (1992): "Sobre la función de los husun en el sur de Al-Andalus. La fortificación en el Califato. *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*: 263 y ss.
- AGUADO MANCHA, T y BALDOMERO N.,A. (1979): "Estudio de los materiales de superficie de la Cueva de las Palomas (Teba, Málaga)". *Mainake*, I: 29-59.
- AGUILAR Y CANO, A. (1890): *Apuntes históricos de la villa de Campillos*. Puente Genil.
- AGUAYO, P., GARRIDO, O., NIETO, B. y PADIAL, B. (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento del pueblo de Cuevas del Becerro (Málaga), 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990*, vol. III: 343-348.
- BREUIL, H. (1921), "Nouvelles cavernes ornées Paleolithiques dans la province de Málaga". *L'Antropogie*, t. XXXI, 3-4: 239-250
- CANTALEJO et al. (1999): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis colectiva de cuevas artificiales del Cerro de las Aguillillas (Ardales/Campillos, Málaga). Informe preliminar." *Anuario Arqueológico de Andalucía '94*, vol., III: 355-361.
- CANTALEJO, P. MAURA, R. ESPEJO, M, RAMOS, J., MEDIANERO, J., ARANDA, A. , CASTAÑEDA, V. y CÁCERES, I., (2003), "Cueva de Ardales (Málaga): Testimonios gráficos de la frecuentación por formaciones sociales de cazadores – recolectores durante el Pleistoceno Superior". *Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología*: 123-138.
- CANTALEJO DUARTE, P. ESPEJO HERRERÍAS, M. M., MAURA MIJARES, R., RAMOS MUÑOZ, J., MEDIANERO SOTO, J. y ARANDA CRUCES, A. (2005), "Vínculos iconográficos y sociales de los grupos humanos del Paleolítico Superior con el agua (el caso malagueño)". En: J.A.López – Geta, J.C.Rubio y M. Martín Machuca (eds.), *VI simposio del Agua en Andalucía*. IGME, 1401-1413.
- CRIBADO BOADO, F., (1999), "Del terreno al espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje". *CAPA*, 6, Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, 4-6.
- DE MERGELINA, C. (1925), "De arquitectura mozárabe. La iglesia rupestre de Bobastro.". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 2, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 159 y ss
- ESPEJO HERRERIA, M. del M. y CANTALEJO, DUARTE., P. (1987): "Nuevas aportaciones al Corpus Artístico Paleolítico del Extremo occidental de Mediterráneo". *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar, Ceuta*, 131-146.
- ESPEJO HERRERIAS, M. del M. y CANTALEJO DUARTE, P. (1990): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el valle del río Turón. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988*, vol. II: 108 y ss.

- ESPEJO HERRERIAS, M. del M. y CANTALEJO DUARTE, P. (1991): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas realizadas en el valle del río Turón. (Casarabonela – El Burgo). Año 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989*, vol. II: 81 y ss.
- ESPEJO, M., RAMOS J., RECIO, A., CANTALEJO, P., MARTÍN, E., CASTAÑEDA, V., PÉREZ, M., (1994), "Cerro de Las Aguilillas. Necrópolis colectiva de cuevas artificiales". *Revista de Arqueología*, 161: 14-23.
- FERRER PALMA, J. E. y MARQUES MERELO, I. (1978): "Avance de las campañas arqueológicas realizadas en la Cueva de las Palomas, Teba (Málaga)". *Baetica*, 1: 195-199.
- GARCIA ALFONSO, E. et alii (1995): *El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y Poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*. Málaga, 213 y ss.
- GARCIA ALFONSO, E. et alii (1997): "El Castellón de Gobantes (Campillos, Málaga). Excavaciones de 1993." *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, vol. III: 503-508.
- GARCIA ALFONSO, E. (1998): "Los Castillejos de Teba (Málaga). Excavación de 1993. Estratigrafía de los siglos VIII-VI a.C.". *Mainake*, XV-XVI: 45 y ss.
- GIMENEZ REYNA, S. (1946): *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*. Informes y memorias de la Comisión General de Excavaciones Arqueológicas, 12, Madrid.
- GOZALBES, E. (1976): "Panorama general de la Prehistoria". *Jábega*, 16: 3 y ss.
- GONZALEZ ROMAN, C. (1996): "Conquista y municipalización del territorio malacitano". en Wulff Alonso, F. y Cruz Andreotti, G.,(eds.) *Historia Antigua de Málaga y su Provincia Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*: 79 y ss.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1986): *Vías romanas de Málaga*. Col. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colecc. de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 25. Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1996): "Las vías romanas de Málaga" en Wulff Alonso, F. y Cruz Andreotti, G.,(eds.) *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*.
- HÜBNER, E. (reimp., 1952): *Corpus Inscriptiones Hispaniae Latinae*. vol. II, Berlín, 1869.
- LOMAS SALMONTE, F. J. (1996): "Málaga en los siglos III y IV. La ciudad, el campo, el comercio y el cristianismo." en Wulff Alonso, F. y Cruz Andreotti, G.,(eds.) *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*, 131-159.
- MACHUCA SANTA CRUZ-, L. y RECIO RUIZ, A. (1989): "Memoria de gestión del Departamento de Arqueología". *Mainake*, XI-XII: 267 y ss.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MARTINEZ ENAMORADO, V (1998): "Arqueología de los mozárabes. Bobastro (Málaga)". *Revista de Arqueología*, 202: 42-53.
- MAURA MIJARES, R. (2003): "Valoración del fenómeno esquemático en el arte prehistórico de Málaga". *Pliocénica. Publicaciones del Museo Municipal Paleontológico*. II Congreso de Paleontología "Villa de Estepona": 131-138.
- MEDIANERO, SOTO, F. J., y TELLERÍA SEBASTIÁN, J. C. (1989): "Algunas consideraciones entorno al yacimiento de Cerrillo Sánchez (Sierra de Yeguas, Málaga)". *Anuario Arqueológico Andaluz*. 1988. Vol. III: 245-250.
- MEDIANERO, F. J., CANTALEJO, P, RUIZ, J. A., ESPEJO, M. M. Y RAMOS, J. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en La Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001*:"
- MEDIANERO SOTO, F. J., CANTALEJO DUARTE, P, ESPEJO HERRERIAS, M. M., RAMOS MUÑOZ, J. Y RECIO RUIZ, A., (2000a), *Memoria de la Excavación Arqueológica de Urgencia en el entorno de La Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga)*. Delegación de Cultura de Málaga. Inédita.
- MEDIANERO, F. J., CANTALEJO, P, RUIZ, J. A., ESPEJO, M. M., RAMOS, J. Y RECIO, A., (2002b), "Intervención arqueológica de urgencia en La Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga), *Mainake*, XXIV: 373 y ss.
- MEDIANERO SOTO, F. J. (2004): *Informe de la expoliación producida en la Cueva de Las Palomas (Teba, Málaga)*. Delegación Provincial de Cultura, Málaga. Inédito.
- MEDIANERO SOTO, J, y CANTALEJO DUARTE, P. (2004), *Notificación de expoliación en el enclave arqueológico del Castellón de Gobantes (Campillos, Málaga)*. Delegación Provincial de Cultura, inédito.
- MEDIANERO, F. J., CANTALEJO, P, ESPEJO, M. M., MAURA, R., RAMOS, J., (en prensa): "Nuevas evidencias de actividad prehistórica y estructuras de hábitat romano en las Eras de Peñarrubia, Parque Guadalteba (Campillos, Málaga). *Mainake*.
- MEDIANERO SOTO, J., RAMOS MUÑOZ, J., CANTALEJO DUARTE, P., ESPEJO HERRERIAS, M<sup>a</sup> del M., MAURA MIJARES, R., y DURÁN VALSERO J. J., (en prensa) "Bandas de Cazadores Recolectores en la cuenca baja del río Guadalteba. Zonificación del área y aproximación a sus producciones líticas y contexto social. (Parque Guadalteba, Campillos, Málaga). *Patrimonio Guadalteba, 1*. Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico y Natural de la Comarca del Guadalteba "Bobastro".
- PEÑA HINOJOSA, B. (1960): *Pequeña historia de la villa de Campillos*. Caja de Ahorros Prov., de Málaga, pp., 36-38.
- PUERTAS TRICAS, R. (1990): "Memoria preliminar de la II campaña de excavaciones arqueológicas de 1987 en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. II: 371-374.
- RAMOS MUÑOZ, J., ESPEJO HERRERIAS, M. M., CANTALEJO DUARTE, P. y RAMÍREZ TRILLO, F., (1987): "Excavación arqueológica de urgencia en una cista de la Edad del Bronce. Morenito I (Ardales, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986*, vol. III.: 236-244.

- RAMOS MUÑOZ, J. (1998), "La ocupación prehistórica de los medios kársticos de montaña en Andalucía". *Karst en Andalucía*. (J.J. Durán y J. López Martínez (eds.)). Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 63-84.
- RAMOS MUÑOZ, J., CANTALEJO DUARTE, P., MAURA MIJARES, R., ESPEJO HERRERÍAS, M. M., MEDIANERO SOTO, J. (2004a): "La imagen de la mujer en las manifestaciones artísticas de la Cueva de Ardales (Ardales, Málaga). Un enfoque desde la relación dialéctica producción y reproducción social." *Revista Atlántica – Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social R.A.M.P.A.*, V: 87-124.
- RECIO RUIZ, A. y RUIZ SOMAVILLA, I. (1989): "Prospecciones arqueológicas en el T.M. de Sierra de Yeguas (Málaga)". *Mainake*, XI-XII: 93 y ss.
- RECIO RUIZ, A. (1990): "Prospecciones arqueológicas en la Cuenca del Guadalhorce (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988*. Vol. III: 232-235.
- RECIO RUIZ, A. (1993a): "Informe arqueológico del Término Municipal de Teba (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*, vol. III: 413-418.
- RECIO RUIZ, A. (1993b): "Prospecciones arqueológicas en Almargen (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*, vol. III: 353-357.
- RECIO RUIZ, A. (1993c): "Vestigios materiales cerámicos de ascendencia Fenicio-Púnica en la provincia de Málaga". *Madrid Mitteilungen*, 34: 127 y ss.
- RECIO RUIZ, A. (1997): "Prospecciones arqueológicas en Cañete la Real (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993*, vol., III: 509-512.
- RECIO RUIZ, A. (2000): "Informe arqueológico de Campillos (Málaga)". *Mainake*, XIX-XX: 197-226.
- RODRIGUEZ VINCEIRO, F. J. y MÁQUEZ ROMERO, J. E., (2003), "Dataciones absolutas para la prehistoria reciente de la provincia de Málaga: una revisión crítica." *Baetica*, 25: 313-353.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1997), "La prospección y el análisis del territorio en época protohistórica: el caso de la campiña de Jaén". *La prospección arqueológica. Actas del II Encuentro de Arqueología y Patrimonio. Nakla, Colección de Arqueología y Patrimonio*, 2: 61-80.
- SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y DE LUQUE MORAÑO, A., (1985): "Memoria de las excavaciones arqueológicas de El Tesorillo (Teba, Málaga)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26: 118-162.
- SERRANO RAMOS, E., DE LUQUE MORAÑO, A. y SOLA MÁRQUEZ A. (1989): "Arqueología malagueña: el yacimiento de Peñarrubia". *Mainake*, XI-XII, 139-157.
- SERRANO RAMOS, E. y ALIJO HIDALGO, F. (1992a): "Una necrópolis de época hispano - visigoda en las Eras de Peñarrubia (Málaga). *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo. 1989, vol. II, 110-120.
- SERRANO RAMOS, E., GOMEZ VALERO, A y CASTAÑOS ALES, J. C. (1992b): "Un nuevo taller de Sigillata en la Baetica: La Fábrica, Teba (Málaga)". *Baetica*, 14: 180 y ss.
- SERRANO RAMOS, E., (2001): "La vajilla de mesa en el territorio malacitano a partir de la extinción de la T. S. H." *Baetica*, 23: 387-423.
- SIMONET, F. J. (1877)., "Una expedición a las ruinas de Bobastro.". *Ciencia Cristiana*, t. IV-V, Madrid.
- SOLA MARQUEZ, A. (1983): *La cerámica romana del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)*. Memoria de licenciatura, Universidad de Málaga, inédita.
- SUÁREZ, J. et alii (2001): "Informe de la intervención arqueológica efectuada en La Plataforma de Peñarrubia, Campillos (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999*, Sevilla, vol.III
- TELLERIA SEBASTIAN, J. C. y MEDIANERO SOTO, F. J., (1999): "Intervención Arqueológica en Sierra de Yeguas: materiales y cronología". *Mainake*, XVII-XVIII: 171-179.
- VILLASECA DIAZ, F. (1990), "Informe arqueológico del término municipal de Almargen". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987*, vol. III: 509 y ss.
- VILLASECA DIAZ, F. (1994), "Las termas romanas de Sierra de Yeguas (Málaga), *II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, Antequera-Málaga, 1984*, vol., III: 293-298.





## Normas de publicación

### Colaboraciones

Cada colaboración o artículos, inéditos, debe incluir una introducción, el cuerpo y unas conclusiones; sería aconsejable que dichos artículos estuvieran complementados por fotografías. Es imprescindible la bibliografía adjunta y en su caso, notas al pie de página.

### Rigor

Las afirmaciones vertidas en cada artículo o colaboración, deberán estar convenientemente comprobadas.

### Tipos de artículos

**Artículos Científicos.** Se profundizará en temas sobre los cuales ya existen trabajos previos, que deberán ser citados, y aportar alguna conclusión original o novedosa. Se admitirán igualmente artículos en los que se recopilen los últimos datos sobre diferentes investigaciones, aunque no aporten idea nueva alguna. La extensión de estos artículos no superarán las quince páginas.

**Artículos de opinión.** Como su propio nombre indica, estos artículos llevan como aval el bagaje profesional del autor y la experiencia del mismo en el campo del tema que trate. Los argumentos que en el mismo se vuelquen y el contenido del artículo tienen como soporte la opinión del autor. La extensión de los mismos no superará las diez páginas.